



Participación Ciudadana en la Dirección Regional de
Educación de Lima Metropolitana, 2017

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Johann Abel Mestanza Cahuayme

ASESOR:

Mg. Flores Sotelo, Willian Sebastian

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión del talento humano

PERÚ - 2017

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios por darme la fuerza necesaria día a día para convertirme en la persona que soy ahora y por colocar en mi vida a las personas indicadas.

A mi madre quien ha sido un pilar fundamental en mi vida, gracias a ella y a su esfuerzo he podido salir adelante.

Agradecimiento

Mi profundo agradecimiento a la Universidad César Vallejo, a los profesores y guías del Programa de Gestión Pública, quienes con su conocimiento, experiencia y apoyo han contribuido en mi formación académica.

Para todos quienes me ayudaron a realizar la presente tesis.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Johann Abel Mestanza Cahuayme, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N°72206895, respectivamente, con la tesis titulada Participación Ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de autoría propia.
- 2) Se ha respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la presencia de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestras acciones se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 23 de mayo de 2017.

Br. Johann Abel Mestanza Cahuayme

Presentación

Señores miembros del jurado calificador

De conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, pongo a vuestra consideración la evaluación de la tesis Participación Ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017, elaborada con el propósito de obtener el grado académico de magíster en Gestión Pública.

En el presente trabajo, se estudia la situación de la Participación Ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017. El estudio comprende los siguientes capítulos: el capítulo I se refiere a la introducción; el capítulo II se refiere al Marco metodológico; El capítulo III, describe resultados; el capítulo IV se refiere a la discusión; el capítulo V a las conclusiones; el capítulo VI a las recomendaciones. Por último, el capítulo VII menciona las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

Espero la valoración que corresponda a la presente investigación, así como me dispongo a atender las observaciones y sugerencias formuladas, las mismas que permitirán su enriquecimiento, lo que redundará en beneficio del personal de la empresa.

Los Olivos, 23 de mayo de 2017.

Br. Johann Abel Mestanza Cahuayme

Lista de contenido

I.	Introducción	
1.1	Antecedentes	14
	1.1.1 Internacionales	14
	1.1.2 Nacionales	17
1.2	Fundamentación científica, técnica o humanística	21
	1.2.1 Variable: Participación ciudadana	21
1.3	Justificación	32
	1.3.1 Teórica	33
	1.3.2 Práctica	33
	1.3.3 Metodológica	33
1.4	Problema	34
	1.4.1 Problema General	35
	1.4.2 Problema Específico	36
1.5	Objetivos	36
	1.5.1 Objetivo General	36
	1.5.2 Objetivos Específicos	36
II.	Marco Metodológico	37
2.1	Variables	38
2.2	Operacionalización de variables	40
	2.2.1 Variable Participación ciudadana	40
2.3	Tipo de Investigación	42
2.4	Diseño de la Investigación.	42

2.5	Población de estudio	43
	2.5.1 Muestra	43
2.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	43
	2.6.1 Instrumentos	43
	2.6.2 Proceso de baremacion	44
	2.6.3 Validacion de juicio de expertos	46
2.7	Métodos de análisis de datos	48
2.8	Aspectos éticos	48
III.	Resultados	49
3.1	Descripcion de los resultados	50
	3.1.1 Descripcion de la variable Participación ciudadana	50
IV.	Discusión	61
V.	Conclusiones	67
VI.	Recomendaciones	70
VII.	Referencias Bibliográficas.	73
VIII.	Anexos	76

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i>	<i>Aportes por autor de la variable Participación Ciudadana</i>	25
<i>Tabla 2.</i>	<i>Matriz de Operacionalización de la variable de Participación Ciudadana</i>	40
<i>Tabla 3</i>	<i>Cantidad de Ítems por dimensiones: Variable Participación Ciudadana</i>	41
<i>Tabla 4</i>	<i>Escala de medición: Variable Participación Ciudadana</i>	41
<i>Tabla 5.</i>	<i>Variables, dimensiones e indicadores: Variable Participación Ciudadana</i>	42
<i>Tabla 6</i>	<i>Escala de medición: Variable Participación Ciudadana</i>	44
<i>Tabla 7.</i>	<i>Niveles de Participación Ciudadana</i>	45
<i>Tabla 8</i>	<i>Niveles de las dimensiones de la variable Participación Ciudadana</i>	45
<i>Tabla 9.</i>	<i>Consolidado de Niveles de las dimensiones de la variable Participación Ciudadana</i>	46
<i>Tabla 10</i>	<i>Expertos validadores de los instrumentos</i>	46
<i>Tabla 11</i>	<i>Criterios de evaluación por expertos</i>	46
<i>Tabla 12.</i>	<i>Alfa de Cronbach</i>	47
<i>Tabla 13</i>	<i>Alfa de Cronbach</i>	47
<i>Tabla 14.</i>	<i>Niveles de la Participación Ciudadana, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	50
<i>Tabla 15.</i>	<i>Niveles de la Participación Electoral, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	51

<i>Tabla 16. Niveles de la Participación Asociativa-Opinativa, según</i>	<i>52</i>
<i>ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima</i>	
<i>Metropolitana-2017</i>	
<i>Tabla 17. Niveles de la Participación Partidaria, según ciudadanos de la</i>	<i>53</i>
<i>Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	
<i>Tabla 18. Niveles de la Participación Cívica, según ciudadanos de la</i>	<i>54</i>
<i>Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	
<i>Tabla 19. Niveles de Participación electoral, según ciudadanos de la</i>	<i>55</i>
<i>Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	
<i>Tabla 20. Niveles de derecho de petición, según ciudadanos de la Dirección</i>	<i>56</i>
<i>Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	
<i>Tabla 21. Niveles de pertenencia a una Organización, según ciudadanos</i>	<i>57</i>
<i>de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-</i>	
<i>2017</i>	
<i>Tabla 22. Niveles de Sociedad civil y política, según ciudadanos de la</i>	<i>58</i>
<i>Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	
<i>Tabla 23. Niveles de Cultura cívica, según ciudadanos de la Dirección</i>	
<i>Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	<i>59</i>
<i>Niveles de Carácter Solidario-Convivencia Social, según</i>	
<i>Tabla 24. ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima</i>	
<i>Metropolitana-2017</i>	<i>60</i>

Lista de figuras

Figura 1.	<i>Niveles de la Participación Ciudadana, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	50
Figura 2.	<i>Niveles de la Participación Electoral, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	51
Figura 3	<i>Niveles de la Participación Asociativa-Opinativa, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	52
Figura 4.	<i>Niveles de la Participación Partidaria, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	53
Figura 5.	<i>Niveles de la Participación Cívica, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	54
Figura 6.	<i>Niveles de Participación electoral, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	55
Figura 7.	<i>Niveles de derecho de petición, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	56
Figura 8.	<i>Niveles de pertenencia a una Organización, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	57
Figura 9.	<i>Niveles de Sociedad civil y política, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	58
Figura 10.	<i>Niveles de Cultura cívica, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	59
Figura 11.	<i>Niveles de Carácter Solidario-Convivencia Social, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017</i>	60

Resumen

El presente estudio se realizó en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, el objetivo fue determinar el nivel de participación ciudadana. Se sabe que, mediante la participación ciudadana, se fortalece la democracia como forma de gobierno y como forma de vida, ya que permite la intervención directa de los ciudadanos en los diferentes niveles que existen en la organización política del país, y contribuye al desarrollo socioeconómico de nuestra nación, acortando la brecha que existe entre gobernantes y gobernados, logrando cambiar la percepción de estos últimos respecto de los primeros.

Con respecto a la metodología, es una investigación de tipo básica, ya que se encarga del objeto de estudio sin considerar una aplicación inmediata. Asimismo, tiene un alcance descriptivo ya que se obtendrá información detallada respecto un fenómeno o problema para describir sus dimensiones (variables) con precisión. La presente investigación posee un diseño no experimental. La población de estudio estuvo conformada por 3300 tomando como muestra 138 ciudadanos que realizan distintos trámites en las áreas administrativas de la Sede Regional de Educación, a los cuales se les encuestó realizándoles 36 preguntas, con 5 niveles de respuesta. El instrumento utilizado para recoger datos de la variable Participación Ciudadana fue adaptado en base a un cuestionario titulado “Para medir la participación. Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CCP)” validado por Samana Vergara Lope Tristán y Felipe José Hevia de la Jara. En ese sentido, los resultados de la encuesta realizada fueron tabulados, organizando la base de datos de acuerdo a los ítems por cada dimensión. Se presentaron los datos mediante tablas, frecuencias y figuras.

En base a los resultados obtenidos, se ha demostrado que de los encuestados (100) de ellos presenta un nivel “Regular” (72%). Esto es un indicativo de que el nivel de Participación ciudadana resulta ser “Regular” de acuerdo a la encuesta realizada en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Palabras claves: ciudadano, participar, electoral, asociativa, opinativa, cívica, partidaria.

Abstract

The present study was carried out in the Regional Directorate of Education of Metropolitan Lima, the objective was to determine the level of citizen participation. It is known that through citizen participation, democracy is strengthened as a form of government and as a way of life, since it allows the direct intervention of citizens at different levels that exist in the political organization of the country, and contributes to socio-economic development Of our nation, shortening the gap that exists between governors and ruled, managing to change the perception of the latter with respect to the former.

With respect to the methodology, it is a research of basic type, since it is in charge of the object of study without considering an immediate application. It also has a descriptive scope since it will obtain detailed information regarding a phenomenon or problem to accurately describe its dimensions (variables). The present research has a non-experimental design. The study population consisted of 3300 sampled 138 citizens who perform different procedures in the administrative areas of the Regional Office of Education, which were surveyed by asking 36 questions, with 5 levels of response.

The instrument used to collect data of the variable Citizen Participation was adapted based on a questionnaire entitled "To measure participation. Construction and validation of the Conduct Participation Questionnaire (CCP) "validated by Samana Vergara Lope Tristán and Felipe José Hevia de la Jara. In that sense, the results of the survey were tabulated, organizing the database according to the items for each dimension. Data were presented using tables, frequencies and figures.

Based on the results obtained, it has been demonstrated that of the respondents (100) of them it presents a "Regular" level (72%). This is an indication that the level of Citizen Participation turns out to be "Regular" according to the survey realized in the Regional Direction of Education of Metropolitan **Lima**.

Keywords: citizen, participate, electoral, associative, opinionated, civic, partisan.

I. Introducción

1.1 Antecedentes

1.1.1 Internacionales

González (2014). *Factores que inciden en la participación ciudadana y toma de decisiones en Seguridad Pública en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato*, para optar el grado académico de Doctor en filosofía con orientación en Ciencias Políticas, Monterrey Nuevo León, Chile. El objetivo general de esta investigación fue evaluar que el desconocimiento y la desconfianza son algunos de los factores que inciden en la participación ciudadana y en la toma de decisiones de seguridad pública en el Municipio de Valle de Santiago. El problema general observado fue que la ciudadanía no participa con propuestas que influyan en la toma de decisiones en materia de seguridad pública municipal, éstas las asume de manera directa el gobierno municipal a través de su ayuntamiento y concretamente el Presidente Municipal es el ejecutor de los acuerdos tomados por el pleno. La metodología que se aplica es el mixto, para la cual se establece la hipótesis por comprobar dentro del método cualitativo, es un diseño exploratorio-correlacional. Se obtuvo como población 18 Colonias, cabecera municipal y 159 comunidades del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. Para esta investigación se utilizó instrumentos de recolección de datos, entrevistas y encuestas. Como conclusión, el tema que se aborda es uno de los problemas en la actualidad tanto a nivel nacional, como local, y de manera concreta también lo es para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, máxime cuando la intención es enfocarla a la seguridad pública municipal. Se propone que el presente estudio se constituya como la base de posteriores investigaciones en el Municipio de Valle Santiago, Guanajuato.

González (2014). *Estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública*, para optar el grado académico de Magister en Ciencia Política y Administración Pública, Bárbula, Venezuela. El objetivo general de esta investigación fue proponer una estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública. El problema general observado fue que el estado ha creado mecanismos y disposiciones legales para buscar que la ciudadanía esté informada, capacitada para un mejor control en la gestión pública, con el fin de cumplir con el control de los recursos políticos,

garantizando la transparencia de los actos para lo cual los ciudadanos deben ser capacitados en diferentes áreas fiscalizadoras. La metodología de esta investigación fue de nivel descriptivo y se apoya en un diseño no experimental. Esta investigación tuvo una población de 20 funcionarios a quienes se les aplicó una encuesta de 20 ítem cerrados. Como conclusión, la participación ciudadana es un término para el poder ciudadano, es la redistribución de poder lo cual permite que no haya ciudadanos excluidos de los procesos políticos. Es considerado la estrategia por el cual los ciudadanos participan en la determinación de cómo se comparte la información, los objetivos y políticas establecidas. Se recomienda una participación libre en los asuntos públicos, crear conciencia en ciudadanos para su incorporación en la gestión pública, de manera que los ciudadanos se organizan constituyendo así un conglomerado de ciudadanos, en búsqueda de fortaleza política de los individuos, para impulsar los cambios positivos en las comunidades donde viven, en fin, implica un verdadero beneficio en sus propias capacidades.

Rodríguez (2014). *Educación y participación ciudadana en la democratización de la Administración Local: realidades y perspectivas de futuro en Galicia*, para optar el grado académico de Doctor en Ciencias de la Educación, Santiago de Compostela, España. El objetivo general de esta investigación fue estudiar y analizar la realidad de los procesos participativos en la democratización de la Administración Local gallega. El problema general observado fue los déficits participativos incrementados por planteamientos paternalistas jerarquizados y no exentos de comportamientos clientelares. La metodología de esta investigación es mixta y se aplicaron instrumentos de recolección de datos como: entrevista y encuesta. Como conclusión, los planteamientos paternalistas no están, ni mucho menos, erradicados de la municipalidad gallega sino que siguen presentes cuando se trata de determinar el grado de responsabilidad o de protagonismo que puede asumir la ciudadanía en tareas de gestión y gobierno. Recomienda definir un nuevo modelo de calidad de vida que, desde el ámbito local y comunitario, se oriente a la vertiente relacional, que valore el contacto personal y que potencie la posibilidad del ciudadano de participar en el gobierno de su territorio. Un gobierno para los ciudadanos, pero con los ciudadanos.

Campos (2014). *Participación ciudadana y Administración local*, para optar el grado académico de Doctor en Derechos fundamentales y Libertades públicas, Castilla-La Mancha, España. El objetivo general de la presente investigación fue conocer de forma concreta la participación ciudadana. Para ello nos concentraremos muy especialmente en la forma que se desarrolla la misma en la Administración local. El problema general observado fue el descenso generalizado de la participación ciudadana en los comicios electorales, muy especialmente al gobierno central y supranacional en otras ocasiones. Existe el riesgo que esta abstención o la pérdida de interés supongan la deslegitimación del sistema y sus gobernantes, con el consiguiente riesgo de alteración de la paz social que tanto sufrimiento y vidas humanas acarrearán hasta su consecución. La metodológica es un tipo de investigación comparativa de diseño documental. Como conclusión, la participación ciudadana es la actuación de la ciudadanía en los asuntos públicos, de manera que su voluntad, ideas, o demandas se reflejan en las directrices y programas políticas que desarrollarán los poderes públicos. Recomienda si la participación ciudadana no se mantiene en el sistema que está surgiendo en este contexto de crisis económica, si los gobernantes no toman en serio las peticiones, propuestas y problemas actuales, existe el riesgo de que este régimen, que parte del sistema democrático, no fructifique y arrastre vicios ya consolidados anteriormente.

Becerra (2012). *La participación ciudadana en el fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal: los ayuntamientos de Santiago Ixcuintla y Rosamorada Nayarit, 2008-2011*, para optar el grado académico de Maestro en Desarrollo Regional, Tijuana, México. El objetivo general de la presente investigación fue conocer el impacto de la participación ciudadana en el funcionamiento del Fondo de Infraestructura Social Municipal en los ayuntamientos de Santiago Ixcuintla y Rosamorada, Nayarit, durante el periodo de gobierno (2008-2011). El problema general observado fue analizar la organización de las instancias municipales con la ciudadanía en términos de la participación y la incorporación de las necesidades ciudadanas en la planeación del desarrollo. Además, se pone énfasis en la interacción de los diferentes órganos de gobierno, sobre todo en qué tanto los gobiernos municipales tienen la capacidad para hacer operativa la descentralización de responsabilidades y recursos del gobierno federal. La

metodología de investigación es cualitativa y descriptiva, con diseño cualitativo hermenéutica. Se obtuvo como población 9 centros de estudios. Para la presente investigación se utilizó instrumentos de recolección de datos, como entrevistas, análisis documental, grupos de discusión, observaciones y notas de campo. Como conclusión, la participación ciudadana se materializa a través de instrumentos diseñados, institucionalizados o no, como puentes para promover relaciones entre gobernantes y gobernados, incluyendo por actores de diversa índole social o económica.

1.1.2 Nacionales

Medina (2012). *Contribución de los programas de formación ciudadana desarrollado por ONGs, en los procesos de participación ciudadana de sus egresados, en Ayacucho del 2004 al 2010*, para optar el grado académico de Magister en Gerencia Social, Lima, Perú. El objetivo general de esta investigación fue conocer la contribución que los programas de formación ciudadana promovidos por las ONGs han tenido en los procesos de participación ciudadana de sus egresados durante el período 2004-2010, en el departamento de Ayacucho y presentar propuestas de intervención y estrategias de promoción de la Participación Ciudadana. El problema general observado fue en Ayacucho encontramos diversas experiencias de programas de formación ciudadana con miras al fortalecimiento de la ciudadanía y la gobernabilidad democrática. Este departamento durante años sufrió las consecuencias de la violencia terrorista, que contribuyó entre otros factores, a que se agudizara aún más la brecha ya existente entre el Estado y la población, postergándola cada vez más a condiciones de exclusión y de pobreza. La metodología de esta investigación es exploratoria descriptiva. El universo está constituido por los 150 egresados de los programas de formación ciudadana del Instituto de estudios de la comunicación, servicios educativos rurales e Instituto de Desarrollo del Sector Informal desarrollados en la Región Ayacucho en los últimos años. Como conclusión, los egresados de los PFC mantienen su inclinación y deseo de involucrarse en asuntos públicos, motivados principalmente por la búsqueda del desarrollo en el marco de la identificación con su pueblo y cultura, así como por la necesidad de reconocimiento, de hacer escuchar su voz, de demandar y requerir la presencia del estado. Se recomienda, diseñar estrategias para contribuir con la

sostenibilidad de la participación ciudadana de los participantes, luego de culminado los Programas de Formación Ciudadana, entre ellas: La generación de oportunidades de articulación de los egresados con instancias locales, regionales y/o nacionales.

Díaz (2014). *Organización, participación y visión de desarrollo en 35 comunidades del distrito de pueblo nuevo, Chincha*, para optar el grado académico de Magister en Gerencia Social, Lima, Perú. Lima, Perú. El objetivo general de esta investigación fue medir el nivel de organización y participación que existe en las comunidades del distrito de Pueblo Nuevo y describir su visión de desarrollo, así como su relación con el gobierno local, teniendo en cuenta el proceso de descentralización que vive nuestro país y las políticas existentes para promover la organización, participación y democracia de la sociedad civil. El problema general observado fue, luego del terremoto de Pisco de 2007, el distrito de Pueblo Nuevo (Chincha) se vio muy afectado, no solo en su infraestructura pública y privada, sino en su tejido social. Ciertamente el desastre no fue el causante de la descomposición del tejido social, sino que puso en evidencia sus carencias y, en cierta medida, forzó la desintegración de algunas organizaciones. Este panorama nos presenta una gran problemática que va desde temas de corrupción en las entidades encargadas de la reconstrucción hasta la falta de una visión de desarrollo en las comunidades que coadyuve a una reconstrucción total del distrito en todos sus ámbitos. La metodología aplicada es una investigación descriptiva de carácter cualitativo transversal. La población está constituida por los asentamientos humanos, asociaciones de vivienda, centros poblados y urbanizaciones populares de interés social del distrito del Pueblo Nuevo, provincia de Chincha, departamento de Ica, entendiéndolas todas como comunidades. Como conclusión, a nivel del gobierno local se ve reflejo de esta situación, ya que en el único espacio de participación que funciona medianamente bien las decisiones son tomadas de manera casi arbitraria y mediante el cabildeo entre los delegados de las comunidades y los funcionarios de la municipalidad. Se recomienda fortalecer el trabajo de la Municipalidad en cuanto a participación ciudadana, recomendando calendarios de convocatoria que contemplen la sensibilización y promoción de los mismos mecanismos, como una forma de asegurar la participación masiva de la comunidad.

Bringas (2014). *El presupuesto participativo y la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región de Ayacucho, período 2009-2013*, para optar el grado académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas, Lima, Perú. El objetivo general de esta investigación fue establecer la influencia del presupuesto participativo en la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades distritales de la Región de Ayacucho. El problema general observado fue en medida que el presupuesto participativo influye en la calidad de Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades distritales de la Región de Ayacucho. La metodología aplicada es un tipo de investigación exploratoria, descriptiva, explicativa y comparativa. El diseño es no experimental con corte transversal. El enfoque metodológico es predominantemente cualitativo. El universo está constituido por las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Ayacucho que suman en total 123, de las cuales 11 son provinciales y 112 distritales. Como conclusión, el Presupuesto Participativo influye en la transparencia, respecto al uso de los recursos públicos (ingresos, gastos y rendición de cuentas) en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho; sin embargo, para mejorar este hecho se revela muy importante que el Alcalde y los funcionarios encargados del manejo del presupuesto, interioricen el significado de la transparencia y su obligatoriedad, de manera que vean con naturalidad el acto de rendir cuentas públicamente a la sociedad civil sobre los gastos ejecutados con el presupuesto anual asignado. Recomienda fortalecer y hacer de los mecanismos de información y participación de la sociedad civil un uso y costumbre saludable en el distrito, de manera que generen en los pobladores la costumbre de participar activamente en el proceso (formulación, seguimiento y control), contribuyendo no solo a la toma de conciencia respecto a la importancia de arribar a decisiones conjuntas con las autoridades municipales.

Jiménez (2016). *Evaluación de la implementación del presupuesto participativo en el distrito de Paucartambo de la Provincia de Paucartambo – Región Cusco en el periodo 2004-2012 y su incidencia en el proceso de desarrollo del distrito*, para optar el grado académico de Magister en Administración Pública, Cusco, Perú. El objetivo general de la presente investigación fue determinar las razones por las cuales, el proceso de presupuesto participativo no ha acelerado la mejora de la

calidad de vida de los habitantes del distrito de Paucartambo. El problema general observado fue la implementación de las diversas fases del Proceso de Presupuesto Participativo en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, departamento de Cusco, especialmente el incumplimiento de los acuerdos y compromisos ha generado un deterioro en las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil. Situación que retarda la mejora de la calidad de vida de los habitantes del distrito de Paucartambo. La metodología de investigación utilizada fue: Inductivo-Deductivo, Método Analítico Sintético y Método Histórico. El tipo de investigación es Descriptivo-Analítico. Como conclusión, se ha evidenciado, que en el Distrito de Paucartambo, en promedio, el 29% de los proyectos de inversión pública (PIP) ejecutados, han derivado de “decisiones políticas” de las autoridades locales, en tanto un 71% de los proyectos de inversión pública (PIP) ejecutados provienen de proyectos que han sido presentados y priorizados en el Proceso de Presupuesto Participativo. Por otro lado, de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo de los años 2004 al 2012 el 43%, no fueron ejecutados. Es decir, no se cumplen en su totalidad el criterio de firma de acuerdos y compromisos.

Tamariz (2013). *Participación de los padres de familia en la Gestión Educativa Institucional*, para optar el grado académico de Magister en Educación, Lima, Perú. El objetivo general de esta investigación fue analizar los niveles de participación y comunicación de los padres de familia en los procesos de gestión administrativa y pedagógica de las instituciones educativas públicas de nivel secundario del centro histórico de Lima Cercado. El problema general fue como se manifiesta la participación y la comunicación de los padres de familia en los procesos de gestión administrativa y pedagógica de las Instituciones Educativas Públicas de nivel secundario del centro histórico de Lima Cercado. La metodología de esta investigación es de enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo. Se aplicó un cuestionario como instrumento de recolección de datos. La población está constituida por 5 Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de Lima Cercado. Como conclusión, en la gestión administrativa y pedagógica los padres de familia solamente llegan a un nivel de información y resolución en el subnivel de designación de delegado representativo, siendo el nivel de información mayor, en

ambos tipos de gestión. La participación de los padres se ubica en un nivel básico, es decir, sin asumir un grado de responsabilidad y tener una capacidad de decisión, a pesar de los dispositivos legales que le otorga esta función. Recomienda realizar una investigación contrastando la información obtenida por parte de los padres de familia, con información de los directivos y docentes de la institución, para conocer y comparar como ven ellos la participación de los padres de familia en los aspectos de gestión.

1.2 Fundamentación científica, técnica o humanística

1.2.1 Variable: Participación ciudadana

1.2.1.1 Evolución de la Participación ciudadana

La participación ciudadana es la relación de los vecinos/ciudadanos con los poderes públicos, relación que les permite controlar el ejercicio del poder por sus representantes, con el fin de impedir, o al menos limitar, los posibles errores, excesos y arbitrariedades que estos o sus delegados cometan en ese ejercicio, promover el ajuste del ejercicio del poder a sus intereses y hacer llegar sus demandas y reivindicaciones al poder poniendo los medios a sus alcances para que sean satisfechas. (Guamán, 2017)

Es un medio de socialización de la política que en tanto tal supone generar nuevos espacios y mecanismos de articulación del Estado con los sujetos sociales. En esta perspectiva, la solución de la crisis también implica plantearse cómo se transforma lo estatal en público; o sea, cómo va a ser posible que la decisión del gobierno y de la burocracia sean decisiones transparentes y que sufran la presión de sus públicos respectivos, asumiendo que es necesario otro tipo de vinculación social que evite la corporativización, y evite que la sociedad civil, al organizarse, también reste fuerza a su organización por el particularismo de los intereses que se sedimentan en la sociedad de masas modernas. (Pressacco, 2015)

En las ciudades griegas se practicaba la democracia directa, lo que era posible gracias a que las personas con condición ciudadana no eran muchas y por

tanto no celebraban elecciones, sino sorteos para cargos públicos, pues al ser todos los ciudadanos iguales no había razón para distinguir a nadie con el voto mayoritario. Participación y representación aparecían fundidas en una sola asamblea en que todos los ciudadanos se representaban a sí mismos y todos estaban obligados a la participación colectiva.

En la Edad Media, la representación estaba sometida a la voluntad de los reyes y monarcas que poseían la soberanía del Estado, sin que la sociedad pudiera participar en las decisiones, pues no era su voluntad la que había otorgado la representación al gobernante, sino los ancestros de éste y en última instancia, la voluntad de Dios. (Troper, 2014)

A inicios del siglo XX surgieron los partidos políticos como la forma más acabada que ha conocido la humanidad para conducir los múltiples intereses, aspiraciones y expectativas de la sociedad hacia el gobierno y para hacer coincidir las distintas formas de representación democrática con las de participación ciudadana. La participación de los partidos políticos en la democracia moderna es fundamental, a grado tal que es casi imposible concebirla sin la intermediación de los partidos políticos.

El 10 de diciembre de 1948 se dio la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento que contempla en su artículo 21, que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

El 16 de diciembre de 1966 se firmó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, documento que regula en su artículo 25, que todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de las restricciones mencionadas en el artículo 2 (raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social), y sin restricciones indebidas de los siguientes derechos y oportunidades para participar en la dirección de los asuntos públicos directamente, o por medio de representantes libremente elegidos votar y ser elegido en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre

voluntad de los electores y c) tener acceso, en condiciones generales de igualdad a las funciones públicas de su país.

El 22 de noviembre de 1969 fue suscrita la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos / Pacto de San José, documento que reconoce en su artículo 23 que, todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades: a) participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente, o por medio de representantes libremente elegidos; b) de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, y c) de tener acceso en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país. (Castillo, Carbonell y Carlos, 2016)

El 11 de setiembre de 2001 fue suscrita la Carta Democrática Interamericana y en su artículo 2, la democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad, conforme al respectivo orden constitucional. Por otra parte, en el artículo 6 se establece que la participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia. (Bottai, 2014)

La historia de la participación ciudadana en el Perú se divide en tres períodos.

1. La primera etapa se dio en la década del ochenta:

La participación ciudadana ha surgido históricamente desde “abajo”, y en particular desde la población organizada con las elecciones democráticas de las autoridades locales a partir de 1983, algunos alcaldes, vieron que una forma de fortalecer la institución municipal, era involucrando a las organizaciones sociales en los asuntos públicos y en las actividades autogestionarias. Con esa visión es que se desarrollaron las primeras experiencias urbanas en el Agustino, Villa El Salvador e Ilo. En las zonas rurales, la historia de los gobiernos municipales es otra y está

relacionada no sólo con las transformaciones del poder al interior de las sociedades. (López, 2014)

2. La segunda etapa se ubica en la década del noventa

Durante la década del 90, significó la reinserción del país en el sistema financiero internacional y el establecimiento de relaciones de cooperación con organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Eso implicó, entre otras cosas, asumir la implementación de una agenda internacional donde la participación ciudadana fluía como una pieza importante para la gobernabilidad de países como el Perú.

La introducción en la Constitución Política de 1993 y en la Ley de Participación Ciudadana - Ley N° 26300 promulgada en 1994, de mecanismos de democracia directa como la revocatoria, el referéndum, la rendición de cuentas y la remoción de autoridades, constituyó un cambio importante en ese sentido. El ejercicio de dichos mecanismos, se vio reflejado en el incremento considerable de ordenanzas que promovían la participación ciudadana en los diversos distritos y provincias del Perú. (Olano, 2015)

3. La tercera etapa corresponde al periodo de la transición democrática, desde fines del año 2000 en adelante

Esta etapa se inicia con el presidente Valentín Paniagua, ya que su política de diálogo con la sociedad civil, tuvo como resultado que el nuevo gobierno recogiera las experiencias de concertación y participación de los gobiernos locales y de esa manera hizo de la participación ciudadana una política de Estado.

Por otro lado, a través de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, se crearon los Consejos de Coordinación Regional y Local, como espacios de concertación oficiales en materia de planificación del desarrollo y presupuestaria. A partir del año 2002, el Perú tiene una legislación que considera a la participación ciudadana como política pública,

en el contexto del proceso de descentralización: Ley de Bases de la Descentralización. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Ley Orgánica de Municipalidades. El marco legal de la participación ciudadana en el Perú, se fortalece con las leyes que garantizan la transparencia y el libre acceso a la información de los asuntos públicos. (Hintze, 2017)

Tabla 1

Aportes por autor de la variable Participación Ciudadana

Año	Autor	Aporte
1966	Asamblea General de las Naciones Unidas	Suscripción del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
1966	White	Tipos de participación
1969	Arnstein	Diseño de la Escalera de la participación
1992	Aguilar	La administración debe actuar de cara a la sociedad y no quedar solamente en mera administración gubernamental, mientras más públicos sean los actos del Estado será más legítimo
1994	Congreso de la República del Perú	Promulgación de la Ley 26300
1995	Merino	La participación no existe entre lo anacoretas, pues sólo se puede participar con alguien más; sólo se puede ser parte donde hay una organización que abarca por lo menos a dos personas
1998	Ziccardi	Que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales), ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos
1999	Pérez	La participación no se limita sólo a procesos electorales (participación política, sino representa también una forma de participar, controlar y moderar el poder otorgado a los representantes políticos a través de formatos y mecanismos de participación ciudadana.
2001	OCDE	Diseño de acciones participativas
2002	Bolos	La participación pretende abarcar todo un universo de asociaciones o agrupaciones del ámbito social que actúan sobre lo social, es decir, independientemente de que tenga o no como objetivo incidir en el espacio público estatal.
2010	Gaventa y Barret	Concluyen que el compromiso cívico y la participación aportan al proceso democrático: a) la construcción de ciudadanía; b) el fortalecimiento de las prácticas participativas; c) el fortalecimiento de estados más responsables y transparentes y d) el desarrollo de sociedades más inclusivas y cohesionadas.
2012	Lope y Hevia	Es el derecho de grupos y personas a incidir en el espacio público tanto estatal como no estatal y es un ingrediente fundamental para la innovación y el fortalecimiento democrático y la construcción de gobernanza.

Fuente: Guamán (2017), Pressacco (2015), Ramos (2015), Sánchez (2015)

1.2.1.1.1 Teoría de la participación ciudadana Red Interamericana para la Democracia (RID)

En el año 1995, se creó bajo la necesidad de construir una red que promoviera la participación ciudadana y fortalecer la democracia en América Latina. RID es una red horizontal de organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la democracia participativa y la construcción de la ciudadanía. Trabajan particularmente en ámbitos como la lucha contra la corrupción, la integración regional, el intercambio entre las organizaciones de la sociedad civil, el fortalecimiento de los organismos locales, la participación ciudadana, el diálogo con los partidos políticos y el establecimiento de mecanismos que faciliten la deliberación ciudadana. Entre sus actividades se encuentran el intercambio de información, la realización de análisis, investigaciones y trabajos, capacitación de organizaciones y programas de capacitación y formación ciudadana.

La Red Interamericana para la Democracia (RID) presentó el 27 de octubre el Índice de Participación Ciudadana en América Latina 2005 en forma simultánea en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Perú, Bolivia y República Dominicana. Bajo el lema “Promoviendo una ciudadanía informada y participativa”, se presentó por segundo año consecutivo el Índice de Participación Ciudadana de América Latina 2005 (IPC), estudio realizado en el marco de las Actividades Regionales que impulsa la Red Interamericana para la Democracia (RID). El evento se realizó simultáneamente en los ocho países de la región, en que se llevó a cabo la investigación: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Perú, Bolivia y República Dominicana, bajo la coordinación del Lic. Gustavo Gamillo de la RID.

El IPC es un instrumento orientado a la evaluación periódica y sistemática de los ámbitos y niveles de participación ciudadana en la Región. La Fundación Fines, presidida por Enrique Zuleta Puceiro, realizó el trabajo de campo en los 8 países.

Para la muestra se relevaron 1000 entrevistas en cada país, representativas de los grandes centros urbanos, con un nivel de confianza del 95%. Se entrevistaron personas de ambos sexos mayores de 18 años. En Argentina las entrevistas se realizaron en las localidades del Área Metropolitana de Buenos Aires,

Córdoba, Rosario, Mendoza, San Miguel de Tucumán y Mar del Plata. El trabajo de campo se realizó entre los días 20 de junio y 22 de julio de 2005.

El Índice de Participación Ciudadana (IPC)

El concepto de participación es entendido como un componente del concepto de ciudadanía. Desde una perspectiva crítica de la concepción pasiva o liberal, la definición de ciudadanía es tributaria de la mirada republicana, que pone énfasis en la dimensión de las responsabilidades y virtudes cívicas. Se definió “participación ciudadana” en una doble acepción: en un sentido colectivo, como el estar presente activamente en los procesos que preocupan e interesan, lo que implica la intervención de las personas y los colectivos en actividades que influyan en la construcción de la agenda pública, en la defensa y promoción de sus intereses personales y sociales. En un sentido de acción individual, la “participación ciudadana” puede definirse como la actividad de los individuos, en cuanto ciudadanos, en la denominada esfera pública, que no se identifica solamente con los asuntos del Estado, sino además y de un modo cada vez más creciente, con todos aquellos asuntos de interés público, de donde surge con fuerza el fenómeno de las organizaciones de la sociedad civil.

Las diferentes concepciones de participación ciudadana han sido clasificadas por Jones y Gaventa (2002) a partir de tres grandes corrientes ideológicas: la visión liberal, la visión comunitaria y la visión del nuevo pensamiento republicano. Las teorías de la visión liberal promueven una idea de la ciudadanía como estatus, que otorga a los individuos un conjunto de derechos universales garantizados por el Estado. Estos individuos actúan racionalmente de acuerdo a sus intereses y el papel de Estado es proteger a estos individuos en el ejercicio de estos derechos (Restrepo y Montenegro, 2013).

En la visión comunitaria, el pensamiento se centra en la noción del compromiso social del ciudadano y su sentido de pertenencia a la comunidad (Moreno y Mejía, 2016). Los individuos sólo pueden realizar sus propios intereses y desarrollar su identidad a través de la deliberación sobre cuál es el bien común. La libertad individual es maximizada en el servicio público y la priorización del bien común sobre el interés individual. En el nuevo pensamiento republicano, se

combinan las concepciones liberales del interés individual con la red que le provee la comunidad en tanto sentido de pertenencia y de posibilidad de asociación.

La participación ciudadana incluye actividades como la organización, dirección, ejecución y toma de decisiones compartidas o aceptadas por las personas que forman el grupo involucrado en la acción participativa, las actividades destinadas a lograr las metas comunes son desarrolladas a partir de esa organización (Hernández, 2015). Participar es una forma de ejercer nuestros derechos y de cumplir nuestros deberes como ciudadanos. Es una forma de apropiarnos del espacio público, a la vez que hacemos ese espacio. Participar es ser parte, tener parte, tomar parte, y esto implica tres condiciones básicas: involucramiento, compromiso y sentido de identidad. La participación tiene como fin influir, pero influir en los procesos de toma de decisiones que de alguna manera se vinculan con los intereses de los participantes y los recursos que la sociedad dispone para ello.

La mayoría de los autores consideran que existen tres enfoques teóricos básicos, estos son: el liberal, el comunitarista, y el republicano.

En la **posición liberal** las libertades y los derechos del individuo ocupan un lugar central, su finalidad es la de proteger a los individuos respecto a los abusos de la autoridad. El Estado es un factor que inhibe la libertad individual. En el liberalismo se respeta las responsabilidades del ciudadano pero privilegia sus derechos individuales y relega los colectivos. Aquí la participación ciudadana es requerida solo en la medida en que resulta necesaria para proteger las libertades y derechos básicos de las personas. Ahora bien, **el comunitarismo** enfatiza las vinculaciones sociales o el carácter social del ciudadano y sus lazos de pertenencia. La participación ciudadana es uno de esos valores centrales. Enfatiza también las responsabilidades o deberes por encima de los derechos. Por su parte el modelo republicano resalta los lazos cívicos que se crean entre los miembros de un Estado-nación. Para **el republicanismo**, es ciudadano quien participa activamente en la esfera pública, a través del debate político, las leyes y las políticas de Estado no aparecen como imposiciones desde fuera, sino como el resultado de un acuerdo

razonable entre ellos. Es importante mencionar que el republicanismo resalta el valor intrínseco que tiene la participación para quienes la ejercen. El individuo alcanza la condición de ciudadano a través del ejercicio de los deberes cívicos. (Bazán. 2014).

Se colige, que estas tres teorías tienen en común ciertas cualidades como por ejemplo en el modelo republicano, la participación ciudadana posee un valor intrínseco; constituye una de las competencias o virtudes del ciudadano al igual que el modelo comunitarista que destaca las responsabilidades o deberes, entre ellos el de la participación por encima de los derechos. Para el liberalismo por el contrario la participación ciudadana solo es requerida en la medida en que es necesaria. (Arcos, 2013).

En ese sentido, según la teoría existen cuatro dimensiones de la participación ciudadana, como ya se ha mencionado en cuanto a la dimensión asociativa-opinativa tenemos:

Buzón de Sugerencias: Dicho instrumento es un proyecto de orientación para opinión legal en la Oficina de Asesoría Jurídica, en caso de aprobarse este proyecto, tendrá como finalidad establecer los conceptos básicos necesarios para el desarrollo de los mecanismos de Gestión de Sugerencias de los ciudadanos dentro del ámbito de competencia del Sistema de Gestión de la Calidad. Así también, definir el proceso y procedimiento para la atención oportuna de las sugerencias de los ciudadanos en la Drelm. Con la finalidad de establecer orientaciones para la gestión de sugerencias de los ciudadanos para la mejora continua de la calidad de la atención en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (en adelante Drelm).

Cabe mencionar que actualmente, no existe una gestión de las sugerencias de los ciudadanos; puesto que la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones recién se encuentra implementando dicho mecanismo acorde con las disposiciones o lineamientos brindados por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Libro de Reclamaciones: Este instrumento solo funciona de manera física, es decir cuando el ciudadano se apersona a la Entidad, sin embargo, hasta el momento no se cuenta con un Libro de Reclamaciones Virtual, conforme lo establece mediante Decreto Supremo N° 42-2011-PCM, el cual tiene por finalidad establecer un mecanismo de participación ciudadana para lograr la eficiencia del Estado y salvaguardar los derechos de los usuarios frente a la atención en los trámites y servicios que se les brinda.

Programa Datea tu Cole: Es un programa sustentable y eficaz que puso en marcha la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (Dreilm) donde los estudiantes de las instituciones educativas públicas y de los institutos de educación superior, padres de familia, docentes, funcionarios educativos y público en general, alertan mediante una línea telefónica, correo electrónico y redes sociales, sobre las necesidades en logística, infraestructura, mobiliario, dotación docente, entre otros.

Las consultas, alertas y sugerencias son derivadas a las áreas pertinentes al interior de la Dreilm o en las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), lo cual permite canalizarlas adecuadamente y brindarles una inmediata atención y/o solución.

Es importante señalar que esta iniciativa, que fue implementada en el 2015, se encuentra en proceso de mejora para que se convierta en el principal medio de alertas del sistema educativo en Lima Metropolitana. Cabe mencionar, que no se cuenta con un sistema para el seguimiento de las alertas, las cuales son derivadas a los especialistas de la Dreilm y de las Ugeles, a fin de tener un mayor control respecto a las respuestas que se tiene que brindar a los ciudadanos que reportan irregularidades.

Notificación Electrónica a los ciudadanos sobre Resoluciones Directorales y Oficios: Este proyecto se encuentra en proceso de implementación, puesto que resulta necesario contar con un instrumento que oriente la notificación al administrado a través de su correo electrónico personal y que dé a conocer cuáles son las condiciones que regirán dicha forma de notificación; por lo que se elaboró la propuesta de Orientaciones para la

Notificación de Actos Administrativos por Correo Electrónico en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y las Unidades de Gestión Educativa Local.

Este tiene como finalidad establecer orientaciones para regular la notificación por correo electrónico de los actos administrativos que se emitan en los procedimientos administrativos tramitados ante la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana - Drelm, y las 07 Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana - UGEL, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Este proyecto tiene como objetivo orientar a los administrados, funcionarios y servidores públicos de la Drelm y UGEL respecto a la notificación por correo electrónico de los actos administrativos que se emitan en los procedimientos administrativos tramitados ante la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y en las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana.

1.3 Justificación

El presente proyecto se realizó con la finalidad de medir el grado de participación ciudadana con los usuarios de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, Lima 2017. Con esta investigación se beneficiarán las personas que quieran realizar consultas posteriores. Este trabajo de investigación será un antecedente importante para aquellos investigadores que desean medir los niveles de conductas de los ciudadanos del sector educación, también se beneficiarán los mismos ciudadanos y autoridades educativas de esta Sede Regional, quienes podrán hacer uso histórico de la información, también mencionar que los resultados nos pueden ayudar como modo de indicador visualizando los puntos de vista débiles percibidos por los usuarios de Dirección Regional de Educación y colaborar con el desarrollo constante de la limitada participación ciudadana en el sector educación. La participación ciudadana según Guamán la participación ciudadana es la relación de los vecinos/ciudadanos con los poderes públicos, relación que les permite controlar el ejercicio del poder por sus representantes, con el fin de impedir, o al menos limitar, los posibles errores, excesos y arbitrariedades que estos o sus delegados cometan en ese ejercicio, promover el ajuste del ejercicio del poder a

sus intereses y hacer llegar sus demandas y reivindicaciones al poder poniendo los medios a sus alcances para que sean satisfechas.

En consecuencia, la participación ciudadana es un tema relevante para el sector educación quienes mediante este medio se determinan los niveles de participación de los ciudadanos. Ya está demostrado que la participación ciudadana es un ingrediente fundamental para la innovación y el fortalecimiento democrático y la construcción de la gobernanza.

1.3.1 Teórica

Esta investigación se realiza con el propósito de aportar al conocimiento que existe tanto para los funcionario y ciudadanos, sobre la importancia de la participación ciudadana en la gestión administrativa e institucional de una Entidad, como instrumento de medición de niveles de participación ciudadana, cuyos resultados de esta investigación podrá sistematizarse en una propuesta para ser incorporado como conocimiento a las ciencias de la educación, ya que se estaría demostrando que la aplicación del Cuestionario Conductas de Participación permitirá identificar, medir y comparar diferentes dimensiones de la participación ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. En ese sentido, se ha seleccionado y organizado una serie de conceptos relacionados a la variable Participación ciudadana, lo cual es un aporte de naturaleza teórica.

1.3.2 Práctica

Esta investigación se realiza porque existe la necesidad de mejorar el nivel de participación de los ciudadanos en la gestión administrativa e institucional de esta Sede Regional de Lima Metropolitana, con el empleo del Cuestionario de Conductas de Participación, para determinar niveles de participación ciudadana en base a cuatro dimensiones de participación (electoral, partidaria, asociativa-opinativa y cívica).

1.3.3 Metodológica

La presente investigación se basa en la construcción de antecedentes a fin de que pueda ser usado por otros investigadores, un instrumento de evaluación válido y confiable, tal como el artículo indexado el cual fue adaptado a la realidad a fin de medir los niveles de participación de los ciudadanos que realizan trámites en la DRELM, para que puedan ser empleados en la gestión administrativa e institucional y a su vez replicados en las Unidades de Gestión Educativa Local.

1.4 Problema

En el contexto nacional, la participación ciudadana en el marco del proceso de descentralización y reforma del estado es considerada como uno de los mecanismos de construcción del espacio público. La importancia de la participación ciudadana se da en dos escenarios: el nivel institucional en el que más naciones lo han reconocido en la agenda del buen gobierno, y segundo, la propuesta de la Cooperación y el Desarrollo Económico (2001) en donde se definen tres niveles de participación ciudadana: información, consulta y participación activa. En ese sentido, en nuestro país se reconoce como un derecho fundamental en el numeral 17 del artículo 2 de nuestra Carta Magna vigente desde el año 1993 y en virtud de ello se promulga la Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, marco legal que regula y reconoce la importancia que tiene la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas coadyuvando al desarrollo democrático del Estado, sin embargo nos encontramos en una coyuntura en la que nuestra comunidad educativa ha advertido distintos problemas que existen en relación a los procesos de participación ciudadana a nivel de gobierno nacional, regional y local en el sector educación, los cuales fueron advertidos a través del Cuestionario de Conductas de Participación (CPP) mediante el análisis de seis indicadores (participación electoral, derecho de petición, pertenencia a una organización, sociedad civil y política, cultura cívica, carácter solidario-convivencia social).

Es así que, en nuestro país, el Ministerio de Educación no ha logrado unificar y estandarizar los niveles y formas de percepción respecto a la definición de participación ciudadana en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas. No obstante, para nuestra comunidad educativa resulta ser una dimensión relativamente nueva ya que desde hace poco se viene implementado políticas que ensayan cierta aproximación y reconocimiento al derecho de participación ciudadana, la misma que también “es entendida como un proceso de concertación, negociación y vigilancia entre la sociedad y las autoridades democráticamente constituidas”. Más allá de experiencias e iniciativas puntuales, la política peruana se ha caracterizado por la exclusión de la población, por su nula transparencia y por una relación clientelista con la sociedad, desmereciendo los aportes que los ciudadanos pueden contribuir para la mejora del servicio educativo en el Perú.

En cuanto a la dimensión Electoral, el problema radica en la limitada fomentación por parte de las autoridades de la Dirección Regional de Educación para generar espacios de participación activa de los ciudadanos con la finalidad de garantizar un proceso transparente para la elección y reconocimiento de los miembros del Conei y Apafas. En cuanto a la dimensión Asociativa-Opinativa, el problema radica en la ausencia de instrumentos que permitan evidenciar puntos de vista o creencias de los ciudadanos respecto a los servicios, programas, dificultando el empoderamiento del ciudadano como aliado en la elaboración de políticas públicas. En cuanto a la dimensión Partidaria, el problema consiste en la ausencia de vínculos entre participación y partidos políticos, en cuanto a los pedidos de información de otros organismos intergubernamentales, desvirtuando esta herramienta para favorecer intereses personales sobre el interés colectivo. En cuanto a la dimensión Cívica, el problema radica en el incumplimiento de los plazos de atención para los procedimientos administrativos y requisitos dispuestos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos, pudiendo provocar acciones irrespetuosas como acelerar un trámite bajo la modalidad del soborno o interés personal.

El presente trabajo de investigación tiene como propósito generar espacios para reflexionar sobre la conceptualización de la participación ciudadana, de allí que se busca describir el grado de participación ciudadana institucionalizada en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

1.4.1 Problema General

¿Cuáles son los niveles de participación ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017?

1.4.2 Problemas Específicos

¿Cuáles son los niveles de participación electoral en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017?

¿Cuáles son los niveles de participación asociativa-opinativa en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017?

¿Cuáles son los niveles de participación partidaria en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017?

¿Cuáles son los niveles de participación cívica en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Describir los niveles de participación ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017.

1.5.2 Objetivos Específicos

Describir los niveles de participación electoral en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017.

Describir los niveles de participación asociativa-opinativa en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017.

Describir los niveles de participación partidaria en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017.

Describir los niveles de participación cívica en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017.

II. Marco Metodológico

2.1 Variables

2.1.1 Variable Participación Ciudadana

La variable de la investigación es Participación Ciudadana. El presente estudio medirá a esta variable cualitativa en escala ordinal de tres niveles (bueno, regular, malo).

Variable 01: Participación Ciudadana

El derecho de grupos y personas a incidir en el espacio público tanto estatal como no-estatal, es un ingrediente fundamental para la innovación y el fortalecimiento democrático y la construcción de gobernanza. (Lope y Hevia, 2012)

Primera dimensión (D1): Electoral

Se caracteriza por el ejercicio del derecho político de votar y ser votado de aquellos ciudadanos mayores de dieciocho años que cumplen con los requisitos legales para hacerlo o para participar en la organización de las elecciones. (Lope y Hevia, 2012)

En otras palabras, el ejercicio al derecho al voto es una de las decisiones más importantes que posee el ciudadano ya que brinda la oportunidad de hacernos escuchar y expresar nuestras opiniones, sugerencias e inconformidades.

Segunda dimensión (D2): Asociativa-Opinativa

Según Lope y Hevia (2012), asociativa, es el acto de externar puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas, etcétera en el espacio público. Es opinativa cuando se refiere a conductas de participación asociativa y tiene que ver con el hecho de sumarse a la actuación de un grupo de persona con personalidad jurídica o no, sin fines de lucro y que no sea del Estado, en donde se comparten intereses y objetivos iguales o similares en relación al tema que los convoca, en búsqueda de beneficio tanto individual como colectivo.

En otras palabras, la participación de las personas en procesos relacionados con el derecho de petición, se brinda por medio de presentación de peticiones o firmas de apoyo.

Tercera dimensión (D3): Partidaria

Para Lope y Hevia (2012):

Rescata los estrechos vínculos entre participación y partidos políticos, en tanto que los ciudadanos participaran en dichas instancias. Empero, considerando que dentro de las funciones clásicas de los partidos está la agregación de intereses, su inclusión dentro de las conductas de participación, además de la selección de los candidatos para ser votados, resulta bastante obvia.

Esta dimensión es nula en la presente investigación por la naturaleza orgánica de esta Sede Regional.

Cuarta dimensión (D4): Cívica

Lope y Hevia (2012) define este rubro como el comportamiento respetuoso del ciudadano para con las normas de convivencia pública. Diversas evidencias muestran que el respeto a las normas sociales, tanto las escritas como las no escritas, es central para el fortalecimiento democrático, para la construcción de confianza social y, en general, para la cohesión social. Esto porque el respeto de las normas es un elemento rutinario de reconocimiento y adscripción a la comunidad política.

En otras palabras, en esta Sede Regional esta dimensión se aplica con valores y ética al momento de solicitar que se atienda un requerimiento o servicio brindado por la institución pública, respetando los plazos de atención y requisitos dispuestos en el TUPA, no provocando acciones irrespetuosas como acelerar un trámite bajo la modalidad del soborno o interés personal, respetando la atención de personas con discapacidad o de personas vulnerables, etc.

2.2 Operacionalización de variables

2.2.1 Variable Participación Ciudadana

El derecho de grupos y personas a incidir en el espacio público tanto estatal como no estatal y es un ingrediente fundamental para la innovación y el fortalecimiento democrático y la construcción de gobernanza. (Lope y Hevia, 2012)

Tabla 2

Matriz de Operacionalización de la variable de Participación Ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nivel de respuesta *	Niveles y Rangos
1. Electoral	Participación electoral	P1,P2,P3,P4,P5	1, Totalmente en Desacuerdo ;	Bueno
	2. Asociativa -Opinativa	Derecho de petición	P6,P7,P8,P9,P10,P11,P12,P13	2, En Desacuerdo;
Pertenencia a una Organización		P14,P15,P16,P17,P18,P19, P20,P21,P22,P23,P24	3, Indiferente ;	
3. Partidaria	Sociedad civil y política	P25,P26,P27,P28,P29,P30,P31	4 , De Acuerdo ;	Malo [36; 52>
4. Cívica	Cultura cívica	P32,P33,P34,	5, Totalmente De Acuerdo	
	Carácter Solidario y Convivencia Social	P35,P36		

**Fuente: Likert (1969) citado por Vásquez (2015)*

Tabla 3

Cantidad de Ítems por dimensiones: Variable Participación Ciudadana

Dimensiones	Ítems	Numero de Ítems
Electoral.	1-5	5
Asociativa-Opinativa.	6-24	19
Partidaria.	25-31	7
Cívica.	32-36	5
Total de Ítems		36

El cuestionario aplicado a los ciudadanos que realizan distintos trámites en las áreas administrativas de la Sede Regional de Educación, para recoger información respecto a la participación ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017; tiene la siguiente escala de medición, según la tabla 4

Tabla 4

Escala de medición: Variable Participación Ciudadana

Niveles de respuestas	Puntaje
Totalmente en Desacuerdo	1
En Desacuerdo	2
Indiferente	3
De Acuerdo	4
Totalmente de Acuerdo	5

Fuente: Likert (1969) citado por Vásquez (2015)

El cuestionario aplicado a los ciudadanos que realizan distintos trámites en las áreas administrativas de la Sede Regional de Educación, para recoger información respecto a la participación ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017; tienen las siguientes dimensiones y sus respectivos indicadores, según muestra la tabla 5.

Tabla 5
VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES: VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Variable	Dimensiones	Indicadores
Variable: Participación Ciudadana	I. Electoral.	1. Participación electoral 2. Derecho de petición 3. Pertenencia a una Organización 4. Sociedad civil y política 5. Cultura cívica 6. Carácter Solidario
	II. Asociativa-Opinativa.	
	III. Partidaria.	
	IV. Cívica	

2.3 Tipo de Investigación

El tipo de estudio en el presente trabajo fue básico. Según Vargas (2009), también se le conoce como una investigación fundamental exacta o investigación pura. Esa investigación se encarga de medir los índices de participación ciudadana de los usuarios de esta Sede Regional, no para lograr una aplicación inmediata; sin embargo, se parte de sus resultados y descubrimientos para poder surgir nuevos productos y avances científicos (p. 159).

Según el alcance, la presente investigación es de tipo descriptivo, porque este tipo de estudio busca especificar como se cumple lo establecido en el Cuestionario Conductas de Participación (CCP). Asimismo, se quiere saber si la aplicación es permanente constante pertinente o esporádico.

2.4 Diseño de la Investigación

La presente investigación está enmarcada según el diseño no experimental de forma transeccional. Hernández et al. (2014) expresan que las investigaciones no experimentales son: “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”. (p.152). Los diseños transeccionales recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su

incidencia e interrelación en un momento dado. Es decir, se recogerá información solo de la participación ciudadana, no se va a cambiar o utilizar estrategias para que varíe el nivel o índices de participación ciudadana, y se aplicará un instrumento por una sola vez a los ciudadanos de esta Sede Regional de Lima Metropolitana quienes responderán a las preguntas.

2.5 Población de estudio

La población de estudio correspondiente a la presente investigación, estará conformada por 3300 ciudadanos que realizan distintos trámites en las áreas administrativas de la Sede Regional de Educación, 2017.

2.5.1 Muestra

La muestra de estudio es de tipo intencional y estuvo compuesto por 138 ciudadanos que realizan distintos trámites en las áreas administrativas de la Sede Regional de Educación, 2017.

Unidad de Análisis: Ciudadanos que realizan distintos trámites en las áreas administrativas de la Drelm.

Unidad de Información: 138 ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recoger los datos de la variable Participación Ciudadana, se utilizó la técnica de la encuesta a fin de medir los niveles de participación de los ciudadanos que realizan trámites en la Drelm, para que puedan ser empleados en la gestión administrativa e institucional y a su vez replicados en las Unidades de Gestión Educativa Local.

2.6.1 Instrumentos

El instrumento utilizado para recoger datos de la variable: Participación Ciudadana fue un cuestionario.

Instrumento - Variable: Participación Ciudadana.

Nombre	: Cuestionario de Participación Ciudadana
Autor	: Lope y Hevia. (2012)
Objetivo	: Medir niveles de participación ciudadana
Lugar	: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Forma	: Directa
Duración	: 18 minutos
Descripción	: Este instrumento es un cuestionario de aplicación individual a ciudadanos que realizan distintos trámites en las áreas administrativas de la Sede Regional de Educación, de 36 ítems de respuesta múltiple, bajo la escala Likert.

Escala de Medición: El encuestado le asignará el puntaje a cada ítem de acuerdo a su propia percepción, según lo establece la tabla 6.

Tabla 6

Escala de medición: Variable Participación Ciudadana.

Niveles de respuestas	Puntaje
a) Totalmente de Acuerdo	5
b) De Acuerdo	4
c) Indiferente	3
d) En Desacuerdo	2
e) Totalmente en Desacuerdo	1

Fuente: Likert (1969) citado por Vásquez (2015)

2.6.2 Proceso de Baremación

Se realiza el proceso de baremación referente a la variable Participación Ciudadana que consta de 36 ítems, según muestra la tabla 7.

Máximo puntaje = (valor de la escala x total de ítems)

Máximo puntaje= (5 x 36) = 180

Mínimo puntaje = (valor de la escala x total de ítems)

Mínimo puntaje= (1 x 36) = 36

$$\text{Rango } R = 180 - 36 = 144$$

$$\text{Amplitud } A = (144 / 3) = 48$$

Primer Intervalo [Mínimo puntaje; Mínimo puntaje + Amplitud>

Primer Intervalo [36; 84 >

Segundo Intervalo [84; 132>

Tercer intervalo [132; 180>

Tabla 7

Niveles de Participación Ciudadana

Nivel		Rango
a)	BUENO	[132 ; 180]
b)	REGULAR	[84 ; 132>
c)	MALO	[36 ; 84>

En forma análoga, se realiza el proceso de Baremación para las dimensiones de la variable participación ciudadana, según muestra la tabla 8.

Tabla 8

Niveles de las dimensiones de la variable Participación ciudadana

	Dimensión 1 (X1)	Dimensión 2 (X2)	Dimensión 3 (X3)	Dimensión 4 (X4)
Cantidad de Ítems	5	19	7	5
Puntaje Máximo	25	95	35	25
Puntaje Mínimo	5	19	7	5
Rango	20	76	28	20
Amplitud (A)	7	25	9	7

El consolidado de los niveles correspondiente a las dimensiones de la variable Participación Ciudadana, se muestra en la tabla 9.

Tabla 9

Consolidado de Niveles de las dimensiones de la variable Participación Ciudadana

Índices	Dimensión 1	Dimensión 2	Dimensión 3	Dimensión 4
	(X1)	(X2)	(X3)	(X4)
a) Bueno	[19 ; 26]	[69 ; 94]	[25 ; 34]	[19 ; 26]
b) Regular	[12; 19>	[44; 69>	[16; 25>	[12; 19>
c) Malo	[5; 12>	[19; 44>	[7 ; 16>	[5; 12>

2.6.3 Validación a través de juicio de expertos

La validez del instrumento para la Variable: Participación Ciudadana está dado por Lope y Hevia, el instrumento fue adaptado por la investigadora (2017), dicha adaptación fue validado a través de 3 expertos, según se detalla en la tabla 10.

Tabla 10

Expertos validadores de los instrumentos

Experto	Especialidad
Mgtr. Willian Sebastian Flores Sotelo	Gestión Económica Empresarial
Mgtr. Samuel Rivera Castilla	Administración
Mgtr. Yda Rosa Cabrera Cueto	Investigación y Docencia Universitaria

Para la validez de los instrumentos, se utilizaron criterios, según muestra la tabla 11. La validez del instrumento, se conceptúa como: mide lo que debe medir, es decir debe estar orientada a la variable o tema de investigación (Hernández, et al. 2010).

Tabla 11

Criterios de evaluación por expertos

Criterios de evaluación					
Pertinencia		Relevancia		Claridad	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

Confiabilidad de los datos de los Instrumentos

La confiabilidad del instrumento para la variable de los datos del cuestionario aplicado para medir la variable participación ciudadana, fue estimada mediante el estadístico de fiabilidad “Alfa de Cronbach” siendo el valor de 0.965 para los 36 ítems relacionados con el objetivo. Además para los 36 ítems de las dimensiones que se van a relacionar los cuales están enfocados en 05 ítems respecto a electoral, siendo un valor de 0.845, para los 19 ítems correspondientes a asociativa-opinativa, siendo el valor de 0.833, para los 07 ítems relacionados con partidaria, siendo el valor de 0.821, para los 05 ítems relacionados con Cívica, lo cual representa una confiabilidad alta de 0.805, según muestra la tabla 12.

Tabla 12

Alfa de Cronbach: Variable Participación ciudadana

Dimensiones	Alfa de Cronbach	Número de ítems
Electoral	0.845	05
Asociativa-Opinativa	0.833	19
Partidaria	0.821	07
Cívica	0.805	05

Fuente: Elaborado por el investigador, programa spss.22

La consistencia interna de los datos de la encuesta aplicada para medir la variable participación ciudadana 0.986, fue estimada mediante el estadístico de fiabilidad “Alfa de Cronbach”, cuyo valor es positiva, lo cual representa una confiabilidad alta,

Según muestra la tabla 13.

Tabla 13

Alfa de Cronbach: Variable Participación Ciudadana

variables	Alfa de Cronbach	Número de ítems
Participación ciudadana	0.986	36

Fuente: Elaborado por el investigador, programa spss.22

2.7 Métodos de análisis de datos

El método para el análisis de datos está basado en la aplicación de los instrumentos de medición, que fueron obtenidos por una revista indexada y filtrados por el juicio de 3 expertos.

Luego se elaboró la base de datos de la variable y las dimensiones con los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de medición para luego ser procesados mediante el análisis descriptivo usando el programa SPSS y el Excel 2010.

Las conclusiones se formularon teniendo en cuenta la discusión de los resultados en relación a los planteamientos del problema, objetivos, marco teórico, con la finalidad de dar respuesta a las interrogantes expuestas en dicho estudio.

2.8 Aspectos éticos

De acuerdo a las características de la investigación se consideró los aspectos éticos que son fundamentales, debido que se trabajó con ciudadanos; por lo tanto, la investigación contó con la autorización correspondiente de la Directora de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. Asimismo, se mantiene el anonimato de cada participante y el respeto hacia el evaluado en todo momento antes, durante y después del proceso; resguardando los datos recogidos sin juzgar la información obtenida.

III. Resultados

3.1 Descripción de resultados

3.1.1 Descripción de la Variable: Participación Ciudadana

Tabla 14

Niveles de la Participación Ciudadana, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	MALO	27	19.57%
	REGULAR	100	72.46%
	BUENO	11	7.97%
TOTAL		138	

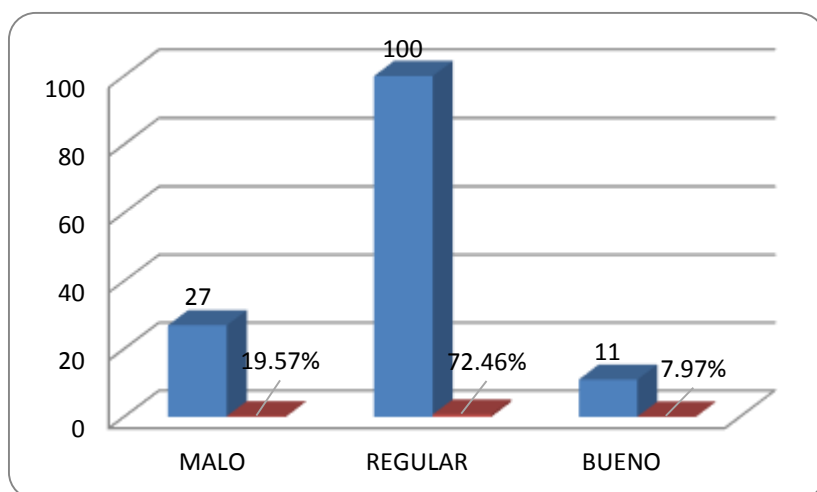


Figura 1. Niveles de la Participación Ciudadana, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

Interpretación

La tabla 14 y figura 1 relacionadas con la variable de participación ciudadana, se observa que en la gran mayoría de los ciudadanos encuestados (100) de ellos presenta un nivel “Regular” (72%). Por otro lado, (27) ciudadanos presenta un nivel “Malo” (20 %), a su vez (11) de ellos muestra un nivel “Bueno” (8%). Esto es un indicativo de que la Participación ciudadana, de acuerdo a la encuesta realizada en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

Tabla 15

Niveles de la Participación Electoral, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
MALO	21	15.2
REGULAR	107	77.5
BUENO	10	7.2
Total	138	100.0

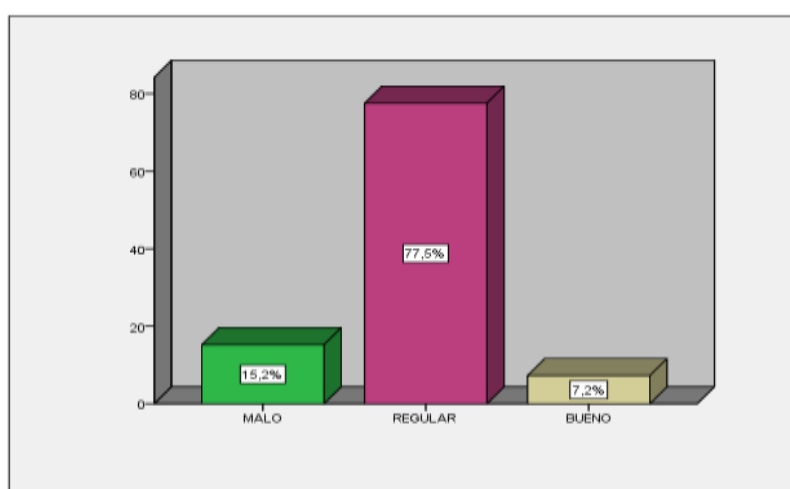


Figura 2. Niveles de la Participación Electoral, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

Interpretación

La tabla 15 y figura 2 relacionadas con la Dimensión Participación Electoral, se observa que en la gran mayoría de los ciudadanos encuestados (107) de ellos presenta un nivel “Regular” (78%). Por otro lado, (21) ciudadanos presenta un nivel “Malo” (15 %), a su vez (10) de ellos muestra un nivel “Bueno” (7%). Esto es un indicativo de que la Participación electoral, de acuerdo a la encuesta realizada en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

Tabla 16

Niveles de la Participación Asociativa-Opinativa, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	MALO	6	4.3
	REGULAR	129	93.5
	BUENO	3	2.2
	Total	138	100.0

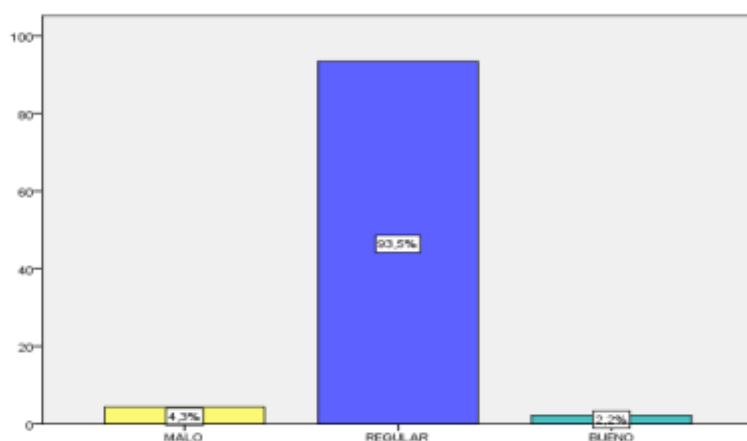


Figura 3. Niveles de la Participación Asociativa-Opinativa, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

Interpretación

La tabla 16 y figura 3 relacionadas con la Dimensión Asociativa-Opinativa, se observa que en la gran mayoría de los ciudadanos encuestados (129) de ellos presenta un nivel “Regular” (94%). Por otro lado, (6) ciudadanos presenta un nivel “Malo” (4%), a su vez (3) de ellos muestra un nivel “Bueno” (2%). Esto es un indicativo de que la Participación Asociativa-Opinativa, de acuerdo a la encuesta realizada en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

Tabla 17

Niveles de la Participación Partidaria, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	MALO	9	6.5
	REGULAR	113	81.9
	BUENO	16	11.6
	Total	138	100.0

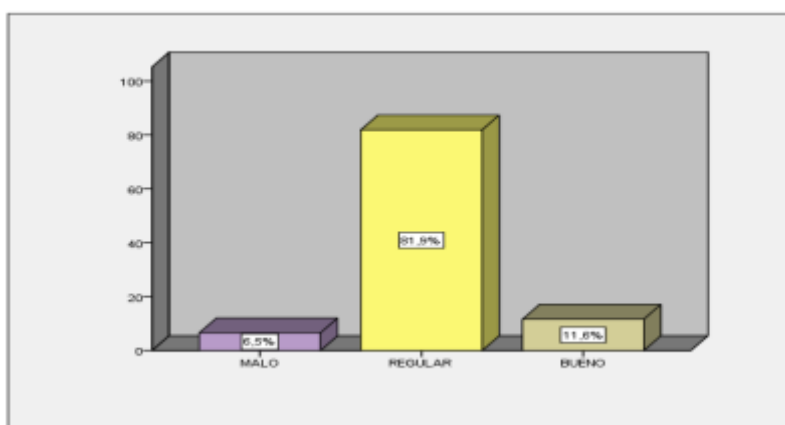


Figura 4. Niveles de la Participación Partidaria, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

Interpretación

La tabla 17 y figura 4 relacionadas con la Dimensión Partidaria se observa que en la gran mayoría de los ciudadanos encuestados (113) de ellos presenta un nivel “Regular” (82%). Por otro lado, (16) ciudadanos presenta un nivel “Bueno” (12%), a su vez (9) de ellos muestra un nivel “Malo” (7 %). Esto es un indicativo de que la Participación Partidaria, de acuerdo a la encuesta realizada en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

Tabla 18

Niveles de la Participación Cívica, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	MALO	29	21.0
	REGULAR	102	73.9
	BUENA	7	5.1
	Total	138	100.0

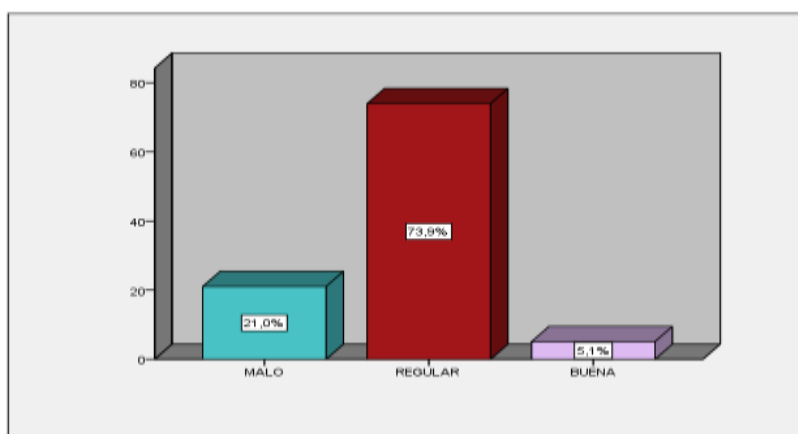


Figura 5. Niveles de la Participación Cívica, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

Interpretación

La tabla 18 y figura 5 relacionadas con la Dimensión Cívica se observa que en la gran mayoría de los ciudadanos encuestados (102) de ellos presenta un nivel "Regular" (74%). Por otro lado, (29) ciudadanos presenta un nivel "Malo" (21%), a su vez (7) de ellos muestra un nivel "Buena" (5 %). Esto es un indicativo de que la Participación Cívica, de acuerdo a la encuesta realizada en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana resulta ser "Regular".

Tabla 19

Niveles de Participación electoral, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	MALO	21	15.2
	REGULAR	107	77.5
	BUENO	10	7.2
Total	138	100.0	

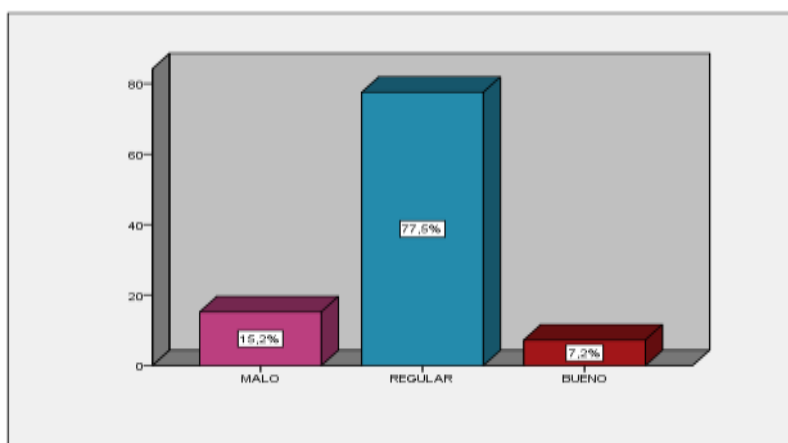


Figura 6. Niveles de Participación electoral, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

Interpretación

La tabla 19 y figura 6 relacionadas con el indicador de la participación electoral de la dimensión electoral relacionada con la variable de participación ciudadana, se observa que los ciudadanos encuestados (107) de ellos presentan un nivel “Regular” (78%). Asimismo, (21) de ellos muestran un nivel “Malo” (15%). Por otro lado, (10) de ellos muestran un nivel “Bueno” (7%). Esto es un indicativo de que la participación electoral respecto a dimensión electoral, de acuerdo a la encuesta realizada en las áreas administrativas de esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

Tabla 20

Niveles de derecho de petición, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	MALO	12	8.7
	REGULAR	119	86.2
	BUENO	7	5.1
	Total	138	100.0

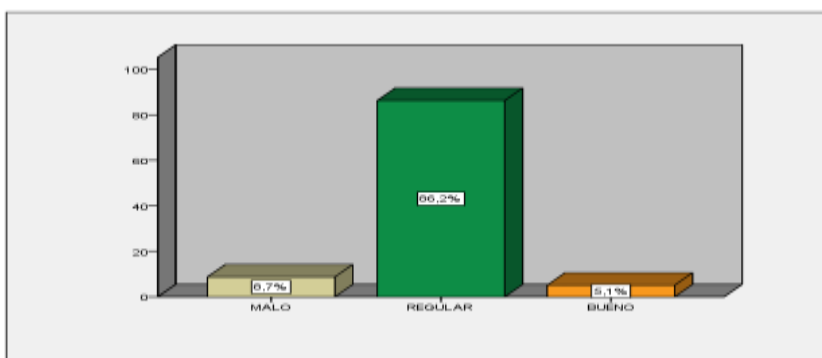


Figura 7. Niveles de derecho de petición, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

Interpretación

La tabla 20 y figura 7 relacionadas con el indicador de derecho de petición de la dimensión Asociativa-Opinativa relacionadas con la variable de participación ciudadana, se observa que los ciudadanos encuestados (119) de ellos presenta un nivel "Regular" (86%). Asimismo, (12) de ellos muestran un nivel "Malo" (9%). Por otro lado, (7) de ellos muestran un nivel "Bueno" (5%). Esto es un indicativo de que el derecho de petición respecto a la dimensión Asociativa-Opinativa, de acuerdo a la encuesta realizada en las áreas administrativas de esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser "Regular".

Tabla 21

Niveles de pertenencia a una Organización, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
	MALO	29
	REGULAR	98
	BUENO	11
	Total	138
		21.0
		71.0
		8.0
		100.0

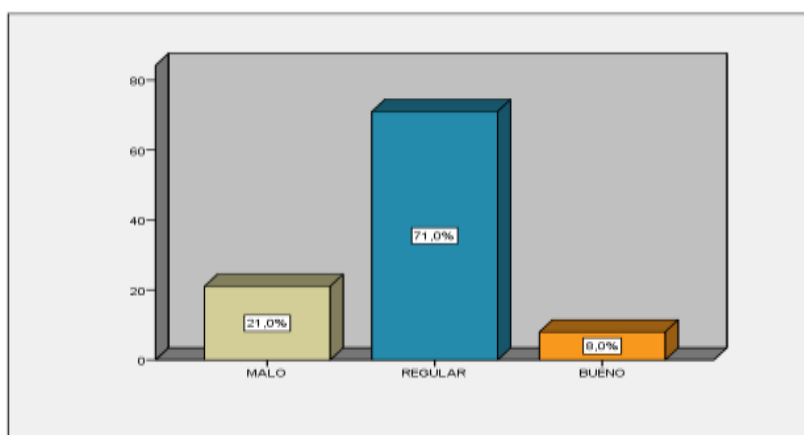


Figura 8. Niveles de pertenencia a una Organización, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

Interpretación

La tabla 21 y figura 8 relacionadas con el indicador de pertenencia a una Organización de la dimensión Asociativa-Opinativa relacionadas con la variable de participación ciudadana, se observa que los ciudadanos encuestados (98) de ellos presenta un nivel “Regular” (71%). Asimismo, (29) de ellos muestran un nivel “Malo” (21%). Por otro lado, (11) de ellos muestran un nivel “Bueno” (8%). Esto es un indicativo de que la pertenencia a una Organización respecto a dimensión Asociativa-Opinativa, de acuerdo a la encuesta realizada en las áreas administrativas de esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

Tabla 22

Niveles de Sociedad civil y política, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	MALO	9	6.5
	REGULAR	113	81.9
	BUENO	16	11.6
	Total	138	100.0

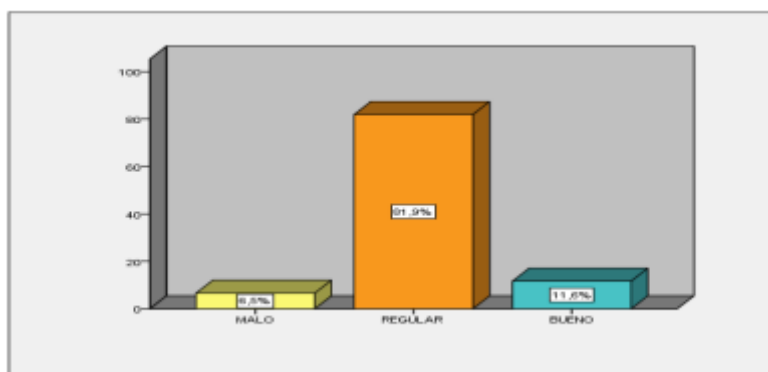


Figura 9. Niveles de Sociedad civil y política, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

Interpretación

La tabla 22 y figura 9 relacionadas con el indicador de Sociedad civil y política de la dimensión partidaria relacionadas con la variable de participación ciudadana, se observa que los ciudadanos encuestados (113) de ellos presenta un nivel “Regular” (82%). Asimismo, (16) de ellos muestran un nivel “Bueno” (12%). Por otro lado, (9) de ellos muestran un nivel “Malo” (7%). Esto es un indicativo de que la Sociedad civil y política respecto a dimensión partidaria, de acuerdo a la encuesta realizada en las áreas administrativas de esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

Tabla 23

Niveles de Cultura cívica, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
MALO	57	41.3
REGULAR	67	48.6
BUENO	14	10.1
Total	138	100.0

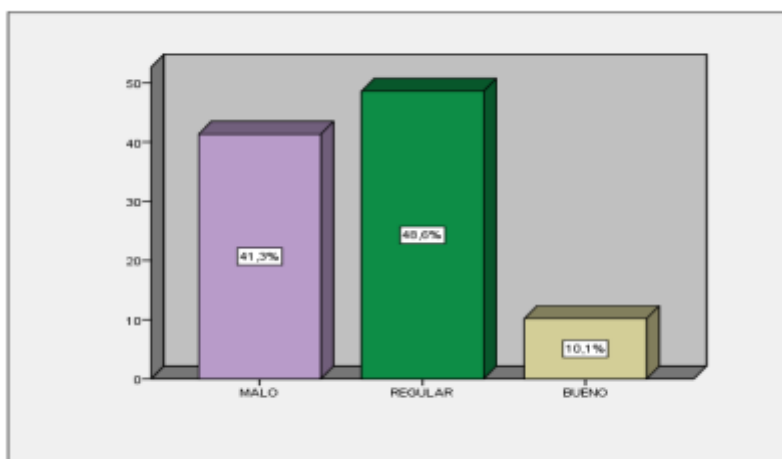


Figura 10. Niveles de Cultura cívica, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

Interpretación

La tabla 23 y figura 10 relacionadas con el indicador de Cultura cívica de la dimensión Cívica relacionadas con la variable de participación ciudadana, se observa que los ciudadanos encuestados (67) de ellos presenta un nivel “Regular” (49%). Asimismo, (57) de ellos muestran un nivel “Malo” (41%). Por otro lado, (14) de ellos muestran un nivel “Bueno” (10%). Esto es un indicativo de que la Cultura cívica respecto a dimensión cívica, de acuerdo a la encuesta realizada en las áreas administrativas de esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

Tabla 24

Niveles de Carácter Solidario-Convivencia Social, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	MALO	42	30.4
	REGULAR	75	54.3
	BUENO	21	15.2
	Total	138	100.0

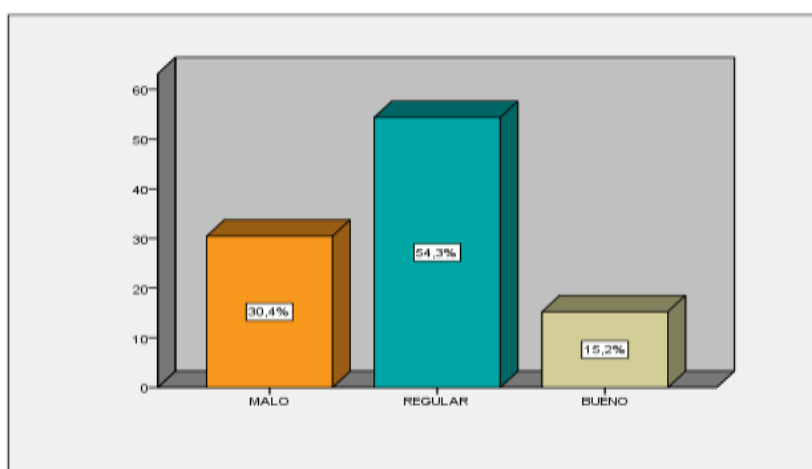


Figura 11. Niveles de Carácter Solidario-Convivencia Social, según ciudadanos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-2017

Interpretación

La tabla 24 y figura 11 relacionadas con el indicador de Carácter Solidario-Convivencia Social de la dimensión Cívica relacionadas con la variable de participación ciudadana, se observa que los ciudadanos encuestados (75) de ellos presenta un nivel "Regular" (54%). Asimismo, (42) de ellos muestran un nivel "Malo" (30%). Por otro lado, (21) de ellos muestran un nivel "Bueno" (15%). Esto es un indicativo de que el Carácter Solidario-Convivencia Social respecto a dimensión cívica, de acuerdo a la encuesta realizada en las áreas administrativas de esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser "Regular".

IV. Discusión

Después del análisis descriptivo, en lo que respecta en cuanto a la variable denominada participación ciudadana, que involucra a la participación electoral, asociativa-opinativa, partidaria y cívica se presenta los siguientes resultados: (100) ciudadanos encuestados presentan un nivel “Regular” (72%), (27) presenta un nivel “Malo” (20 %), a su vez (11) de ellos muestra un nivel “Bueno” (8%) de participación ciudadana en la Sede Regional. Los resultados obtenidos fueron contrastados con los antecedentes de la variable en mención, dichos datos coinciden que la situación de la participación ciudadana es “Regular”, toda vez que no existe costumbre de participar activamente en el proceso (formulación, seguimiento y control), de programas, proyectos o convenios; contribuyendo de esta manera no solo a la toma de conciencia respecto a la importancia de arribar a decisiones conjuntas con las autoridades educativas a nivel de Lima Metropolitana.

En cuanto a la dimensión de participación electoral se presenta los siguientes resultados: (107) ciudadanos encuestados presentan un nivel “Regular” (78%), (21) de ellos presenta un nivel “Malo” (15 %), a su vez (10) ciudadanos presenta un nivel “Bueno” (7%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con el artículo indexado de la variable en mención, dichos datos difieren que la participación electoral posee calificación mínima 0 y máxima de 12 de un máximo de 100, lo que representa una participación de nivel baja. Respecto a la confiabilidad del instrumento, tiene un Alfa de Cronbach de .98, dado que en cuanto a la forma de concebir dicha dimensión en la entidad, el autor lo caracteriza con el ejercicio del derecho político de votar y ser votado de aquellos ciudadanas/os mayores de 18 años que cumplen con los requisitos legales para hacerlo. Para el autor de la presente investigación, considera que esta dimensión se ve reflejada mediante la atención de las quejas, reclamos y/o denuncias presentadas contra el Consejo Educativo Institucional (Conei) de una determinada Institución Educativa Pública. Sobre el particular, se advierten irregularidades en la constitución, limitaciones en el proceso electoral para su conformación, incumplimiento de sus funciones, entre otras. En ese sentido, esta Dirección Regional, como órgano supervisor de las UGEL, busca garantizar un proceso transparente para la elección y reconocimiento de los miembros del CONEI, elaborando normas técnicas para que estos a su vez, representen, participen y coadyuven en la mejora de la gestión de la Institución

Educativa (elaboración del PEI, contratación de personal docente y administrativo, cumplimiento de las horas efectivas de trabajo, entre otras).

En cuanto al indicador de participación electoral de la dimensión en cuestión, se observa que los ciudadanos encuestados (107) de ellos presenta un nivel “Regular” (78%). Asimismo, (21) de ellos muestran un nivel “Malo” (15%). Por otro lado, (10) de ellos muestran un nivel “Bueno” (7%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos coinciden en la medida que la participación electoral, de acuerdo a la encuesta realizada en esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

En cuanto a la dimensión de participación asociativa-opinativa, se presenta los siguientes resultados: (129) ciudadanos encuestados presentan un nivel “Regular” (94%), (6) presenta un nivel “Malo” (4%), a su vez (3) de ellos muestra un nivel “Bueno” (2%) de participación ciudadana en la Sede Regional. Los resultados obtenidos fueron contrastados con el artículo indexado de la variable en mención, dichos datos demuestran que la situación de la participación asociativa-opinativa es “Regular”, toda vez que participar en alguna organización no sólo busca el bien común en sí mismo ya que se puede considerar una conducta de participación, sino también busca su existencia ya que facilita y permite que las instancias de participación sean sustentables en el tiempo. En cuanto al aspecto opinativo, el 16.16% de los ciudadanos había solicitado a alguna autoridad local ayuda para solucionar algún problema de su comunidad y sólo el 12.36% lo había hecho a alguna secretaría, institución pública u oficina del Estado. Según el artículo indexado, esta participación muestra una puntuación mínima 0 y máxima de 63, lo que representa una participación de nivel alta. Respecto a la confiabilidad del instrumento, tiene un Alfa de Cronbach de .72

En cuanto al indicador de derecho de petición de la dimensión en cuestión, se observa que los ciudadanos encuestados (119) de ellos presenta un nivel “Regular” (86%). Asimismo, (12) de ellos muestran un nivel “Malo” (9%). Por otro lado, (7) de ellos muestran un nivel “Bueno” (5%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos coinciden en la medida que el derecho de petición, de acuerdo a la encuesta realizada en las áreas administrativas de esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

En cuanto al indicador de pertenencia a una Organización de la dimensión en cuestión, se observa que los ciudadanos encuestados (98) de ellos presenta un nivel “Regular” (71%). Asimismo, (29) de ellos muestran un nivel “Malo” (21%). Por otro lado, (11) de ellos muestran un nivel “Bueno” (8%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos coinciden en la medida que la pertenencia a una Organización, de acuerdo a la encuesta realizada en las áreas administrativas de esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

En cuanto a la dimensión de participación partidaria, se presenta los siguientes resultados: (113) ciudadanos encuestados presentan un nivel “Regular” (82%), (6) presenta un nivel “Bueno” (12%), a su vez (9) de ellos muestra un nivel “Malo” (7%) de participación ciudadana en la Sede Regional. Los resultados obtenidos fueron contrastados con el artículo indexado de la variable en mención, dichos datos demuestran que la situación de la participación partidaria es “Regular”, toda vez que dentro de las funciones clásicas de los partidos está la agregación de intereses, su inclusión dentro de las conductas de participación, además de la selección de los candidatos para ser votados, resulta bastante obvia. Según el artículo indexado, esta participación muestra mínima 0 y máxima de 15, lo que representa una participación de nivel baja. Respecto a la confiabilidad del instrumento, tiene un Alfa de Cronbach de .85. De todo lo expuesto, se colige que en esta Sede Regional se aplica esta dimensión partidaria concebida como una limitada inclinación o interés de los ciudadanos hacia partidos políticos para expresar su malestar o su indignación ya sea por desconfianza o desconocimiento.

En cuanto al indicador sociedad civil y política de la dimensión en cuestión, se observa que los ciudadanos encuestados (113) de ellos presenta un nivel “Regular” (82%). Asimismo, (16) de ellos muestran un nivel “Bueno” (12%). Por otro lado, (9) de ellos muestran un nivel “Malo” (7%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos coinciden en la medida que la sociedad civil y política, de acuerdo a la encuesta realizada en las áreas administrativas de esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

En cuanto a la dimensión de participación cívica, se presenta los siguientes resultados: (102) ciudadanos encuestados presentan un nivel “Regular” (74%), (29)

presenta un nivel “Malo” (21%), a su vez (7) de ellos muestra un nivel “Buena” (5%) de participación ciudadana en la Sede Regional. Los resultados obtenidos fueron contrastados con el artículo indexado de la variable en mención, dichos datos demuestran que la situación de la participación cívica es “Regular”. Según el artículo indexado, esta participación muestra mínimo de 0 y un máximo de 10 puntos, lo que representa una participación de nivel baja. Respecto a la confiabilidad del instrumento, tiene un Alfa de Cronbach de .72

En cuanto al indicador cultura cívica de la dimensión en cuestión, se observa que los ciudadanos encuestados (67) de ellos presenta un nivel “Regular” (49%). Asimismo, (57) de ellos muestran un nivel “Malo” (41%). Por otro lado, (14) de ellos muestran un nivel “Bueno” (10%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos coinciden en la medida que la cultura cívica, de acuerdo a la encuesta realizada en las áreas administrativas de esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

En cuanto al indicador carácter solidario y convivencia social de la dimensión en cuestión, se observa que los ciudadanos encuestados (75) de ellos presenta un nivel “Regular” (54%). Asimismo, (42) de ellos muestran un nivel “Malo” (30%). Por otro lado, (21) de ellos muestran un nivel “Bueno” (15%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos coinciden en la medida que el carácter solidario y convivencia social, de acuerdo a la encuesta realizada en las áreas administrativas de esta Sede Regional de Lima Metropolitana resulta ser “Regular”.

Como se puede apreciar los resultados de la presente investigación son similares a los resultados de las investigaciones citados en los antecedentes tales como Gonzáles (2014), cuyo objetivo general fue crear conciencia en ciudadanos para su incorporación en la gestión pública, de manera que los ciudadanos se organizan constituyendo así un conglomerado de ciudadanos, en búsqueda de fortaleza política de los individuos, para impulsar los cambios positivos en las comunidades donde viven, en fin, implica un verdadero beneficio en sus propias capacidades, Bárbula, Venezuela, su investigación está basada en proponer estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública.

Asimismo, los resultados de la presente investigación son similares a los resultados del artículo indexado de Lope y Hevia (2012) cuyo objetivo general fue presentar el Cuestionario de Conductas de Participación (CCP) como instrumento válido y confiable para medir conductas de este tipo y que pueda ser utilizado para determinar niveles de participación. En ese sentido se evidencia que la participación ciudadana es de nivel "Regular".

V. Conclusiones

Primera: Se ha demostrado que el 72 % de los encuestados han determinado que el nivel de la participación ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, Lima 2017, es “Regular” en cuanto a los siguientes factores de medición: participación electoral, derecho de petición, pertenencia a una organización, sociedad civil y política, cultura cívica, carácter solidario- convivencia Social, porque se aplica parcialmente los tres ejes de la participación ciudadana: la información, la consulta y la participación activa, ya que se ofrece a la ciudadanía una oportunidad magnífica para familiarizarse con los proyectos de esta Sede Regional para expresar su punto de vista y contribuir en la toma de decisiones, generando confianza en la administración o gestión realizada y de esta manera fortalecer las relaciones entre la administración pública y los ciudadanos promocionando la creación de una ciudadanía activa y participativa en la Drelm.

Segunda: Se ha demostrado que el 78 % de los encuestados han determinado que el nivel de la participación electoral de los ciudadanos en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, Lima 2017, es “Regular”, en tanto se brinda atención de las quejas, reclamos y/o denuncias presentadas contra el Consejo Educativo Institucional (Conei) de una determinada Institución Educativa Pública. Sobre el particular, se advierten irregularidades en la constitución, limitaciones en el proceso electoral para su conformación, incumplimiento de sus funciones, entre otras. En ese sentido, esta Dirección Regional, como órgano supervisor de las UGEL, busca garantizar un proceso transparente para la elección y reconocimiento de los miembros del Conei, elaborando normas técnicas para que estos a su vez, representen, participen y coadyuven en la mejora de la gestión de la Institución Educativa (elaboración del PEI, contratación de personal docente y administrativo, cumplimiento de las horas efectivas de trabajo, entre otras).

Tercera: Se ha demostrado que el 94 % de los encuestados han determinado que el nivel de la participación asociativa-opinativa de los ciudadanos en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, Lima 2017, es

“Regular” en cuanto se encuentran en proceso de implementación y difusión muchos proyectos que permiten el desarrollo de esta dimensión, tales como: buzón de sugerencias, libro de reclamaciones, notificación electrónica a los ciudadanos sobre Resoluciones Directorales y Oficios, canal de denuncia como el programa “ Datea tu Cole”, etc.

Cuarta: Se ha demostrado que el 82 % de los encuestados han determinado que el nivel de la participación partidaria de los ciudadanos en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, Lima 2017, es “Regular” ya que se brinda atención a las solicitudes, quejas, reclamos y/o denuncias trasladadas por autoridades de otras Entidades Públicas, sobre el particular, se evidencia que por desconfianza y/o desconocimiento un número regular de ciudadanos, que tiene afinidad con partidos políticos, recurren ante estas autoridades, con la finalidad de ser escuchados y encontrar una solución a su problema. Es importante mencionar, que estos requerimientos activan y alertan a esta Dirección Regional, sobre presuntas irregularidades que se pueden presentar en toda la comunidad educativa de Lima Metropolitana, por ello, se trata de dar una atención inmediata.

Quinta: Se ha demostrado que el 74 % de los encuestados han determinado que el nivel de la participación cívica de los ciudadanos en la Dirección Regular de Educación de Lima Metropolitana, Lima 2017, es “Regular” en tanto se basa a los valores, principios y ética del ciudadano al momento de solicitar que se atienda un requerimiento o servicio brindado por esta Sede Regional, respetando los plazos de atención y requisitos dispuestos en el TUPA, no provocando acciones irrespetuosas como acelerar un trámite bajo la modalidad del soborno o interés personal, respetando la atención de personas con discapacidad o de personas vulnerables, etc.

VI. Recomendaciones

- Primero:** Fortalecer la participación ciudadana como un mecanismo de control sobre la acción del Estado, de manera que los ciudadanos intervengan de forma directa en la administración pública, impulsando cambios positivos que beneficien a la comunidad educativa, para consolidar a esta Dirección Regional al servicio de los ciudadanos, involucrando el compromiso de los servidores públicos, en términos de calidad, ofreciendo buenos servicios a los ciudadanos, de manera eficiente, optimizando recursos y procesos ,transparencia, comunicación y participación.
- Segundo:** Promover y crear mecanismos de participación ciudadana que permita lograr ampliar los espacios de participación de esta Sede Regional, es decir obtener un nivel aceptable de oportunidades otorgadas al ciudadano para que pueda expresar sus opiniones, sugerencias e inconformidades y sobre todo que estas sean escuchadas y tomadas en cuenta por parte de las autoridades del aparato estatal, ya que mediante estos requerimientos se busca mejorar y optimizar los servicios que brinda la Entidad, garantizando un proceso transparente para la elección y reconocimiento de los miembros del Conei y Apafas.
- Tercero:** Difundir los instrumentos existentes (buzón de sugerencias, libro de reclamaciones, programas de denuncias, convenios, notificación electrónica) permitiendo elevar el nivel de participación de los ciudadanos en la entidad y de esta forma obtener sus puntos de vista o creencias, siendo esto uno de los insumos principales que permita mejorar y fortalecer a la Entidad, incidiendo así en el empoderamiento ciudadano para incorporarlos como aliados en la elaboración de políticas públicas.

- Cuarto:** Ejecución de campañas de sensibilización respecto a la integración, derechos y deberes que se adquieren al ser miembro de un partido político, ya que este estatus viene siendo mal utilizado para favorecer intereses personales por simpatía de un partido político determinado y desconociendo la búsqueda del bienestar colectivo, evidenciando una estrategia de incorporación de los ciudadanos al acceso de los servicios que brinda la entidad.
- Quinta:** Seleccionar a los servidores públicos a través de concursos de méritos, fomentando la capacitación y evaluación constante a fin de formar profesionales que tengan probidad, idoneidad y ética para que cumplan sus funciones asignadas dentro del marco normativo que rige el sector educación, a fin de lograr un servicio óptimo y eficiente. Además de ello, se complementará con el apoyo de los ciudadanos para advertir e identificar conductas irregulares pasibles de una sanción.

VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arcos Ramírez, F. (2013). Dimensiones de la participación política y modelos de democracia.
- Bottai, R. G. B. (2014). Derechos sociales: exigibilidad y justicia constitucional. Librotecnia.
- Castillo Lara, C., Carbonell, R., & Carlos, J. (2016). Sistema de derechos e integración del sistema interamericano de derechos humanos en México: caso Alfonso Martín del Campo Dodd.
- Guamán Sandoval, E. V. (2017). La Participación Ciudadana en la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas, periodo 2015 (Bachelor's thesis, Loja, 10 de abril).
- Hernández Villamizar, J. C. (2015). Sistema para el seguimiento y control del plan de desarrollo del municipio de Yacopi Cundinamarca "orden y progreso 2012-2015" bajo los lineamientos del PMI.
- Hintze Martínez, C. M. (2017). El rol de los espacios de concertación y la participación ciudadana en el desarrollo local: el caso del distrito de Paucartambo-Cusco, entre los años 2007-2012.
- López Rivera, E. (2014). Incidencia de la participación ciudadana en las políticas de rehabilitación urbana: el caso de la Avenida 24 de Mayo, Quito-Ecuador (Master's thesis, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador).
- Moreno, M., & Mejía, A. (2016). ¿Cómo se siente ser un ciudadano?. IXTLI: Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación, 3(5), 105-137.
- Olano Vásquez, J. C. (2015). Incidencia de cultura política en la revocatoria del mandato como mecanismo del control político ciudadano a partir de la constitución de 1993.
- Pressacco, C. F., & Rivera, S. (2015). Democracy, Participation and Local Space in Chile. *Papel Político*, 20(1), 9-33.

- Restrepo Jiménez, L., & Montenegro Paredes, C. (2013). Concepciones de participación ciudadana de jóvenes integrantes del grupo Ladera Vital de la comuna 18 de Cali [recurso electrónico] (Doctoral dissertation).
- Troper, M. (2014). La estructura del sistema jurídico y el nacimiento del Estado. EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad, 3-32.

VIII. ANEXOS

Matriz de consistencia

TÍTULO: Participación Ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017
AUTOR: Johann Abel Mestanza Cahuayme

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuáles son los niveles de participación ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>¿Cuáles son los niveles de participación electoral en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de participación asociativa-opinativa en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de participación partidaria en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de participación cívica en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Describir los niveles de participación ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Describir los niveles de participación electoral en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017.</p> <p>Describir los niveles de participación asociativa-opinativa en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017.</p> <p>Describir los niveles de participación partidaria en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017.</p> <p>Describir los niveles de participación cívica en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>No corresponde</p> <p>Hipótesis específica:</p> <p>No corresponde</p>	Variable 1: Participación Ciudadana				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			X1. Electoral	-Participación electoral	(Ítem 1, ítem 2, ítem3, ítem, 4, ítem 5)	1, Totalmente en Desacuerdo	Alto: 19-26 Medio: 12-19 Bajo: 5-12
			X2. Asociativa-Opinativa	- Derecho de petición	(Ítem 6, ítem 7, Ítem 8, ítem 9, ítem 10, Ítem 11, ítem12, ítem 13, ítem 14, ítem 15, Ítem 16, ítem 17, ítem 18, ítem, 19)	2, En Desacuerdo	Alto: 69-94 Medio: 44-69 Bajo: 19-44
			X3. Partidaria	- Pertenencia a una Organización	(ítem 20, Ítem 21, ítem 22, ítem 23, ítem 24)	3, Indiferente	Alto: 25-34 Medio: 16-25 Bajo: 7-16
X4. Cívica	- Sociedad civil y política	(ítem 25, ítem 26, ítem 27, Ítem 28, ítem 29, ítem 30, ítem 31)	4, De Acuerdo	Alto: 19-26 Medio: 12-19 Bajo: 5-12			
				5, Totalmente De Acuerdo			
					- Cultura cívica		
					- Carácter Solidario y Convivencia Social		
					(ítem 32, ítem 33, ítem 34)		
					(ítem 35, ítem 36)		

	Describir los niveles de participación cívica en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017.					
Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar		
<p>Tipo: Tipo Básica</p> <p>Alcance descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental de forma transeccional, porque se recogerá información solo de la participación ciudadana, no se va a cambiar o utilizar estrategias para que varíe el nivel o índices de participación ciudadana, y se aplicará un instrumento por una sola vez a los ciudadanos de esta Sede Regional de Lima Metropolitana quienes responderán a las preguntas.</p> <p>Método: La investigación se realizó bajo el esquema del método descriptivo simple.</p>	<p>Población:</p> <p>Compuesto por 3300 ciudadanos que realizan distintos trámites en las áreas administrativas de la Sede Regional de Educación, 2017.</p> <p>Tipo de muestreo:</p> <p>Tipo no probabilístico</p> <p>Tamaño de muestra:</p> <p>La muestra de estudio es de tipo intencional y estuvo compuesto por 138 ciudadanos que realizan distintos trámites en las áreas administrativas de la Sede Regional de Educación, 2017.</p>	<p>Variable 1: Participación Ciudadana</p> <p>Técnicas:</p> <p>Se utilizó la técnica de la encuesta a fin de medir los niveles de participación de los ciudadanos que realizan trámites en la DRELM, para que puedan ser empleados en la gestión administrativa e institucional y a su vez replicados en las Unidades de Gestión Educativa Local.</p> <p>Instrumentos: Cuestionario de Participación Ciudadana</p> <p>Objetivo: Medir niveles de participación ciudadana.</p> <p>Población: Conformada por 3300 ciudadanos que realizan distintos trámites en las áreas administrativas de la Sede Regional de Educación, 2017.</p> <p>Número de ítem:</p> <p>Aplicación: Directa</p> <p>Tiempo de administración: 18 minutos</p> <p>Normas de aplicación: Los Directores marcarán en cada ítem conforme a lo que considere evaluado respecto de lo observado.</p> <p>Escala: de Likert</p> <p>Técnica: cuestionario</p> <p>Autor: Ariza</p> <p>Año: 2010</p>		<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Los resultados son presentados en tablas simples y compuestas. Este proceso consistirá en ordenar la información recopilada, con el propósito de obtener un análisis estadístico, mediante la aplicación de las encuestas; para ello se utilizará tablas de frecuencias y porcentajes que permitan identificar con claridad la tendencia que presenta cada uno de los aspectos investigados. Además cada tabla tendrá consigo el análisis de los resultados e interpretación de los datos.</p>		

Tabla 2

Matriz de Operacionalización de la variable de Participación Ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nivel de respuesta *	Niveles y Rangos
1. Electoral	Participación electoral	P1,P2,P3,P4,P5	1, Totalmente en Desacuerdo ;	Bueno [132;180]
2. Asociativa-Opinativa	Derecho de petición	P6,P7,P8,P9,P10,P11,P12,P13 P14,P15,P16,P17,P18,P19,	2, En Desacuerdo;	Regular [84; 132>
3. Partidaria	Pertenencia a una Organización	P20,P21,P22,P23,P24	3, Indiferente ;	Malo [36; 52>
4. Cívica	Sociedad civil y política	P25,P26,P27,P28,P29,P30,P31	4 , De Acuerdo ;	
	Cultura cívica	P32,P33,P34,	5, Totalmente De Acuerdo	
	Carácter Solidario y Convivencia Social	P35,P36		

**Fuente: Likert (1969) citado por Vásquez (2015)*

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Wilian Sebastian Flores Sotelo.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría con mención en de Gestión del Talento Humano de la UCV, en la sede de Lima Norte, promoción 2015, aula 220, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: Participación Ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Mestanza Cahuayme, Johann Abel

D.N.I.:72206895

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable:

El derecho de grupos y personas a incidir en el espacio público tanto estatal como no-estatal y es un ingrediente fundamental para la innovación y el fortalecimiento democrático y la construcción de gobernanza. (Lope y Hevia,2012, p.36)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Electoral

Se caracteriza por el ejercicio del derecho político de votar y ser votado de aquellos ciudadanos mayores de dieciocho años que cumplen con los requisitos legales para hacerlo o para participar en la organización de las elecciones. (Lope y Hevia,2012, p.39)

Dimensión 2: Asociativa-Opinativa

Es el acto de externar puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas, etcétera en el espacio público. Es opinativa cuando se refiere a conductas de participación asociativa y tiene que ver con el hecho de sumarse a la actuación de un grupo de persona con personalidad jurídica o no, sin fines de lucro y que no sea del Estado, en donde se comparten intereses y objetivos iguales o similares en relación al tema que los convoca, en búsqueda de beneficio tanto individual como colectivo. (Lope y Hevia,2012, p.40)

Dimensión 3: Partidaria

Rescata los estrechos vínculos entre participación y partidos políticos, en tanto que los ciudadanos participaran en dichas instancias. Empero, considerando que dentro de las funciones clásicas de los partidos está la agregación de intereses, su inclusión dentro de las conductas de participación, además de la selección de los candidatos para ser votados, resulta bastante obvia. (Lope y Hevia,2012, p.53)

Dimensión 4: Cívica

Este rubro atiende el comportamiento respetuoso del ciudadano para con las normas de convivencia pública. Diversas evidencias muestran que el respeto a las normas sociales, tanto las escritas como las no escritas, es central para el fortalecimiento democrático, para la construcción de confianza social y, en general, para la cohesión social. Esto porque el respeto de las normas es un elemento rutinario de reconocimiento y adscripción a la comunidad política. (Lope y Hevia,2012, p.43)


MAY. WALTER A. FERRER SOTO
UCV Docente Post Grado

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Participación Ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Electoral	Participación electoral	P1,P2,P3,P4,P5	Bueno [19; 26] Regular [12; 19> Malo [5; 12>
Asociativa- Opinativa	Derecho de petición	P6,P7,P8,P9,P10,P11,P12,P13, P14,P15,P16,P17,P18	Bueno [69; 94] Regular [44; 69> Malo [19; 44>
	Pertenencia a una Organización	P19,P20,P21,P22,P23,P24	
Partidaria	Sociedad civil y política	P25,P26,P27,P28,P29,P30,P31	Bueno [25; 34] Regular [16; 25> Malo [7; 16>
Cívica	Cultura cívica	P32,P33	Bueno [19; 26] Regular [12; 19> Malo [5; 12>
	Carácter Solidario y Convivencia Social	P34,P35,P36	

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Electoral								
1	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los representantes del Conei?							
2	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los representantes de Apafa?							
3	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los miembros del comité electoral?							
4	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los miembros del Consejo Directivo?							
5	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los miembros del Consejo de Vigilancia?							
DIMENSIÓN 2: Asociativa-Opinativa								
6	Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿ha solicitado alguna vez información a alguna oficina gubernamental sobre presupuestos y gastos de la Dirección Regional?							
7	Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿ha solicitado alguna vez información a esta Dirección Regional sobre programas de Educación?							
8	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas ¿alguna vez usted ha repartido circulares o manifiestos?							
9	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?							
10	¿Alguna vez usted ha recaudado fondos para una causa social?							
11	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó al presidente?							
12	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo resolver un problema social, comunitario o colectivo que afectaba a usted y a otras personas?							
13	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha firmado cartas para apoyar una causa (en papel o vía internet)?							
14	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó a los diputados o senadores?							

15	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó a presidentes municipales?						
16	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún programa de radio o televisión?						
17	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó al gobernador?						
18	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella?						
19	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a alguna asociación civil?						
20	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella?						
21	Para resolver un problema que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas						
22	¿Alguna vez usted ha donado sangre?						
23	¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros?						
24	Durante los tres últimos años, con organizaciones laborales como sindicatos o cooperativas, grupos de pensionados o jubilado, colegios o asociación de profesionales, usted ha participado?						
DIMENSIÓN 3: Partidaria		Si	No	Si	No	Si	No
25	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha colocado mantas, carteles o fotografías?						
26	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha solicitado apoyo a un partido político?						
27	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha pedido ayuda a diputados o senadores?						
28	¿Participa en actividades o reuniones de algún partido o movimiento político?						
29	¿Asiste usted, por su propia voluntad, a mítines, marchas o manifestaciones de algún partido político?						
30	Asiste usted, durante los tres últimos años, a reuniones con partidos Políticos?						
31	¿Participa como observador electoral o representante de casilla de un partido político?						
DIMENSIÓN 4: Civil							
32	¿Usted tira basura en la calle?						
33	¿Cuida usted de las áreas verdes de su ciudad?						
34	¿Usted suele cuidar el agua?						
35	¿Alguna vez usted ha donado alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre?						
36	¿Alguna vez usted ha dado dinero a alguna institución u organización social (como la Cruz Roja, asociaciones contra el cáncer, etcétera)?						

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

Flores Sotelo William Sebastian

DNI:

06175729

Especialidad del validador:


Gestión económica superior / Economía

.....de.....del 20.....

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.


.....
Mag. William S. Flores Sotelo
UCV Docente Post Grado

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Wilian Sebastian Flores Sotelo.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría con mención en de Gestión del Talento Humano de la UCV, en la sede de Lima Norte, promoción 2015, aula 220, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

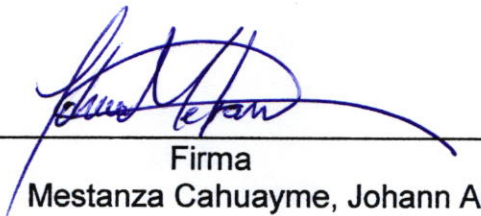
El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: Participación Ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Firma
Mestanza Cahuayme, Johann Abel
D.N.I:72206895

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable:

El derecho de grupos y personas a incidir en el espacio público tanto estatal como no-estatal y es un ingrediente fundamental para la innovación y el fortalecimiento democrático y la construcción de gobernanza. (Lope y Hevia,2012, p.36)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Electoral

Se caracteriza por el ejercicio del derecho político de votar y ser votado de aquellos ciudadanos mayores de dieciocho años que cumplen con los requisitos legales para hacerlo o para participar en la organización de las elecciones. (Lope y Hevia,2012, p.39)

Dimensión 2: Asociativa-Opinativa

Es el acto de externar puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas, etcétera en el espacio público. Es opinativa cuando se refiere a conductas de participación asociativa y tiene que ver con el hecho de sumarse a la actuación de un grupo de persona con personalidad jurídica o no, sin fines de lucro y que no sea del Estado, en donde se comparten intereses y objetivos iguales o similares en relación al tema que los convoca, en búsqueda de beneficio tanto individual como colectivo. (Lope y Hevia,2012, p.40)

Dimensión 3: Partidaria

Rescata los estrechos vínculos entre participación y partidos políticos, en tanto que los ciudadanos participaran en dichas instancias. Empero, considerando que dentro de las funciones clásicas de los partidos está la agregación de intereses, su inclusión dentro de las conductas de participación, además de la selección de los candidatos para ser votados, resulta bastante obvia. (Lope y Hevia,2012, p.53)

Dimensión 4: Cívica

Este rubro atiende el comportamiento respetuoso del ciudadano para con las normas de convivencia pública. Diversas evidencias muestran que el respeto a las normas sociales, tanto las escritas como las no escritas, es central para el fortalecimiento democrático, para la construcción de confianza social y, en general, para la cohesión social. Esto porque el respeto de las normas es un elemento rutinario de reconocimiento y adscripción a la comunidad política. (Lope y Hevia,2012, p.43)

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Participación Ciudadana

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
Electoral	Participación electoral	P1,P2,P3,P4,P5	Bueno [19; 26] Regular [12; 19> Malo [5; 12>
Asociativa- Opinativa	Derecho de petición	P6,P7,P8,P9,P10,P11,P12,P13, P14,P15,P16,P17,P18	Bueno [69; 94] Regular [44; 69> Malo [19; 44>
	Pertenencia a una Organización	P19,P20,P21,P22,P23,P24	
Partidaria	Sociedad civil y política	P25,P26,P27,P28,P29,P30,P31	Bueno [25; 34] Regular [16; 25> Malo [7; 16>
Cívica	Cultura cívica	P32,P33	Bueno [19; 26] Regular [12; 19> Malo [5; 12>
	Carácter Solidario y Convivencia Social	P34,P35,P36	

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Electoral								
1	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los representantes del Conei?							
2	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los representantes de Apafa?							
3	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los miembros del comité electoral?							
4	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los miembros del Consejo Directivo?							
5	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los miembros del Consejo de Vigilancia?							
DIMENSIÓN 2: Asociativa-Opinativa								
6	Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿ha solicitado alguna vez información a alguna oficina gubernamental sobre presupuestos y gastos de la Dirección Regional?							
7	Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿ha solicitado alguna vez información a esta Dirección Regional sobre programas de Educación?							
8	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas ¿alguna vez usted ha repartido circulares o manifiestos?							
9	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?							
10	¿Alguna vez usted ha recaudado fondos para una causa social?							
11	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó al presidente?							
12	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo resolver un problema social, comunitario o colectivo que afectaba a usted y a otras personas?							
13	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha firmado cartas para apoyar una causa (en papel o vía internet)?							
14	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó a los diputados o senadores?							

15	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó a presidentes municipales?						
16	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún programa de radio o televisión?						
17	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó al gobernador?						
18	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella?						
19	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a alguna asociación civil?						
20	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella?						
21	Para resolver un problema que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas						
22	¿Alguna vez usted ha donado sangre?						
23	¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros?						
24	Durante los tres últimos años, con organizaciones laborales como sindicatos o cooperativas, grupos de pensionados o jubilado, colegios o asociación de profesionales, usted ha participado?						
DIMENSIÓN 3: Partidaria		Si	No	Si	No	Si	No
25	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha colocado mantas, carteles o fotografías?						
26	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha solicitado apoyo a un partido político?						
27	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha pedido ayuda a diputados o senadores?						
28	¿Participa en actividades o reuniones de algún partido o movimiento político?						
29	¿Asiste usted, por su propia voluntad, a mítines, marchas o manifestaciones de algún partido político?						
30	Asiste usted, durante los tres últimos años, a reuniones con partidos Políticos?						
31	¿Participa como observador electoral o representante de casilla de un partido político?						
DIMENSIÓN 4: Civil							
32	¿Usted tira basura en la calle?						
33	¿Cuida usted de las áreas verdes de su ciudad?						
34	¿Usted suele cuidar el agua?						
35	¿Alguna vez usted ha donado alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre?						
36	¿Alguna vez usted ha dado dinero a alguna institución u organización social (como la Cruz Roja, asociaciones contra el cáncer, etcétera)?						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Rivera Castilla Samuel..... DNI: 07722877.....

Especialidad del validador: Mg. Administración.....

26 de 05 del 2017



Firma del Experto Informante.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Wilian Sebastian Flores Sotelo.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría con mención en de Gestión del Talento Humano de la UCV, en la sede de Lima Norte, promoción 2015, aula 220, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: Participación Ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Mestanza Cahuayme, Johann Abel

D.N.I.:72206895

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable:

El derecho de grupos y personas a incidir en el espacio público tanto estatal como no-estatal y es un ingrediente fundamental para la innovación y el fortalecimiento democrático y la construcción de gobernanza. (Lope y Hevia,2012, p.36)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Electoral

Se caracteriza por el ejercicio del derecho político de votar y ser votado de aquellos ciudadanos mayores de dieciocho años que cumplen con los requisitos legales para hacerlo o para participar en la organización de las elecciones. (Lope y Hevia,2012, p.39)

Dimensión 2: Asociativa-Opinativa

Es el acto de externar puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas, etcétera en el espacio público. Es opinativa cuando se refiere a conductas de participación asociativa y tiene que ver con el hecho de sumarse a la actuación de un grupo de persona con personalidad jurídica o no, sin fines de lucro y que no sea del Estado, en donde se comparten intereses y objetivos iguales o similares en relación al tema que los convoca, en búsqueda de beneficio tanto individual como colectivo. (Lope y Hevia,2012, p.40)

Dimensión 3: Partidaria

Rescata los estrechos vínculos entre participación y partidos políticos, en tanto que los ciudadanos participaran en dichas instancias. Empero, considerando que dentro de las funciones clásicas de los partidos está la agregación de intereses, su inclusión dentro de las conductas de participación, además de la selección de los candidatos para ser votados, resulta bastante obvia. (Lope y Hevia,2012, p.53)

Dimensión 4: Cívica

Este rubro atiende el comportamiento respetuoso del ciudadano para con las normas de convivencia pública. Diversas evidencias muestran que el respeto a las normas sociales, tanto las escritas como las no escritas, es central para el fortalecimiento democrático, para la construcción de confianza social y, en general, para la cohesión social. Esto porque el respeto de las normas es un elemento rutinario de reconocimiento y adscripción a la comunidad política. (Lope y Hevia,2012, p.43)

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Participación Ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Electoral	Participación electoral	P1,P2,P3,P4,P5	Bueno [19; 26] Regular [12; 19> Malo [5; 12>
Asociativa- Opinativa	Derecho de petición	P6,P7,P8,P9,P10,P11,P12,P13, P14,P15,P16,P17,P18	Bueno [69; 94] Regular [44; 69> Malo [19; 44>
	Pertenencia a una Organización	P19,P20,P21,P22,P23,P24	
Partidaria	Sociedad civil y política	P25,P26,P27,P28,P29,P30,P31	Bueno [25; 34] Regular [16; 25> Malo [7; 16>
Cívica	Cultura cívica	P32,P33	Bueno [19; 26] Regular [12; 19> Malo [5; 12>
	Carácter Solidario y Convivencia Social	P34,P35,P36	

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Electoral							
1	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los representantes del Conei?							
2	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los representantes de Apafa?							
3	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los miembros del comité electoral?							
4	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los miembros del Consejo Directivo?							
5	¿Suele usted votar en las elecciones para elegir a los miembros del Consejo de Vigilancia?							
	DIMENSIÓN 2: Asociativa-Opinativa	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿ha solicitado alguna vez información a alguna oficina gubernamental sobre presupuestos y gastos de la Dirección Regional?							
7	Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿ha solicitado alguna vez información a esta Dirección Regional sobre programas de Educación?							
8	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas ¿alguna vez usted ha repartido circulares o manifiestos?							
9	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?							
10	¿Alguna vez usted ha recaudado fondos para una causa social?							
11	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó al presidente?							
12	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo resolver un problema social, comunitario o colectivo que afectaba a usted y a otras personas?							
13	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha firmado cartas para apoyar una causa (en papel o vía internet)?							
14	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó a los diputados o senadores?							

15	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó a presidentes municipales?						
16	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún programa de radio o televisión?						
17	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó al gobernador?						
18	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella?						
19	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a alguna asociación civil?						
20	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella?						
21	Para resolver un problema que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas						
22	¿Alguna vez usted ha donado sangre?						
23	¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros?						
24	Durante los tres últimos años, con organizaciones laborales como sindicatos o cooperativas, grupos de pensionados o jubilado, colegios o asociación de profesionales, usted ha participado?						
	DIMENSIÓN 3: Partidaria	Si	No	Si	No	Si	No
25	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha colocado mantas, carteles o fotografías?						
26	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha solicitado apoyo a un partido político?						
27	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha pedido ayuda a diputados o senadores?						
28	¿Participa en actividades o reuniones de algún partido o movimiento político?						
29	¿Asiste usted, por su propia voluntad, a mítines, marchas o manifestaciones de algún partido político?						
30	Asiste usted, durante los tres últimos años, a reuniones con partidos Políticos?						
31	¿Participa como observador electoral o representante de casilla de un partido político?						
	DIMENSIÓN 4: Civil						
32	¿Usted tira basura en la calle?						
33	¿Cuida usted de las áreas verdes de su ciudad?						
34	¿Usted suele cuidar el agua?						
35	¿Alguna vez usted ha donado alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre?						
36	¿Alguna vez usted ha dado dinero a alguna institución u organización social (como la Cruz Roja, asociaciones contra el cáncer, etcétera)?						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: CABRERA CUETO Y DA ROSA DNI: 06076309

Especialidad del validador: MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de 5 del 2017



Firma del Experto Informante.

Para medir la participación. Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CCP).*

SAMANA VERGARA-LOPE TRISTÁN**
FELIPE JOSÉ HEVIA DE LA JARA***

RECIBIDO EL 9 DE ENERO DE 2012
ACEPTADO EL 30 DE MARZO DE 2012



Resumen

El presente artículo tiene como objetivo presentar el Cuestionario de Conductas de Participación (CCP) como instrumento válido y confiable para medir conductas de este tipo y que pueda ser utilizado para determinar niveles de participación. El CCP mide cuatro dimensiones de la participación (electoral, partidaria, asociativa-opinativa y cívica) y posee 37 reactivos. Se concluye que, luego de ser sometido a diversas pruebas estandarizadas, el CCP muestra tener confiabilidad total fuerte así como validez de contenido y de constructo.

Palabras clave: participación social, metodológica, participación política, capital social, sociedad civil.

Abstract

This article aims to present the Behaviors Questionnaire Participation (BQP) as a valid and reliable instrument to measure behaviors participation and can be used to determine levels of it. The BQP measures four dimensions of participation (electoral, partisan, associative-thought and civic) and has 37 reagents. The instrument was subjected to standardized tests of validity and reliability. We concluded that the BQP is shown to have strong overall reliability, and content and construct validity.

Keywords: social participation, methodology, political participation, social capital, civil society.

* Este artículo forma parte del proyecto de investigación "Creación, validación y aplicación del Cuestionario Conductas de Participación para identificar, medir y comparar diferentes dimensiones de la participación ciudadana en mujeres y hombres en dos zonas metropolitanas de Veracruz", ejecutado por CIESAS-Golfo y co-financiado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social, Indesol proyecto CS-09-I-VI-023-11, del programa de coinversión social, vertiente investigación, 2011.

** Universidad Veracruzana (UV), Manantial de San Cristóbal s/n, Xalapa, Veracruz, 2000.

Doctora en Psicología por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesora-investigadora de Tiempo Completo de la UV y del Centro de Estudios e Investigación Guestrálticos (CESIGUE). Sus principales líneas de investigación son participación ciudadana en México, psicología y salud y terapia cognitivo-conductual de grupo. **E-mail: samanavergaralope@hotmail.com**

*** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), *campus* Golfo, Av. Encanto s/n, Col. El Mirador, Xalapa, Veracruz, CP 91170.

Doctor en Antropología por el CIESAS, *campus* ciudad de México, y post-doctorado en Ciencia Política por el Centro de Estudios da Metrópole/Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEM/CEBRAP). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, Nivel I. Sus principales líneas de investigación son sociedad civil, programas de combate a la pobreza, contraloría social, participación ciudadana, organizaciones sociales, programas de transferencias condicionadas, educación y política social. **E-mail: fhevia@ciesas.edu.mx; hevia-delajara@yahoo.com**

Introducción: la participación en el contexto latinoamericano

La participación ciudadana se puede definir de manera amplia como el derecho de grupos y personas a incidir en el espacio público tanto estatal como no-estatal¹ y es un ingrediente fundamental para la innovación y el fortalecimiento democrático y la construcción de gobernanza.

La inclusión de la participación ciudadana como un factor central en los procesos de fortalecimiento democrático en América Latina ha sido creciente, en particular en las últimas décadas.² Las nuevas constituciones de Brasil, en 1988, y Colombia, en 1991, abrieron la puerta en la región a una serie de cambios legales para asegurar la inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, y por tanto ejercer su soberanía más allá del voto; ya sea de manera directa o por medio de sus representantes. Con estos cambios se promulgaron leyes específicas de participación ciudadana en varios países, y se reformaron o ampliaron leyes secundarias para incluir cada vez más la participación de

los ciudadanos en la vida pública.³

La inclusión de la participación en los debates sobre democracia respondió en buena medida a las limitaciones de la democracia representativa⁴ y al desarrollo de visiones más amplias como democracia deliberativa o participativa.⁵ En América Latina, esta discusión vino acompañada a fines de 1980 y durante 1990 con procesos de transición de regímenes autoritarios o dictatoriales a poliarquías,⁶ y en la década del 2000 con procesos re-fundacionales luego de profundas crisis de los sistemas tradiciones de partidos políticos.⁷

La irrupción de la participación también respondió a cambios en los modelos de administración y gestión pública que pretendían incorporar la voz ciudadana en los procesos de decisión, y en menor medida, su inclusión en los espacios deliberativos.⁸ Así, desde los famosos presupuestos participativos de Brasil⁹ hasta los procesos de revocación de mandato en las alcaldías

¹ Felipe José Hevia de la Jara, "Participación ciudadana institucionalizada en México: patrones de relación y factores para su implementación", en José Luis Calva (coord.), *La agenda de la democracia en México*, México, CNU/Juan Pablos Editor, 2012.

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, PNUD/Aguilar, 2004; Rodolfo Mariani (ed.), *Democracia/Estado/Ciudadanía: hacia un Estado de y para la democracia en América Latina*, Lima, PNUD, 2007; Leonardo Avritzer, *Las instituciones participativas en el Brasil Democrático*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2010; Andrew D. Selee y Enrique Peruzzotti (eds.), *Participatory Innovation and Representative Democracy in Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2009; Evelina Dagnino et al. (eds.), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, México, FCE/Universidad Veracruzana/CIESAS, 2006; Boaventura de Sousa Santos (ed.), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México, FCE, 2005.

³ F. J. Hevia de la Jara, "Participación ciudadana institucionalizada: análisis de los marcos legales de la participación en América Latina", en Evelina Dagnino et al., *op. cit.*, pp. 367-395; F. J. Hevia de la Jara y Ernesto Isunza Vera, "La perspectiva de interfaz aplicada a las relaciones sociedad civil-Estado en México", en Alberto Olvera Rivera (ed.), *La democratización frustrada. Limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México*, México, CIESAS/Universidad Veracruzana, 2010, pp. 59-127; Alicia Lissidini et al., *Democracia directa en Latinoamérica*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008.

⁴ Las limitaciones de la democracia representativa van más allá de las discusiones regionales. Al respecto, *vid.* Mark E. Warren (ed.), *Democracy and Trust*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999 y Robert Dahl, *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós, 2000.

⁵ Shawn W. Rosenberg (ed.), *Deliberation, Participation and Democracy: Can the People Govern?*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2007; B. de Souza Santos, *op. cit.*

⁶ Juan José Linz y Alfred C. Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1996.

⁷ Maxwell Cameron y Eric Hershberg (eds.), *Latin America's Left Turns: Politics, Policies, and Trajectories of Change*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2010; M. Cameron, "The State of Democracy in the Andes: Introduction to a Thematic Issue of Revista de Ciencia Política", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 30, núm. 1, 2010.

⁸ Luiz Carlos Bresser Pereira y Nuria Cunillgran Grau (eds.), *Lo público no estatal en la reforma del Estado*, Buenos Aires, Paidós Ibérica/CLAD, 1998; Luis Fernando Aguilar Villanueva, *Gobernanza y gestión pública*, México, FCE, 2006; Luciana Tatagiba, *Contraloría y participación social en la gestión pública*, Caracas, CLAD, 2007; Manuel Canto Chac (ed.), *Participación ciudadana en las políticas públicas*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2010.

⁹ Leonardo Avritzer y Zander Navarro (eds.), *A inovação democrática no Brasil: o orçamento participativo*, San Pablo, Cortez Editora, 2003.

de Perú,¹⁰ la participación cada vez fue tomando mayor importancia en las discusiones políticas y académicas sobre los procesos de innovación democrática.¹¹

En México, estos procesos se han venido dando de manera más bien tímida a nivel federal y en diversa magnitud en el ámbito estatal y municipal. La presencia de instrumentos de democracia directa (como la iniciativa legislativa popular, la consulta o el plebiscito) existe en el ámbito estatal, pero no en el federal.¹² En los últimos veinte años se han promulgado o reformado leyes para fortalecer la presencia ciudadana en el espacio público más allá del voto. Algunos ejemplos al respecto son los consejos escolares de participación social en educación,¹³ la creación de consejos consultivos de desarrollo sustentable en medio ambiente,¹⁴ la política de desarrollo rural sustentable¹⁵ y la promulgación de la Ley General de Desarrollo Social, así como de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por

las Organizaciones de la Sociedad Civil.¹⁶ Todas estas reformas, más los enunciados de los Planes Nacionales de Desarrollo de las últimas administraciones, promueven y protegen el fortalecimiento de la participación de la sociedad en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

La literatura sobre participación se ha centrado en cinco grandes dimensiones analíticas. La primera ha buscado identificar aquellos factores necesarios para la participación de los ciudadanos, como nivel educativo, clase social, pertenencia a redes sociales y/o capital social.¹⁷ La segunda ha sido el estudio de los actores colectivos, los movimientos sociales y sus estrategias de movilización, de acceso y de confrontación en el espacio público.¹⁸ La tercera tiene relación con los estudios de las reglas, arquitectura y diseños institucionales de los dispositivos y mecanismos de participación.¹⁹ Una cuarta se concentra en

¹⁰ María Isabel Remy, *Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú: un reconocimiento del terreno y algunas reflexiones*, Lima, IEP, 2004.

¹¹ L. Avritzer, *Democracy and the Public Space in Latin America*, Princeton, Princeton University Press, 2002; L. Avritzer y Z. Navarro, *op. cit.*; Ernesto Isunza Vera y Adrián Gurza Lavalle (eds.), *La innovación democrática en América Latina: tramas y nudos de la representación, la participación y el control social*, México, CIESAS/ Universidad Veracruzana, 2010; E. Dagnino *et al.*, *op. cit.*

¹² F. J. Hevia de la Jara, "La iniciativa legislativa popular en América Latina", en *Convergencia*, vol. 17, núm. 52, enero-abril de 2010.

¹³ Pablo Latapí, *La SEP por dentro: las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004)*, México, FCE, 2004; Alejandro Canales, "La participación social en educación: un dilema por resolver", en *Perfiles Educativos*, vol. XXVIII, núm. 3, 2006.

¹⁴ F. J. Hevia de la Jara y E. Isunza Vera, "Participación acotada. Consejos consultivos e incidencia en políticas públicas en el ámbito federal mexicano", México, 2011 (manuscrito sujeto a dictamen).

¹⁵ Mauricio Merino e Ignacio Macedo, "La política autista. Crítica a la red de implementación municipal de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable", en *Gestión y Política Pública*, vol. XV, núm. 2, 2006; Georgina Leticia Caire Martínez, "Descentralización participativa en ausencia de recursos. Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable", México, FLACSO, 2009 (tesis de doctorado en Ciencias Sociales).

¹⁶ F. J. Hevia de la Jara, *Poder y ciudadanía en el combate a la pobreza. El caso de Progres/Oportunidades de México*, Bruselas, PIE Peter Lang, 2011.

¹⁷ Especialmente en la literatura anglosajona. *Vid.*, por ejemplo, Henry E. Brady *et al.*, "Beyond Ses: A Resource Model of Political Participation", en *The American Political Science Review*, vol. 89, núm. 2, junio de 1995; Daniel B. Cornfield *et al.*, "Household, Work, and Labor Activism", en *Work and Occupations*, vol. 17, núm. 2, mayo de 1990; Joseph L. Klesner, "Who Participates? Determinants of Political Action in Mexico", en *Latin American Politics and Society*, vol. 51, núm. 2, verano de 2009.

¹⁸ Tanto desde la visión de movimiento social (Sidney Tarrow, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1997; Sergio Zermeno García-Granados (coord.), *Movimientos sociales e identidades colectivas: México en la década de los noventa*, México, UNAM, CIIICH/La Jornada Ediciones, 1997; Víctor Gabriel Muro y Manuel Canto Chac, *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*, México, Colmich/UAM-X, 1991), como de la acción colectiva y la sociedad civil (Evelina Dagnino (ed.), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*, México, FCE/Univesidade Estadual de Campinas, 2002; E. Isunza Vera, *Las tramas del alba: una visión de las luchas por el reconocimiento en el México contemporáneo, (1968-1993)*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2001; A. Olvera Rivera (coord.), *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*, México, Colmex, 1999).

¹⁹ Archon Fung y Erik Olin Wright (eds.), *Democracia en profundidad: nuevas formas institucionales de gobierno participativo con poder de decisión*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2003; A. Fung, "Varieties of Participation in Complex Governance", en *Public Administration Review*, vol. 66, núm. 1, diciembre de 2006; L. Avritzer, *Las instituciones participativas... op. cit.*; Nuria Cunill Grau, *Repensando lo público a través de la sociedad*, Caracas, CLAD, 1997; Joan Font (coord.), *Ciudadanos y decisiones públicas*, Barcelona, Ariel, 2001; James L. Creighton, *The Public Participation Handbook: Making Better Decisions Through Citizen Involvement*, San Francisco, Jossey-Bass, 2005.

temáticas específicas, que van desde los estudios sobre participación en ciertos territorios, como las ciudades,²⁰ hasta la inclusión de nuevas áreas temáticas, como el control social y la rendición de cuentas.²¹ La quinta dimensión, que es donde se puede ubicar este artículo, tiene intereses más empíricos y pretende dar cuenta de quiénes, cómo y dónde los ciudadanos participan por medio de la medición de diversas acciones que la literatura considera como acciones o conductas de participación.

Como se verá en el siguiente apartado, existen importantes esfuerzos para medir las formas de participación que los ciudadanos utilizan. Sin embargo, en su gran mayoría, se trata de encuestas de representatividad nacional destinadas a medir diversos constructos que van desde el apoyo a la democracia hasta los valores cívicos, siendo sólo uno de ellos la participación. Además de no tener certeza sobre la confiabilidad y validez de los instrumentos elaborados en estas importantes investigaciones, el que no estén en un solo instrumento dificulta su aplicación a grupos más pequeños o a población que, por el problema intrínseco de esta investigación, se necesite medir y/o diferenciar sus niveles de participación. En otras palabras, más allá de mediciones sobre participación electoral y encuestas sobre cultura política, existe una dificultad empírica real en poder determinar niveles de participación que sirvan como línea base para comparaciones entre grupos y a través del tiempo. ¿Cómo determinar si un grupo de colonos participan poco o mucho?, ¿cómo identificar los niveles de par-

ticipación de las beneficiarias del programa de Desarrollo Humano Oportunidades?, ¿cómo saber si hay más participación entre hombre o mujeres? Los pocos instrumentos desarrollados hasta el momento, si bien representan avances fundamentales y tienen representatividad nacional, no permiten saber los niveles de participación de grupos específicos.

En este sentido, el objetivo de este artículo es presentar un instrumento válido y confiable que mida diversas conductas de participación y que, por lo tanto, pueda ser utilizado para determinar niveles de participación en personas y grupos específicos.

Contar con un instrumento sencillo –que esté validado por medio de procedimientos científicos estandarizados que permita medir las conductas de participación de personas y grupos– sería un avance importante para la investigación en participación puesto que permitiría crear líneas base y establecer comparaciones y correlaciones con ciertos atributos de los actores (como el género, la clase social, el nivel educativo, la generación, etcétera) o con medidas relacionales (grados de intermediación y medidas de centralidad, entre otros). Pero también sería útil para los formuladores de políticas puesto que tendrían insumos para generar diagnósticos sobre la participación de grupos específicos, medir los impactos potenciales de políticas de incidencia y participación, así como evaluar los cursos de capacitación y formación de capacidades en participación ciudadana, entre muchos otros usos.

Medición de la participación

Uno de los debates más importantes relacionados con la participación ciudadana en las últimas décadas, y que ha acompañado su crecimiento en la vida pública,

ha sido la necesidad de medir y evaluar estos instrumentos. Estos esfuerzos se pueden resumir en dos grandes tendencias, una que se concentra en evaluar

²⁰ Alicia Ziccardi Contigiani (ed.), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, México, UNAM/Comesco/Indesol, 2004; J. Font, *op. cit.*

²¹ Jonathan A. Fox, *Accountability Politics: Power and Voice in Rural Mexico*, Nueva York, Oxford University Press, 2007; E. Isunza Vera y A. Olvera Rivera (eds.), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*, México, Miguel Ángel Porrúa/CIESAS/Universidad Veracruzana, 2006; E. Isunza Vera y A. Gurza Lavalle, *op. cit.*

los resultados de la participación, y otra que busca construir mecanismos para medir y comparar qué tanto participan los ciudadanos en la vida pública.

En la literatura especializada existen importantes esfuerzos por medir y evaluar la participación en términos de sus resultados, tanto para el proceso democrático en sí, como para la provisión de servicios y la protección de derechos. Dentro del primer grupo, por ejemplo, Gaventa y Barret concluyen que el compromiso cívico y la participación aportan al proceso democrático: a) la construcción de ciudadanía; b) el fortalecimiento de las prácticas participativas; c) el fortalecimiento de estados más responsables y transparentes y d) el desarrollo de sociedades más inclusivas y cohesionadas.²² Dentro de los estudios del segundo grupo sobresalen los cambios en la política pública y las políticas de desarrollo, así como en mediciones de la efectividad que las políticas participativas pueden tener en relación con la provisión de servicios públicos.²³

Una segunda línea para medir la participación, ha sido comprenderla como un tipo de conducta específica. Los estudios que han intentado medir la participación ciudadana en grupos la han definido como un constructo multidimensional. En 2005 la Red Interamericana para la Democracia (RID) desarrolló un Índice de Participación Ciudadana en América Latina donde se distinguen tres dimensiones para medir la participación: participación directa (que tiene que ver con participación en asociaciones y acciones colectivas y el grado de involucramiento de las personas en estas asociaciones); opinativa (que incide en la agenda pública por medio de la opinión y el reclamo) y electoral. La suma de estas tres dimensiones crea un índice de participación, cuya unidad de análisis son países de la región.²⁴

Siguiendo con esta propuesta, se propone en este artículo mantener las tres dimensiones desarrolladas por la RID, añadiendo una cuarta: la dimensión cívica. En el siguiente apartado se revisa cada una de ellas.

Dimensión electoral

Una primera dimensión de las conductas de participación es la electoral, misma que se caracteriza por el ejercicio del derecho político de votar y ser votado de aquellos ciudadanos mayores de dieciocho años que cumplen con los requisitos legales para hacerlo o para participar en la organización de las elecciones. Así, por ejemplo, este derecho en México está consagrado en la Constitución como prerrogativas ciudadanas²⁵ y está además regulado por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).²⁶ En la

actualidad, para que un mexicano pueda votar tiene que cumplir con requisitos constitucionales (tener la edad antes mencionada y acreditar un modo honesto de vivir); judiciales (no estar prófugo de la justicia, ni sujeto a proceso penal por delitos que merezcan pena privativa de libertad) y procesales (no presentarse intoxicado, ebrio, embozado, armado, ni afectado de sus facultades mentales).²⁷

La inscripción al registro electoral es voluntaria y si bien el voto se puede considerar una obligación, en

²² John Gaventa y Gregory Barret, "So What Difference Does it Make? Mapping the Outcomes of Citizen Engagement", en *IDS Working Paper*, núm. 347, 2010.

²³ J. Gaventa y Rosemary McGee, *Citizen Action and National Policy Reform: Making Change Happen*, Londres, Zed Books, 2010; Andrea Cornwall, *Creando espacios, cambiando lugares: la ubicación de la participación en el desarrollo*, México, IDS, UAM-X, 2003; Gene Rowe y Lynn J. Frewer, "Evaluating Public-Participation Exercises: A Research Agenda", en *Science, Technology, & Human Values*, vol. 29, núm. 4, octubre de 2004.

²⁴ I. Adúriz y P. Ava, *op. cit.*; Red Interamericana para la Democracia, *op. cit.*; A. M. Rotino et al., *op. cit.*

²⁵ *Vid.* Cap. IV, Art. 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, México, sábado 17 de febrero de 1917. Documento disponible en línea, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> N. E.

²⁶ *Vid.* arts. 172, 177 y 183 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en *DOF*, México, lunes 14 de enero de 2008. Documento disponible en línea, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/COFIPE.pdf> N.E.

²⁷ B. Lutz, *op. cit.*, p. 798.

la práctica no hay un sistema de castigos para aquellos que no votan, por lo que se puede considerar también que el voto es voluntario. Esto difiere de otros países donde la inscripción es voluntaria pero el voto obligatorio, como fue en Chile hasta bien entrada la primera década del siglo XXI,²⁸ o en Brasil, donde la inscripción y el voto son obligatorios.²⁹ El responsable de llevar el registro electoral –y, por lo tanto, de emitir el padrón electoral y la lista nominal– es el Instituto Federal Electoral (IFE) que recién en la década de 1990 tuvo las capacidades para montar un sistema de registro suficientemente confiable para identificar a los ciudadanos y dotarlos de una credencial con fotografía.

Uno de los elementos centrales de la dimensión electoral es la abstención, es decir, aquellos ciudadanos que, pudiendo votar, no asisten el día de las elecciones. Según la fundación IDEA, el promedio de participación en elecciones para el Poder Legislativo

entre 1946 y 2009 fue de el 62.83%. Sin embargo –tomando en cuenta las elecciones desde 1997 donde se contó con un IFE autónomo del Ejecutivo y un registro de electores más confiable–, entre 1997 y 2009 aquél bajó a un 52.02%,³⁰ mientras que, según el IFE, en los últimos veinte años la participación ha sido de 58.55% a nivel federal y de 41.45% de abstención. Se nota una mayor participación electoral en años de elección presidencial que en periodos de votación para legisladores.³¹

En este sentido, las conductas asociadas al proceso electoral –principalmente el voto pero también la organización de las jornadas electorales–, se consideran como de participación. Por tanto, lo que será importante medir aquí es qué tanto las personas participan en los diversos procesos electorales para elegir a tanto a los representantes de las Cámaras como al presidente.

Dimensión ‘opinativa’

Una segunda dimensión son las conductas de participación ‘opinativa’ que tienen que ver con el acto de externar puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas, etcétera en el espacio público.

Diversos estudios de opinión amplios se han interesado por esta dimensión, siendo los más importantes, para el caso mexicano, la Encuesta Nacional de Cultura Política (ENCUP) a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob); la Encuesta Mundial de Valores; Latinobarómetro y LAPOP. Todos ellos analizan, dentro de una amplia gama de temáticas, cómo los ciudadanos externan sus opiniones en el espacio público.

Un elemento en que coinciden estos cuatro instrumentos tiene que ver con la participación de las personas en procesos relacionados con el derecho de petición, sea por medio de presentación de peticiones o firmas de apoyo, colocación de mantas, etcétera. Así, por ejemplo, en la ENCUP de 2008 el 6% de los entrevistados refirieron haber firmado cartas y otro 14% recabó firmas con sus vecinos.³² Por otro lado, los resultados de la Encuesta Mundial de Valores (WVS, por sus siglas en inglés) 2005-2008 para México muestran que uno de cada cinco de los entrevistados había firmado una petición.³³ Según el Proyecto de Opinión Pública de América Latina

²⁸ P. Navia, *op. cit.*

²⁹ L. Avritzer y Fátima Anastasia (eds.), *Reforma política no Brasil*, Belo Horizonte, UFMG/PNUD, 2006.

³⁰ Vid. el sitio web del International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA), en <http://www.idea.int/>

³¹ Instituto Federal Electoral, “Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral”, México, IFE, 2011, en http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_Lista_Nominal_y_Padron_Electoral/

³² Vid. World Values Survey Association (WVA), *World Values Survey 1981-2008 Official Aggregate v.20090901*, Estocolmo, WVA, 2009, en www.worldvaluessurvey.org N. E. Asimismo, Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI), *Cuarta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2008*, México, INEGI/SEGOB, 2008, en http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Cuarta_ENCUP_2008.

³³ WVA, *World Values Survey 2010-2012*, Estocolmo, World Values Survey Association, 2009, en http://www.worldvaluessurvey.org/wvs/articles/folder_published/article_base_136.

(LAPOP, por sus siglas en inglés), en el año 2010 el 16.16% de los mexicanos había solicitado a alguna autoridad local (alcaldes, regidores o funcionarios municipales) ayuda para solucionar algún problema de su comunidad y sólo el 12.36% lo había hecho a alguna secretaría, institución pública u oficina del Estado.³⁴ Según Latinobarómetro, el 24.7% de los entrevistados en 2008 había firmado una petición de apoyo y un 36% podría realizar dicha acción.³⁵

Además de dar opiniones y expresar sus puntos de vista discutiendo, las conductas 'opinativas' incluyen el acceso a los medios de comunicación por medio del envío de cartas a los periódicos o de la participación en programas de radio y/o televisión. Estas acciones fueron medidas en 2003 y 2005 por la ENCUP respectiva; en ella, se muestra una tendencia a la baja como formas de solucionar problemas públicos. En 2003 el 20% afirmó que, para resolver algún problema de su comunidad, había enviado cartas a diversos periódicos y un 13% llamó a algún programa de radio o TV; mientras que, en 2005, estos porcentajes se redujeron a 7 y 9% respectivamente.³⁶

En este sentido, el uso del internet es básico para la dimensión 'opinativa', ya que es uno de los medios esenciales por medio de los cuales se realiza. Al res-

pecto, Latinobarómetro 2010 refiere que el 59% de la región afirmó no haber usado nunca el correo electrónico o haberse conectado a internet; un 6% dijo que sí lo había hecho pero que "casi nunca" lo hacía; otro 20% declaró que haberlo hecho ocasionalmente, un 13% todos los días y sólo el 2% no respondió. En este mismo sentido, el país que más conectividad tiene en América Latina es Chile con apenas un 42% de personas que dicen no haberse conectado "nunca". Le sigue Argentina con un 46% y Venezuela con un 48% que no se han conectado nunca. En el otro extremo (país con menos conectividad de internet) está Paraguay con un 74% que dice no haberse conectado "nunca". Le siguen Nicaragua (71%) y Honduras (70%). En total, son diez los países de la región que tienen un 60% o más de población que no se han conectado en la vida a internet. En México, el 62% refieren no haberse conectado jamás. En el espacio de siete años (2002-2010) Chile, Uruguay y Venezuela han casi triplicado su nivel de conectividad. La mayor parte de los países de la región la han duplicado. Pero con México sucede un fenómeno extraño, ya que la tabla muestra que ha disminuido significativamente el uso de internet de un 54% en 2002 a un 38% en 2010.³⁷

Dimensión asociativa

La tercera dimensión se refiere a conductas de participación asociativa y tiene que ver con el hecho de sumarse a "la actuación de un grupo de persona [con personalidad jurídica o no] (...), sin fines de lucro y que no sea del Estado, en donde se comparten intereses y objetivos iguales o similares en relación al tema que los convoca, en búsqueda de beneficio tanto individual como colectivo".³⁸

La dimensión asociativa juega un papel central en este tipo de conductas, no sólo porque participar en alguna organización que busque el bien común en sí mismo se puede considerar una conducta de participación, con creciente importancia en el ámbito no estatal, sino también porque su existencia facilita y permite que las instancias de participación en el ámbito estatal puedan ser sustentables en el tiempo.³⁹

³⁴ Vid. la página web de lapop dedicada a México, en <http://www.vanderbilt.edu/lapop/mexico.php>.

³⁵ Latinobarómetro, *Latinobarómetro, 2011*, Santiago de Chile, Corporación Latinobarómetro, 2011 en <http://www.latinobarometro.org/latino/latinobarometro.jsp>.

³⁶ F. J. Hevia de la Jara, "La construcción cotidiana del Estado. Análisis de los sistemas de atención ciudadana en el campo educativo en Veracruz", Xalapa, CIESAS, 2010.

³⁷ Latinobarómetro, *op. cit.*

³⁸ A. M. Rotino *et al.*, *op. cit.*, p. 162.

³⁹ M. E. Warren, *Democracy and Association*, Princeton, Princeton University Press, 2001; J. Gaventa y G. Barret, *op. cit.*

Para México, los últimos datos disponibles afirman que existen alrededor de 40 089 establecimientos donde se llevan a cabo las funciones de instituciones sin fines de lucro. Este universo incluye, según el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), fundaciones, sindicatos, asociaciones y uniones vecinales, cámaras y uniones de productores, colegios, escuelas, universidades y hospitales privados, asociaciones y organizaciones civiles, microfinancieras y auxiliares de crédito, asilos, orfanatos y casas de asistencia social, así como clubes. De esto, la gran proporción son instituciones de salud y asistencia social (un 37.8% del total) y asociaciones y organizaciones (otro 29.2%).⁴⁰

Según la Encuesta Mundial de Valores, en 2005 el 76% de los mexicanos aseguraron no pertenecer a ningún tipo de organización y solamente el 13.8% afirmó ser miembro activo de alguna organización, principalmente relacionadas con iglesia/organizaciones religiosas, deportivas y recreativas.⁴¹

Datos más optimistas arrojó el estudio de Latino-barómetro que también interrogó en 2005 por la pertenencia a ciertas organizaciones. En él –no obstante que las organizaciones deportivas y recreacionales fueron las que contabilizaron más miembros–, un 44.6% reportó no ser miembro de ninguna organización y

Tabla 1
Porcentaje de pertenencia a organizaciones en México según Latino-barómetro

Organizaciones y actividades de las que es miembro	Es miembro (%)	Dona dinero (%)	Participa activamente (%)
Deportivas/recreacionales	12	3	8.4
Artísticas/musical/educacional	9.9	3.3	7
Sindicato	5.3	2.4	2.8
Profesional/empresarias	5.4	0.5	2.7
Consumidores	0.6	0.5	0.2
Ayuda internacional/dh	0.6	1.7	1.6
Ecologista/ambiente/protección animales	2.5	2.6	5.1
Caridad/ayuda social	4.1	6.9	5.2
Tercera edad	1.9	4.6	2.9
Religiosa, sin considerar práctica religiosa	5.2	8.6	6.5
Políticas	2.4	0.5	2.5
Comunal, vecinal	4	1.8	4.9
Otras organizaciones	1.5	1.5	1.9
Ninguna	44.6	62.2	48.3

Fuente: Latino-barómetro, *Latino-barómetro, 2011*, Santiago de Chile, Corporación Latino-barómetro, 2011.

Así, ser miembro de alguna asociación, donar tiempo o dinero o dirigir organizaciones se pueden

considerar conductas participativas pertenecientes a esta dimensión.

⁴⁰ Vid. WVA, *World Values Survey 1981-2008... op. cit.* e INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México: Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México, 2008*, México, INEGI, 2011, en http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/satelite/sin_fines_lucro/2008/CSISFLM_2008.pdf.

⁴¹ WVA, *World Values Survey 1981-2008... op. cit.*

Dimensión cívica

Este rubro atiende el comportamiento respetuoso del ciudadano para con las normas de convivencia pública. Diversas evidencias muestran que el respeto a las normas sociales, tanto las escritas como las no escritas, es central para el fortalecimiento democrático, para la construcción de confianza social y, en general, para la cohesión social. Esto porque el respeto de las normas es un elemento rutinario de reconocimiento y adscripción a la comunidad política.⁴²

El acatamiento de las normas sociales de convivencia es también un factor fundamental de protección y contención frente a la violencia y, junto con la confianza social, permite prevenir y contener las espirales de violencia a nivel comunitario.⁴³ Como la evidencia sugiere, donde se respetan las normas sociales brota mayor confianza social y se abate la incidencia delictiva.⁴⁴

En la literatura especializada, el concepto de civismo tuvo un fuerte impulso con el clásico estudio sobre cultura política llevado a cabo por Almond y Verba en décadas pasadas.⁴⁵ Ellos identificaron tres grandes tipos de cultura política: la parroquial, la súbdito y la cultura cívica, siendo esta última la correspondiente a países considerados democráticos. Desde ahí, se estableció un fuerte vínculo entre cultura cívica –con altos niveles de respeto a las normas de convivencia social– y el fortalecimiento democrático.

Por estas razones, los estudios de cultura política y cívica incluyen por lo general una dimensión

de apoyo a la democracia. En los últimos años, para el caso mexicano, es evidente un proceso sostenido de malestar con el sistema democrático. Cada vez hay más ciudadanos que están descontentos con la democracia;⁴⁶ sin embargo, el apoyo a ésta no equivale a ‘mayor cultura cívica’. Tal como la evidencia la muestra, México se caracteriza por la presencia de demócratas “iliberales”, es decir, de los que otorgan su apoyo a la democracia en su dimensión procedimental pero no en su contenido normativo. En este sentido, una porción importantes de mexicanos se muestran intolerantes a las diferencias y a favor de limitar libertades fundamentales como la de expresión o el respeto a las diferencias sexuales.⁴⁷

Las acciones de respeto por las normas de convivencia pueden considerarse como conductas de participación puesto que, a pesar de ser generalmente individuales, su justificación es el bien común y el respeto por el otro, o sea, buscan incidir en el espacio público para el bien común. Así, las conductas de participación de la dimensión cívica incluyen acciones de tipo solidario (donación, ayuda en desastres), ecológicas (cuidado del agua, manejo responsable de la basura) y de convivencia básica social (ceder el asiento en el autobús o el paso al peatón), siempre y cuando busquen el bien común o el interés general.

⁴² James S. Coleman, “Social Capital in the Creation of Human Capital”, en *American Journal of Sociology*, vol. 94, enero de 1988; Alejandro Portes, “Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology”, en *Annual Review of Sociology*, vol. 24, enero de 1998; Francis Fukuyama, *Trust: the Social Virtues and the Creation of Prosperity*, Nueva York, Simon and Schuster, 1996; Ernesto Ottone (dir.) y Ana Sojo (coord.), *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL/Secretaría General Iberoamericana/Agencia Española de Cooperación Internacional, 2007.

⁴³ Secretaría de Gobernación, *Aplicación de la Nota Metodológica para el diagnóstico territorial de las causas sociales de las violencias. Manual introductorio*, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, 2011. Documento disponible en línea, en http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/490/1/images/MANUAL_NOTA_METODOLOGICA.pdf

⁴⁴ F. Fukuyama, *op. cit.*

⁴⁵ Gabriel Abraham Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Newbury Park, SAGE, 1989.

⁴⁶ *Latinobarómetro*, *op. cit.*

⁴⁷ Andreas Schedler y Rodolfo Sarsfield, “Demócratas iliberales. Configuraciones contradictorias de apoyo a la democracia en México”, en *Espiral*, vol. XV, núm. 44, enero-abril de 2009.

Definiciones operacionales

En este estudio, la variable “conductas de participación” puede comprenderse como un constructo complejo y se define multidimensionalmente como acciones de tipo electoral, asociativa, opinativa y/o cívica que llevan a cabo las personas para involucrarse, interesarse y/o comprometerse con el bien común y con eso ayudar, colaborar, o cooperar con su grupo, comunidad, sociedad, país o mundo.

Esta definición tiene tres implicaciones analíticas importantes. En primer lugar, se busca identificar conductas específicas que eventualmente puedan ser observables por un actor independiente. Esto deja de lado, por el momento, los conocimientos y actitudes que las personas puedan mostrar respecto a la participación y permite concentrar la atención en conductas específicas que puedan ser consideradas ‘participativas’.

En segundo, este tipo de conductas son por lo general colectivas o tienen ingredientes importantes de acción colectiva. No obstante, se pueden considerar también acciones individuales como ‘participativas’ en la medida que se orienten al bien común. Existen una serie de conductas que buscan la incidencia en el espacio público pero que no se articulan en formatos asociativos, constituyendo una suerte de ciudadanía activa.⁴⁸

Por último, la variable “conductas de participación” es compleja por lo que se define multidimensionalmente integrando las acciones en cuatro dimensiones: conductas de participación electoral, asociativa, opinativa y cívica. En este sentido, la definición operacional del constructo de conductas de participación podrá medirse por medio de las respuestas totales al cuestionario de conductas de participación.

Metodología

El proceso de elaboración y validación del cuestionario se dividió en tres etapas. La primera fue la creación del instrumento, la segunda de obtención de validez del constructo por medio de “jueceo” y la tercera de piloteo y obtención de: a) validez de contenido y discriminación de reactivos por medio de análisis factorial, b) confiabilidad por medio de grupos extremos y c) confiabilidad por medio del índice de consistencia interna *Alpha* de Cronbach.

Primera etapa: elaboración del cuestionario

Para la creación del instrumento de participación se definió el constructo principal y se detectaron y puntualizaron las dimensiones de las que habla la literatura sobre el tema; se realizó un banco de reactivos por dimensión y de ellos se eligieron los ítems que formarían parte del instrumento; por último, se redactaron las instrucciones y se determinaron las

formas de calificación para crear la primera versión del Cuestionario de Conductas de Participación (CCP).

Segunda etapa: validez de constructo

Para validar los constructos, la primera versión se sometió a un procedimiento de jueces expertos. Por esto, se elaboró una versión del CCP para ellos. Aquella fue enviada luego a quince personas expertas en participación vía electrónica, quienes contestaron el cuestionario y añadieron críticas y sugerencias. En total fueron seis hombres y nueve mujeres (de México, Brasil y Chile), entre los cuales se incluían académicos (53.3%), activistas de la sociedad civil (33.3%) y servidores públicos (13.3%). Los cuestionarios respondidos se capturaron y los datos, tanto cuantitativos como cualitativos, se analizaron y se realizaron modificaciones respectivas al instrumento.

⁴⁸ Peter P. Houtzager *et al.*, *Associations and the Exercise of Citizenship in New Democracies Evidence from São Paulo and Mexico City*, Brighton, University of Sussex, Institute of Development Studies, 2007, en <http://www.ntd.co.uk/idsbookshop/details.asp?id=978> en <http://www.ntd.co.uk/idsbookshop/details.asp?id=978>.

Tercera etapa: piloteo del instrumento, validez de contenido y discriminación de reactivos
 En esta etapa se realizó el piloteo del CCP y se obtuvo la validez de contenido y discriminación de reactivos por medio de análisis factorial, así como la confiabilidad por medio de grupos extremos y del índice de consistencia interna *Alpha* de Cronbach total y para cada dimensión.

Características de la muestra para piloteo de la segunda versión
 El muestreo fue no probabilístico, por cuotas, accidental.⁴⁹ Participaron trescientas personas mayores de dieciocho años que habitan las zonas metropolitanas de Xalapa (ZMX) y de Veracruz (ZMV), ambas en el estado de Veracruz,⁵⁰ con las características que se muestran a continuación.

Tabla 2
Distribución de la muestra por género, edad y lugar de aplicación

Género	Edades	Municipio Banderilla, ZMX	Municipio Coatepec, ZMX	Municipio Veracruz, ZMV
Mujeres: 150	18-29 = 53 30-59 = 76 60 y más = 21	18-29 = 17 30-59 = 25 60 y más = 7	18-29 = 18 30-59 = 25 60 y más = 7	18-29 = 18 30-59 = 26 60 y más = 7
Hombres: 150	18-29 = 56 30-59 = 74 60 y más = 20	18-29 = 18 30-59 = 24 60 y más = 6	18-29 = 19 30-59 = 25 60 y más = 7	18-29 = 19 30-59 = 25 60 y más = 7

Fuente: elaboración propia sobre datos de la investigación.

Las cuotas de la muestra se eligieron de acuerdo al número de mujeres y hombres en el estado de Veracruz con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.⁵¹ El 34% del total de la muestra fueron personas del municipio de Veracruz, el 32.33% de Banderilla y el 33.67% de Coatepec.

Dentro de la muestra se incluyeron aproximadamente la misma cantidad de hombres y mujeres y no existieron diferencias significativas en cuanto a edad de los dos grupos (tabla 3).

Tabla 3
Porcentaje y tendencia central de la muestra por sexo

Sexo	N	Porcentaje	Media de edad	Desviación estándar
Mujeres	151	50.3	39.22	15.72
Hombres	149	49.7	40.59	17.11
Total	300	100.0	39.90	16.41

Fuente: elaboración propia sobre datos de la investigación.

La escolaridad de las personas entrevistadas para medir la validez del instrumento total es como lo muestra la siguiente tabla.

⁴⁹ Roberto Hernández et al., *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill, 2001; Fred N. Kerlinger y Howard B. Lee, *Investigación del comportamiento: método de investigación en Ciencias Sociales*, México, McGraw-Hill Interamericana, 2002.

⁵⁰ La selección de la zona de Veracruz se debió al interés del proyecto de investigación del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) para comparar las conductas de participación en dos zonas metropolitanas de dicho estado, de ahí la selección espacial.

⁵¹ El Censo está disponible en línea, en <http://www.censo2010.org.mx/>. N.E. Vid. además, "México en cifras", en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>.

Tabla 4
Escolaridad de la muestra

Ninguna	Primaria	Secundaria	Educación Media Superior	Educación superior	Posgrado
6.3%	19.3%	26.3%	23%	22%	3%

Fuente: elaboración propia sobre datos de la investigación.

Con respecto a la ocupación principal, se puede observar que sólo el 37.67% tiene algún trabajo formal (ya sea en el gobierno o en el sector privado). Asi-

mismo, se notan importantes diferencias de género entre las personas dedicadas a las labores del hogar, los desempleados y jubilados.

Tabla 5
Ocupación de la muestra

	Mujer		Hombre		Total	
	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%
Trabajo formal-privado	39	25.83%	36	24.16%	75	25.00%
Labores del hogar	51	33.77%	8	5.37%	59	19.67%
Trabajo informal	25	16.56%	32	21.48%	57	19.00%
Trabajo formal-gobierno	19	12.58%	19	12.75%	38	12.67%
Oficio	3	1.99%	26	17.45%	29	9.67%
Estudiante	14	9.27%	12	8.05%	26	8.67%
Sin ocupación/ desempleado	-	0.00%	11	7.38%	11	3.67%
Jubilado	-	0.00%	5	3.36%	5	1.67%
Total	151	100.00%	149	100.00%	300	100.00%

Fuente: elaboración propia sobre datos de la investigación.

Resultados

Elaboración del instrumento y validación por jueces
 Para llegar a la versión final de 37 reactivos (*vid. infra*, apéndice), el cuestionario pasó por una serie de cambios y adecuaciones. La primera versión constó de 68 reactivos, con tres opciones de respuesta (nunca=0; algunas veces=1; muchas veces=2) para todas las dimensiones excepto para la asociativa, cuyas opciones de respuesta fueron: nunca ha tenido contacto=0; asistió a alguna reunión=1; forma o ha formado parte=2; participa en decisiones colectivas o asambleas=3; paga cuotas o realiza aportes=4 y dirige o es jefe=5.

A partir de la primera versión, se realizó un instrumento exclusivo para jueces. Este instrumento consistió en cien preguntas que analizaban qué tanto los reactivos del CCP medían conductas de participación. El instrumento de jueceo fue enviada a un total de quince expertos en participación. El cuestionario fue enviado de forma virtual, se les pidió que lo respondieran en su computadora y lo enviaran de regreso por la misma vía de internet. Con sus respuestas se elaboró una base de datos y se analizaron los resultados.

Las opciones de respuesta eran: nada participación=0; poca participación=1; mucha participa

ción=2. Al analizar las respuestas al CCP para jueces se realizaron algunos cambios. Los reactivos iguales o menores a promedios de respuesta de 1.40, esto es, sumatoria de puntajes de 21 o menos en participación fueron eliminados. Así, se construyó una segunda versión, esta vez con cincuenta reactivos.

Dimensiones definitivas y confiabilidad

La segunda versión se aplicó a la muestra seleccionada (trescientos sujetos) y se analizó para obtener

las dimensiones definitivas de instrumento, así como eliminar reactivos que no pertenecieran a ninguna dimensión. Para ello, se corrió un Análisis Factorial de Componentes Principales con rotación Varimax por medio del paquete estadístico SPSS. La siguiente tabla muestra los valores Eigen al solicitarle cuatro factores y el porcentaje de varianza explicada por cada uno, antes y después de la rotación (se realizaron seis iteraciones).

Tabla 6
Factores obtenidos por el análisis factorial del CCP
(valores Eigen y porcentaje de varianza explicada)

Componente	Valores Eigen iniciales			Valores Eigen rotados		
	Total	Porcentaje de varianza	Porcentaje de varianza acumulada	Total	Porcentaje de varianza	Porcentaje de varianza acumulada
1	9.112	21.695	21.695	6.334	15.082	15.082
2	5.237	12.468	34.163	5.468	13.019	28.100
3	2.493	5.936	40.099	4.197	9.994	38.094
4	2.127	5.064	45.162	2.969	7.068	45.162

Fuente: elaboración propia sobre datos de la investigación.

A continuación se muestra la carga factorial de todos los reactivos. En primer lugar, se decidió unificar los resultados de los reactivos 41 al 49, ya que éstos se referían al tipo de organización a la que se pertenecía,

quedando así por un lado las asociaciones partidarias (reactivo 50) y por otro, en una sola sumatoria, las organizaciones sociales.

Tabla 7
Matriz de cargas factoriales rotada

		Factor			
		1	2	3	4
1	¿Suele usted votar en elecciones para presidente de la República?	.069	.929	.062	.134
2	¿Suele usted votar en elecciones para senador?	.061	.931	.082	.112
3	¿Suele usted votar en elecciones para diputado?	.074	.946	.059	.103
4	¿Suele usted votar en elecciones para gobernador del estado?	.033	.929	.071	.114
5	¿Suele usted votar para presidente municipal?	.065	.939	.064	.098
6	¿Suele usted votar para diputados locales?	.044	.917	.084	.070
7	¿Participa en actividades o reuniones de algún partido o movimiento político?	.175	.036	.802	.044
8	¿Asiste usted, por su propia voluntad, a mítines, marchas o manifestaciones de algún partido político?	.150	.046	.807	.096

Tabla 7
Matriz de cargas factoriales rotada
(continuación)

		Factor			
		1	2	3	4
9	¿Participa como observador(a) electoral o representante de casilla de un partido político?	.188	.282	.468	.175
10	Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿ha solicitado alguna vez información a alguna oficina de gobierno sobre programas públicos?	.418	.121	.304	.088
11	Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿ha solicitado alguna vez información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos y gastos públicos?	.486	.092	.162	.064
12	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema, ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún periódico?	.688	-.020	.005	-.105
13	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema, ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún programa de radio o TV?	.645	.021	.039	-.012
14	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema, ¿alguna vez usted ha firmado cartas para apoyar una causa (en papel o internet)?	.518	-.004	.130	.200
15	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema, ¿alguna vez usted ha repartido circulares o manifiestos?	.498	.007	.321	.000
16	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema, ¿alguna vez usted ha colocado mantas, carteles o fotografías?	.375	.058	.511	-.002
17	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema, ¿alguna vez usted ha solicitado apoyo a algún partido político?	.320	.039	.675	.055
18	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema, ¿alguna vez usted ha pedido ayuda a diputados o senadores?	.404	.030	.589	.049
19	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a alguna asociación civil?	.546	.034	.299	.052
20	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted contactó al presidente?	.494	.052	.249	-.054
21	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted contactó al gobernador?	.652	-.044	.240	.006
22	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted contactó a los diputados o senadores?	.592	-.041	.363	-.101
23	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted contactó a presidentes municipales?	.457	.055	.310	.095
24	¿Alguna vez ha donado sangre?	.404	.171	-.078	.012
25	¿Alguna vez ha donado alimentos, medicina y/o ropa en caso de un desastre?	.067	.038	.091	.539
26	¿Alguna vez ha dado dinero a alguna institución u organización social (como Cruz Roja, asociaciones contra el cáncer, etcétera)?	-.099	.091	.053	.545
27	¿Alguna vez ha enviado dinero u objetos a algún programa de televisión o radio para una buena causa?	.220	-.047	.074	.332

Tabla 7
Matriz de cargas factoriales rotada
(continuación)

		Factor			
		1	2	3	4
28	¿Alguna vez ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad?	.360	-.027	.177	.184
29	¿Alguna vez ha recaudado fondos para una causa social?	.512	.107	.181	.188
30	¿Reclama cuando una persona se mete en la fila donde usted está formado?	.132	.068	.148	.170
31	¿Le molesta ver cuando alguien más tira el agua?	-.035	.042	.103	.645
32	¿Le molesta ver cuando alguien tira basura en la calle?	-.041	.144	.059	.707
33	¿Le molesta que las personas no tomen cuidado de las áreas verdes?	-.067	.094	.084	.733
34	¿Separa usted la basura?	.130	.047	-.070	.290
35	Cuando va a comprar un producto, ¿se fija que no sea perjudicial para la ecología?	.199	.147	-.171	.393
36	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo resolver un problema social, comunitario o colectivo que afectaba a usted y a otras personas?	.651	.072	.100	.144
37	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella?	.738	.057	.062	.102
38	Para resolver algún problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas?	.465	-.076	.133	.356
39	¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros NO relacionados con partidos políticos y/o elecciones?	.401	.046	.165	.066
40	¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, protestas, marchas o paros?	.474	.009	.071	-.035
- Sumatoria de la 41-49.		.427	-.011	.303	.333
50	Con partidos políticos	.157	.061	.770	.061

Fuente: elaboración propia sobre datos de la investigación.

Gracias a este procedimiento es que se pudieron agrupar los reactivos en dimensiones. En el caso de que un reactivo tuviera carga factorial suficiente en dos factores, se eligió de acuerdo a la correspondencia teórica y se eliminaron aquéllos que obtuvieron carga factorial mayor a 0.40 (reactivos 27, 28, 30, 34 y 35).

Aunque se formaron cuatro factores, los reactivos se acomodaron de forma diferente a lo esperado. El factor uno constituyó la unión de las dimensiones asociativa y opinativa que se proponían a partir de lo revisado en la literatura. El factor dos quedó cla-

ramente compuesto por conductas de participación electoral. El factor tres por una nueva dimensión referente a conductas de participación –que se denominó “partidaria” al tener que ver todos los reactivos con partidos políticos y que se analiza de manera más profunda en las conclusiones– y, por último, el cuarto factor asoció conductas de participación cívica.

Eliminados los reactivos con poca carga factorial, y agrupados los reactivos de asociacionismo, el instrumento final quedó con 37 reactivos, los que se distribuyeron de la siguiente forma.

Tabla 8
Descripción de las dimensiones obtenidas

Dimensión	Número de reactivos	% de varianza explicada
Asociativa-Opinativa	19	15.082
Electoral	6	13.019
Partidaria	7	9.994
Cívica	5	7.068
Total	37	45.162

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la investigación.

Consistencia interna

Con la tercera versión del instrumento se realizaron pruebas entre grupos extremos para medir los índices de consistencia interna. Se encontraron diferencias

estadísticamente significativas entre las medias del grupo alto y bajo a partir de una prueba T. Tomando en cuenta el percentil 25 y 75, los resultados fueron los siguientes:

Tabla 9
Diferencias significativas entre grupo de altos y bajos

Grupo	N	Mean	Std. Deviation	t
Bajos	76	11.59	3.567	-22.200***
Altos	81	36.26	9.298	

*** p < 0.001

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la investigación.

Con estos reactivos se obtuvieron índices de consistencia interna total y para cada una de las dimensiones, obteniéndose confiabilidad fuerte en el caso

del *Alpha* total; moderada para asociativa-opinativa, alta para electoral, fuerte para partidaria, y moderada para cívica:

Tabla 10
Coefficiente de consistencia interna total y para cada dimensión

Alpha de Cronbach				
Total	Asociativa-Opinativa	Electoral	Partidaria	Cívica
.85	.72	.98	.85	.72

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la investigación.

Al analizar la sumatoria total y por dimensiones, tras sumar los 37 puntajes, se encontraron los siguientes datos.

Tabla 11
Estadística descriptiva total y para cada dimensión

	Total	Asociativa-opinativa	Electoral	Partidaria	Cívica
N	300	300	300	300	300
Media x sujeto	23.40	6.54	7.88	1.10	7.87
Desviación estandar	10.555	6.110	4.817	2.266	2.140
Mínimo	3	0	0	0	1
Máximo	83	47	12	15	10

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la investigación.

Con estos resultados, la última versión del CCP contiene 37 reactivos que se distribuyen en cuatro dimensiones y puede alcanzar un puntaje total de 100 puntos, como se especifica en la siguiente tabla.

Tabla 12
Reactivos pertenecientes a cada dimensión del CCP versión final

Dimensión	Número de reactivos	Reactivos	Calificación mínima	Calificación máxima
Asociativa-Opinativa	19	1, 3, 5, 7, 8, 10, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 25, 27, 31, 33, 35, 37.	0	63
Electoral	6	4, 11, 20, 24, 30, 34.	0	12
Partidaria	7	2, 9, 14, 17, 26, 29, 32.	0	15
Cívica	5	6, 12, 22, 28, 36.	0	10
Total	37		0	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la investigación.

Calificación del instrumento

Para obtener la calificación del instrumento los reactivos con tres opciones de respuesta se calificaron de la siguiente manera:

Tabla 13
Opciones de respuesta

No, nunca	Sí, algunas veces	Sí, muchas veces
0	1	2

Fuente: elaboración propia sobre datos de la investigación.

Y los puntajes de los reactivos con cuatro opciones de respuesta se muestran a continuación:

Tabla 14
Opciones de respuesta dimensión asociativa

Nunca tuvo contacto	Asistió a reuniones o actividades	Pagó cuotas	Dirigió
0	1	2	3

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la investigación.

Los reactivos 6a, 12a, 22a no se puntúan ni se contabilizan para la sumatoria, su función es tratar de disminuir la deseabilidad social.

El puntaje del reactivo 37 es el resultado de la sumatoria de sus nueve preguntas, así que para calificarse es necesario realizar la sumatoria de los puntajes

de las preguntas de la "a" a la "i", el resultado de esa sumatoria es el que se considera reactivo 37. Para cada uno de estos reactivos se considera solo la calificación más elevada, por ejemplo, si en la pregunta 37a y 37b se respondió:

Tabla 15
Opciones de contabilización reactivo 37

		Nunca tuvo contacto	Asistió a reuniones o actividades	Pagó cuotas	Dirigió
37a	Durante los tres últimos años, con organizaciones comunales, vecinales, colonos o condóminos, usted...	X	X	X	
37b	Durante los tres últimos años, con organizaciones de adultas(os) mayores o jóvenes, mujeres, indígenas, homosexuales, discapacitadas(os), etc., usted...	X	X		

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la investigación.

Se considerará para la sumatoria total: dos para la pregunta 37a; y uno para la pregunta 37b. Para la sumatoria del reactivo 37 la máxima calificación es de 27 y la mínima es de cero.

Una vez hecha la sumatoria de cada uno de los 37 reactivos (contando el último reactivo como la suma de sus nueve preguntas), la calificación para los puntajes totales se muestra en la tabla 16.

Tabla 16
Tabla de calificación para el puntaje total del CCP

Calificación	Puntaje Total
Baja	0-19
Media	20- 26
Alta	27 -100

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la investigación.

Conclusiones

Lo revisado en los apartados anteriores intentó mostrar el proceso de construcción y validación de un instrumento para medir diversas conductas de participación, así como los cambios a los que fue sometido. En las conclusiones sobresalen dos elementos centrales: por un lado, discutir la nueva dimensión que este proceso generó, al que se denominó “partidaria”, que no se tenía contemplada; y por otro, poner en perspectiva la utilidad de este tipo de instrumentos y abogar por una complementariedad disciplinar y metodológica para el estudio de la participación.

En relación al primer punto, el análisis factorial al que fue sometido el instrumento logró determinar una categoría que no se tenía contemplada. Cada uno de los reactivos que componen la dimensión partidaria integraba diferentes dimensiones. Por ejemplo, dentro de la dimensión “opinativa” se preguntó si se elaboraban peticiones a los partidos políticos, pero también si se elaboraban peticiones a diversos funcionarios de gobierno y de organizaciones civiles; en la dimensión “electoral”, se cuestionó si habían asistido a mítines organizados por partidos políticos o si habían participado como observadores o representantes de casilla; y en la dimensión “asociativa” se interrogó si participaban en partidos políticos, además de organizaciones comunitarias, recreativas o religiosas. Sin embargo, el análisis reunió a estos reactivos junto a otros que, aparentemente, tendrían que ver menos con vida ‘partidaria’ como colocar mantas o carteles como una forma de opinar o soli-

citar apoyos a diputados o senadores para resolver un problema comunitario.

Esta situación inesperada permite rescatar los estrechos vínculos entre participación y partidos políticos que por diversas razones la literatura ha retomado en años recientes, donde ha resultado central la relación sociedad civil-sociedad política para analizar el éxito o fracaso de instrumentos participativos.⁵² En efecto, como se revisó arriba, la creciente desafección con las limitaciones de la democracia representativa y los sistemas de partidos que la sostiene fue una de las causas principales de la irrupción participativa. Así, los instrumentos participativos en general, y los actores participativos en específico, construyeron la mayoría de las veces sus posicionamientos más allá de los partidos políticos en los diferentes contextos nacionales. En Chile, por ejemplo, la relación sociedad civil-sociedad política explicó las dificultades para desarrollar instrumentos de participación ciudadana después de la dictadura de Pinochet⁵³ y no fue hasta épocas recientes, en el segundo lustro de la década de 2000, cuando comenzaron a gestarse movimientos sociales (obreros, estudiantiles) que coincidieron con el cambio del panorama de partidos políticos más allá del bi-partidismo Concertación/ Alianza y con la alternancia en el poder ejecutivo.⁵⁴ En Brasil, buena parte de la discusión sobre los procesos participativos ha tenido como eje las relaciones y tensiones con los partidos políticos,⁵⁵ donde la relación entre los movimientos y la creación de un

⁵² Como se podrá sospechar, el análisis de los partidos políticos y sus relaciones con los procesos de participación rebasa con mucho los objetivos de este artículo.

⁵³ Gonzalo Delamaza, *Tan lejos tan cerca: políticas públicas y sociedad civil en Chile*, Santiago, LOM Ediciones, 2005.

⁵⁴ G. Delamaza, “La disputa por la participación en la democracia elitista chilena”, en *Latin American Research Review*, vol. 45, núm. 4, 2010.

⁵⁵ L. Avritzer, *Las instituciones participativas... op. cit.*; Ana Claudia Teixeira y Luciana Tatagiba, “Democracia participativa en la ciudad de Sao Paulo: continuidades y rupturas”, en Ernesto Isunza Vera y Adrián Gurza Lavallo (eds.), *La innovación democrática en América Latina: tramas y nudos de la representación, la participación y el control social*, México, CIESAS/Universidad Veracruzana, 2010, pp. 283-311; A. Gurza Lavallo et al., “Democracia, pluralização da representação e sociedade civil”, en *Lua Nova*, núm. 67, 2006; A. Gurza Lavallo et al., “Beyond Comparative Anecdotalism: Lessons on Civil Society and Participation from São Paulo, Brazil”, en *World Development*, vol. 33, núm. 6, 2005; Vera Coelho y Marcos Nobre (eds.), *Participação e deliberação teoria democrática e experiências institucionais no Brasil contemporâneo*, Santa Ifigenia, San Pablo, Paz e Terra, 2004.

auténtico partido de masas, como define Avritzer al Partido de los Trabajadores,⁵⁶ permitió, por un lado, la realización y expansión de instrumentos de participación; por otro, introdujo una serie de tensiones entre los movimientos y actores sociales y el propio gobierno una vez que dicho partido fue ganando más espacios de poder.

En el caso mexicano, la tradición corporativa y la fortaleza de un régimen de partido hegemónico generó que el debate se centrara en la autonomía al gobierno/partido.⁵⁷ Con los procesos de reformas políticas e incorporación de nuevos actores a la esfera pública, notablemente con la incorporación de la 'sociedad civil' como nuevo actor, se modificaron las relaciones entre organizaciones y partidos al punto que, en 1997, el gobierno democrático de la ciudad de México (encabezado entonces por Cuauhtémoc Cárdenas) incorporó actores relevantes de entre las organizaciones civiles. En el 2000, con el gobierno de Vicente Fox, se creó una 'corriente cívica' en ciertas oficinas ligadas al desarrollo social.⁵⁸ Sin embargo, las dinámicas políticas fueron separando cada vez más a los partidos políticos de la ciudadanía, ahondando la insatisfacción con la democracia y enviando a los partidos a los últimos lugares de confianza institucional.⁵⁹ Esta situación, sumada a un 'reflujo' de las organizaciones más ligadas a los procesos participativos que se estaban desarrollando, terminó en lo que Olvera denomina como la "colonización política" (en este caso, partidaria) tanto de las instituciones garantes de derechos como de participación ciudadana en México.⁶⁰ Esto, sumado al monopolio de la representación que a la fecha tienen los partidos políticos, permite

comprender por qué, por ejemplo, la propaganda oficial del Instituto Electoral del Distrito Federal –que conminaba a votar en los comicios para elegir a los comités ciudadanos de la ciudad de México en octubre de 2010–, decía: "Los ciudadanos tenemos mucho que decir... esta elección es de vecinos, no de partidos".⁶¹

Por esto, la existencia de una serie de conductas de participación ligadas a partidos políticos y en la que los ciudadanos participaran en dichas instancias fue sorprendente. Empero, considerando que dentro de las funciones clásicas de los partidos está la agregación de intereses, su inclusión dentro de las conductas de participación, además de la selección de los candidatos para ser votados,⁶² resulta bastante obvia. Más aún en una entidad federativa que no ha tenido alternancia y donde el Partido Revolucionario Institucional y su sistema corporativo no han sido enteramente desmantelados.

El segundo elemento a discutir aquí es explicitar una posición respecto a la necesidad de complementar diversas aproximaciones disciplinares y metodológicas al estudio de la participación. Si bien las potencialidades de los análisis que se pueden generar con este tipo de instrumentos son amplias, más si pasan por estándares de confiabilidad y validez como el CCP, sus limitaciones también son evidentes. Los procesos de relación sociedad-Estado, como los procesos de participación, requieren estrategias y aproximaciones diversas que permitan construir conocimiento. Este tipo de aproximaciones más tradicionales por medio de cuestionarios a población abierta, se complementa al menos con dos aproxi-

⁵⁶ L. Avritzer, *Las instituciones participativas*, op. cit.

⁵⁷ J. A. Fox, *The Politics of Food in Mexico: State Power and Social Mobilization*, Ithaca, Cornell University Press, 1993; Alberto Aziz Nassif y Jorge Alonso (eds.), *El Estado mexicano: herencias y cambios*, México, CIESAS, 2005.

⁵⁸ F. J. Hevia de la Jara, *Poder y ciudadanía en el combate a la pobreza... op. cit.*

⁵⁹ A. Aziz Nassif y J. Alonso, *México: una democracia vulnerada*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2009.

⁶⁰ A. Olvera Rivera, "Introducción. Instituciones garantes de derechos y espacios de participación ciudadana en una transición frustrada", en Alberto Olvera Rivera (ed.), *La democratización frustrada. Limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México*, México, CIESAS/Universidad Veracruzana, 2010, pp. 13-58; A. Olvera Rivera, "The Elusive Democracy. Political Parties, Democratic Institutions, and Civil Society in Mexico", en *LARR*, vol. 45, núm. 4, 2010.

⁶¹ Según reza el lema de la convocatoria del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, en http://www.iedf.org.mx/sites/comites2010/content/conv/convo_cccp2010.pdf

maciones que resultan centrales para el análisis de la participación: la etnografía política y los análisis reticulares.

Con respecto a la primera, cada vez existe mayor interés desde la antropología política por analizar procesos de participación,⁶³ pero también hay un creciente interés por parte de la ciencia política en el uso de la etnografía como procedimiento analítico.⁶⁴ Con respecto a la segunda, los análisis reticulares y de red están demostrando ser poderosos instru-

mentos descriptivos y explicativos de los procesos participativos.⁶⁵ Complementar análisis relacionales con instrumentos como el presentado aquí podrán establecer vínculos más allá de los atributos de los participantes y preguntarse, por ejemplo, si los nodos con mayores niveles de centralidad participan más o menos que los demás nodos o si la intermediación, central para comprender los procesos de poder, tiene o no relación con la mayor o menor participación en las dimensiones analizadas.

Apéndice 1

Cuestionario de Conductas de Participación. Versión final

Cuestionario de Conductas de Participación (CCP).

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), plantel Golfo, y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) están llevando a cabo la investigación “Validación y aplicación del cuestionario de conductas de participación”, que tiene como objetivo general tener un instrumento válido y confiable para medir, comparar y analizar la participación ciudadana en grupos específicos de población.

Le vamos a realizar algunas preguntas sobre qué tan seguido realiza algunas actividades variadas. No existen respuestas correctas o incorrectas, sólo

queremos saber qué tanto forman parte de su vida estas actividades.

La mayoría de las preguntas se responde con tres opciones de respuesta: *no nunca*, *sí algunas veces*, *sí muchas veces*.

Así, la respuesta “nunca” se refiere a que usted no realiza esa actividad, ni la ha realizado en el pasado; “algunas veces” se refiere que sí la realiza o la ha realizado, pero no muy seguido; y por último, “muchas veces” se refiere a que esta actividad se realiza o se ha realizado con regularidad.

Por ejemplo, a la siguiente pregunta, qué contestaría:

	No, nunca	Sí, algunas veces	Sí, muchas veces
En el último año, ¿usted ha realizado quehaceres domésticos?			

Algunas otras preguntas se responden con cuatro opciones de respuesta: *nunca tuvo contacto*, *asistió a reuniones o actividades*, *pagó cuotas*, *dirigió*.

Así, la respuesta “nunca tuvo contacto” se refiere a que en los últimos tres años usted no tuvo ningún tipo de acercamiento al tipo de asociación que se menciona en el reactivo correspondiente; “asistió a reuniones o actividades” se refiere a que durante los último tres años sí tuvo acercamientos al tipo de aso-

ciación que se menciona en ese reactivo; “pagó cuotas” se refiere a que no sólo tuvo contacto o asistió a reuniones, sino que además pagó las cuotas que lo hacen miembro activo de la asociación en cuestión; por último, “dirigió” se refiere a que durante los últimos tres años lideró o encabezó alguna asociación del tipo que se menciona en dicho reactivo.

Por ejemplo, en el siguiente reactivo qué respuesta daría:

	Nunca tuvo contacto	Asistió a reuniones o actividades	Pagó cuotas	Dirigió
Durante los tres últimos años, con clubes deportivos, usted....				

Entonces vamos a comenzar. Le voy a pedir que trate de responder sólo con las opciones de respuesta que le mencioné, tachando con una X o una ✓ la que más se acerque a la realidad.

		No, nunca	Sí, algunas veces	Sí, muchas veces
1	Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿ha solicitado alguna vez información a alguna oficina gubernamental sobre presupuestos y gastos del gobierno?			
2	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha solicitado apoyo a un partido político?			
3	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella?			
4	¿Suele usted votar en las elecciones para diputados o federales?			
5	Para resolver un problema que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas?			
6a	¿Usted tira basura en la calle?			
6	¿Le molesta ver cuando alguien más tira basura en la calle?			
7	Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿ha solicitado alguna vez información a alguna oficina de gobierno sobre programas de gobierno?			
8	¿Alguna vez usted ha donado sangre?			
9	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha pedido ayuda a diputados o senadores?			
10	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas ¿alguna vez usted ha repartido circulares o manifiestos?			
11	¿Suele usted votar en las elecciones para gobernador del estado?			
12a	¿Cuida usted de las áreas verdes de su ciudad?			
12	¿Le molesta que las personas no tomen cuidado de las áreas verdes?			
13	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún periódico?			
14	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha colocado mantas, carteles o fotografías?			
15	¿Alguna vez usted ha recaudado fondos para una causa social?			
16	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó al presidente?			

		No, nunca	Sí, algunas veces	Sí, muchas veces
17	¿Participa en actividades o reuniones de algún partido o movimiento político?			
18	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo resolver un problema social, comunitario o colectivo que afectaba a usted y a otras personas?			
19	¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros?			
20	¿Suele usted votar en las elecciones para senadores?			
21	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha firmado cartas para apoyar una causa (en papel o vía internet)?			
22a	¿Usted suele cuidar el agua?			
22	¿Le molesta ver cuando alguien más tira el agua?			
23	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó a los diputados o senadores?			
24	¿Suele usted votar en las elecciones para presidente de la República?			
25	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó a presidentes municipales?			
26	¿Asiste usted, por su propia voluntad, a mítines, marchas o manifestaciones de algún partido político?			
27	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún programa de radio o televisión?			
28	¿Alguna vez usted ha donado alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre?			

		Nunca tuvo contacto	Asistió a reuniones o actividades	Pagó cuotas	Dirigió
29	Durante los tres últimos años, con partidos políticos, usted...				

		No, nunca	Sí, algunas veces	Sí, muchas veces
30	¿Suele usted votar en las elecciones para presidente municipal?			
31	Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas (ya sea a través de: sitios Web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios), ¿alguna vez usted contactó al gobernador?			
32	¿Participa como observador electoral o representante de casilla de un partido político?			
33	¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo, club u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella?			
34	¿Suele usted votar en las elecciones para diputados o federales?			
35	Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a alguna asociación civil?			
36	¿Alguna vez usted ha dado dinero a alguna institución u organización social (como la Cruz Roja, asociaciones contra el cáncer, etcétera)?			

37		Nunca tuvo contacto	Asistió a reuniones o actividades	Pagó cuotas	Dirigió
37a	Durante los tres últimos años, con organizaciones comunales, vecinales, colonos o condóminos, usted...				
37b	Durante los tres últimos años, con organizaciones de adultos mayores o jóvenes, mujeres, indígenas, homosexuales, discapacitado, etcétera, usted...				
37c	Durante los tres últimos años, con organizaciones religiosas como grupos pastorales, para preparación de fiestas religiosas, mayordomías, etcétera, usted...				
37d	Durante los tres últimos años, con organizaciones de arte y cultura como coros, grupos musicales o de teatro, amigos del arte, de la sinfónica, etcétera, usted...				
37e	Durante los tres últimos años, con organizaciones deportivas como clubes, grupos de personas aficionadas a algún deporte, etcétera, usted...				
37f	Durante los tres últimos años, con organizaciones laborales como sindicatos o cooperativas, grupos de pensionados o jubilado, colegios o asociación de profesionales, usted...				
37g	Durante los tres últimos años, con organizaciones de autoayuda como alcohólicos, neuróticos o drogadictos anónimos, grupos de personas con alguna enfermedad, etcétera, usted...				
37h	Durante los tres últimos años, con organizaciones a favor de ciertos derechos o grupos de ayuda social, como por ejemplo en defensa de personas indígenas, niños de la calle, del ambiente, o comités de vigilancia y contraloría social, usted...				
37i	Durante los tres últimos años, con organizaciones de educación como asociaciones de madres y padres de familia, alumnos o egresados, usted...				
Sumatoria reactivo 37					

Calificación	
Conductas de participación Asociativa-Opinativa	
Conductas de participación electoral	
Conductas de participación partidaria	
Conductas de participación cívica	
Sumatoria total	

Bibliografía

- Adúriz, Isidro y Pablo Ava, "Construcción de ciudadanía: experiencia de implementación de un índice de participación ciudadana en América Latina", en *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, año/vol. 42, abril de 2006, pp. 15-35.
- Aguilar Villanueva, Luis Fernando, *Gobernanza y gestión pública*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 2006, 500 pp.
- Almond, Gabriel Abraham y Sidney Verba, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Newbury Park, SAGE, 1989, 392 pp.
- Avritzer, Leonardo, *Democracy and the Public Space in Latin America*, Princeton, Princeton University Press, 2002, 205 pp.
- Avritzer, Leonardo, *Las instituciones participativas en el Brasil democrático*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2010, 286 pp.
- Avritzer, Leonardo y Fátima Anastasia (eds.), *Reforma política no Brasil*, Belo Horizonte, Universidade Federal de Minas Gerais/Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2006, 272 pp.
- Avritzer, Leonardo y Zander Navarro (eds.), *A inovação democrática no Brasil: o orçamento participativo*, San Pablo, Cortez Editora, 2003, 334 pp.
- Aziz Nassif, Alberto y Jorge Alonso (eds.), *El Estado mexicano: herencias y cambios*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), 2005, III vols.
- Aziz Nassif, Alberto y Jorge Alonso, *México: una democracia vulnerada*, México, CIESAS/Miguel Angel Porrúa, 2009, 384 pp.
- Baiocchi, Gianpaolo, *Militants and Citizens: The Politics of Participatory Democracy in Porto Alegre*, Stanford, Stanford University Press, 2005, 248 pp.
- Brady, Henry E., Sidney Verba y Kay Lehman Schlozman, "Beyond Ses: A Resource Model of Political Participation", en *The American Political Science Review*, vol. 89, núm. 2, junio de 1995, pp. 271-294.
- Bresser Pereira, Luiz Carlos y Nuria Cunillgran Grau (eds.), *Lo público no estatal en la reforma del Estado*, Buenos Aires, Paidós Ibérica/Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), 1998, 486 pp.
- Brites, Jurema y Claudia Fonseca (eds.), *Etnografias da participação*, Santa Cruz do Sul, EDUNISC, 2006, 379 pp.
- Caire Martínez, Georgina Leticia, "Descentralización participativa en ausencia de recursos. Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable", México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2009, 441 pp. (tesis de doctorado en Ciencias Sociales).

- Cameron, Maxwell A., "The State of Democracy in the Andes: Introduction to a Thematic Issue of *Revista de Ciencia Política*", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 30, núm. 1, 2010, pp. 5-20.
- Cameron, Maxwell A. y Eric Hershberg (eds.), *Latin America's Left Turns: Politics, Policies, and Trajectories of Change*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2010, 289 pp.
- Canales, Alejandro, "La participación social en educación: un dilema por resolver", en *Perfiles Educativos*, tercera época, año/vol. XXVIII, núm. 3, 2006, pp. 64-80.
- Canto Chac, Manuel (ed.), *Participación ciudadana en las políticas públicas*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2010, 210 pp.
- Castro Domingo, Pablo y Héctor Tejera-Gaona (coords.), *Participación y ciudadanía en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa/Juan Pablos Editores, 2010, 405 pp.
- Coelho, Vera y Marcos Nobre (eds.), *Participação e deliberação teoria democrática e experiências institucionais no Brasil contemporâneo*, Santa Ifigenia, San Pablo, Paz e Terra, 2004, s.p.
- Coleman, James S., "Social Capital in the Creation of Human Capital", en *American Journal of Sociology*, vol. 94, enero de 1988, pp. 95-120 (Supplement: Organizations and Institutions: Sociological and Economic Approaches to the Analysis of Social Structure).
- Cornfield, Daniel B., Hilquias B. Cavalcanti Filho y Bang Jee Chun, "Household, Work, and Labor Activism", en *Work and Occupations*, vol. 17, núm. 2, mayo de 1990, pp. 131-151.
- Cornwall, Andrea, *Creando espacios, cambiando lugares: la ubicación de la participación en el desarrollo*, México, Institute of Development Studies, UAM, Plantel Xochimilco, 2003, 38 pp. (Cuadernos de Investigación).
- Creighton, James L., *The Public Participation Handbook: Making Better Decisions Through Citizen Involvement*, San Francisco, Jossey-Bass, 2005, 304 pp.
- Cuníll Grau, Nuria, *Repensando lo público a través de la sociedad*, Caracas, CLAD, 1997, 320 pp.
- Dagnino, Evelina (ed.), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*, México, FCE/Univesidade Estadual de Campinas, 2002, 419 pp.
- Dagnino, Evelina, Alberto Olvera Rivera y Aldo Panfichi (eds.), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, México, FCE/Universidad Veracruzana/CIESAS, 2006, 536 pp.
- Dahl, Robert, *La democracia y sus críticos*, 7ª ed., Barcelona, Paidós Ibérica, 2002, 478 pp.
- De Sousa Santos, Boaventura (ed.), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México, FCE, 2005, 591 pp.
- Delamaza, Gonzalo, "La disputa por la participación en la democracia elitista chilena", en *Latin American Research Review*, vol. 45, núm. 4, 2010, pp. 274-297.

- Delamaza, Gonzalo, *Tan lejos tan cerca: políticas públicas y sociedad civil en Chile*, Santiago, LOM Ediciones, 2005, 209 pp.
- Font, Joan (coord.), *Ciudadanos y decisiones públicas*, Barcelona, Ariel, 2001, 240 pp.
- Fox, Jonathan A., *Accountability Politics: Power and Voice in Rural Mexico*, Nueva York, Oxford University Press, 2007, 312 pp.
- Fox, Jonathan A., *The Politics of Food in Mexico: State Power and Social Mobilization*, Ithaca, Cornell University Press, 1993, 280 pp.
- Fukuyama, Francis, *Trust: the Social Virtues and the Creation of Prosperity*, Nueva York, Simon and Schuster, 1996, 457 pp.
- Fung, Archon, "Varieties of Participation in Complex Governance", en *Public Administration Review*, vol. 66, núm. 1, diciembre de 2006, pp. 66-75.
- Fung, Archon y Erik Olin Wright (eds.), *Democracia en profundidad: nuevas formas institucionales de gobierno participativo con poder de decisión*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2003, 475 pp.
- Gaventa, John y Gregory Barret, "So What Difference Does it Make? Mapping the Outcomes of Citizen Engagement", en *IDS Working Paper*, núm. 347, 2010, pp. 1-2.
- Gaventa, John y Rosemary McGee, *Citizen Action and National Policy Reform: Making Change Happen*, Londres, Zed Books, 2010, 304 pp.
- Gurza Lavalle, Adrián y Graziela Castello, "Los agentes colectivos del control social. La doble faz de la *accountability* societal: ciudad de México y Sao Paulo", en Ernesto Isunza Vera y Adrián Gurza Lavalle (eds.), *La innovación democrática en América Latina: tramas y nudos de la representación, la participación y el control social*, México, CIESAS/Universidad Veracruzana, 2010, 447 pp.
- Gurza Lavalle, Adrián, Arnab Achayra y Peter P. Houtzager, "Beyond Comparative Anecdotalism: Lessons on Civil Society and Participation from São Paulo, Brazil", en *World Development*, vol. 33, núm. 6, 2005, pp. 951-964.
- Gurza Lavalle, Adrián, Peter P. Houtzager y Graziela Castello, "Democracia, pluralização da representação e sociedade civil", en *Lua Nova*, núm. 67, 2006, pp. 49-103.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill, 2001, 500 pp.
- Hevia de la Jara, Felipe José, "La construcción cotidiana del Estado. Análisis de los sistemas de atención ciudadana en el campo educativo en Veracruz", Xalapa, CIESAS, 2010 (informe de investigación).
- Hevia de la Jara, Felipe José, "La iniciativa legislativa popular en América Latina", en *Convergencia*, vol. 17, núm. 52, enero-abril de 2010, pp. 155-185.

- Hevia de la Jara, Felipe José, "Participación ciudadana institucionalizada: análisis de los marcos legales de la participación en América Latina", en Evelina Dagnino, Alberto Olvera Rivera y Aldo Panfichi (eds.), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, México, FCE/Universidad Veracruzana/CIESAS, 2006, 536 pp.
- Hevia de la Jara, Felipe José, "Participación ciudadana institucionalizada en México: patrones de relación y factores para su implementación", en José Luis Calva (coord.), *La agenda de la democracia en México*, México, Consejo Nacional de Universitarios por una Nueva Estrategia para el Desarrollo/Juan Pablos Editor, 2012, 326 pp. (Análisis Estratégico para el Desarrollo, 15).
- Hevia de la Jara, Felipe José, *Poder y ciudadanía en el combate a la pobreza. El caso de Progreso/Oportunidades de México*, Bruselas, PIE Peter Lang, 2011, 309 pp.
- Hevia de la Jara, Felipe José y Ernesto Isunza Vera, "La perspectiva de interfaz aplicada a las relaciones sociedad civil-Estado en México", en Alberto Olvera (ed.), *La democratización frustrada. Limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México*, México, CIESAS/Universidad Veracruzana, 2010, 544 pp.
- Hevia de la Jara, Felipe José y Ernesto Isunza Vera, "Participación acotada. Consejos consultivos e incidencia en políticas públicas en el ámbito federal mexicano", México, 2011 (manuscrito sujeto a dictamen).
- Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática, *Cuarta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2008*, México, Secretaría de Gobernación, 2008.
- Isunza Vera, Ernesto, *Las tramas del alba: una visión de las luchas por el reconocimiento en el México contemporáneo, (1968-1993)*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2001, 450 pp.
- Isunza Vera, Ernesto y Alberto Olvera Rivera (eds.), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*, México, Miguel Ángel Porrúa/CIESAS/Universidad Veracruzana, 2006, 646 pp.
- Kerlinger, Fred N. y Howard B. Lee, *Investigación del comportamiento: método de investigación en Ciencias Sociales*, México, McGraw-Hill Interamericana, 2002, 810 pp.
- Klesner, Joseph L., "Who Participates? Determinants of Political Action in Mexico", en *Latin American Politics and Society*, vol. 51, núm. 2, verano de 2009, pp. 59-90.
- Latapí Sarre, Pablo, *La SEP por dentro: las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004)*, México, FCE, 2004, 364 pp. (Educación y Pedagogía).
- Lim, Chaeyoon, "Social Networks and Political Participation: How Do Networks Matter?", en *Social Forces*, vol. 87, núm. 2, diciembre de 2008, pp. 961-982.
- Linz, Juan José y Alfred C. Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1996, 504 pp.

- Lissidini, Alicia, Yanina Welp y Daniel Zovatto, *Democracia directa en Latinoamérica*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008, 310 pp.
- Lutz, Bruno, "La participación electoral inconclusa: Abstencionismo y votación nula en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 67, núm. 4, octubre de 2005, pp. 793-826.
- Malamud, Andrés, "Partidos políticos", en Julio Pinto (ed.), *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires, EUDEBA, 2002, 388 pp.
- Mariani, Rodolfo (ed.), *Democracia/Estado/Ciudadanía: hacia un Estado de y para la democracia en América Latina*, Lima, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2007, 530 pp.
- Mcclurg, Scott D, "Social Networks and Political Participation: The Role of Social Interaction in Explaining Political Participation", en *Political Research Quarterly*, vol. 56, núm. 4, diciembre de 2003, pp. 449-464.
- Merino, Mauricio e Ignacio Macedo, "La política autista. Crítica a la red de implementación municipal de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible", en *Gestión y Política Pública*, vol. XV, núm. 2, segundo semestre de 2006, pp. 411-456.
- Muro, Víctor Gabriel y Manuel Canto Chac, *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*, México, Colegio de Michoacán/UAM, plantel Xochimilco, 1991, 194 pp.
- Navia, Patricio, "Participación electoral en Chile, 1988-2001", en *Revista de Ciencia Política* vol. XXIV, núm. 1, 2004, pp. 81-103.
- Olvera Rivera, Alberto, "Introducción. Instituciones garantes de derechos y espacios de participación ciudadana en una transición frustrada", en Alberto Olvera Rivera (ed.), *La democratización frustrada. Limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México*, México, CIESAS/Universidad Veracruzana, 2010, 544 pp.
- Olvera Rivera, Alberto (coord.), *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México, 1999, 364 pp.
- Olvera Rivera, Alberto, "The Elusive Democracy. Political Parties, Democratic Institutions, and Civil Society in Mexico", en *Latin American Research Review*, vol. 45, núm. 4, 2010, pp. 79-107.
- Ottone, Ernesto (dir.), y Ana Sojo (coord.), *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina/Secretaría General Iberoamericana/Agencia Española de Cooperación Internacional, 2007, 160 pp.
- Passy, Florence y Marco Giugni, "Social Networks and Individual Perceptions: Explaining Differential Participation in Social Movements", en *Sociological Forum*, vol. 16, núm. 1, marzo de 2001, pp. 123-153.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, 2ª ed., Buenos Aires, PNUD/Aguilar, 2004.

- Portes, Alejandro, "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology", en *Annual Review of Sociology*, vol. 24, enero de 1998, pp. 1-24.
- Red Interamericana para la Democracia, *Índice de Participación Ciudadana 2005*, Washington, Organización de Estados Americanos, 2005, s.p.
- Remy, María Isabel, *Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú: un reconocimiento del terreno y algunas reflexiones*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004, 211 pp.
- Rosenberg, Shawn W. (ed.), *Deliberation, Participation and Democracy: Can the People Govern?* Nueva York, Palgrave Macmillan, 2007, 352 pp.
- Rotino, Ana María, Cora Elisa Urrea y Thaís Ledezma, "Midiendo lo social: propuesta para construir un índice de participación", en *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. VI, núm. 1, 2000, pp. 161-188.
- Rowe, Gene y Lynn J. Frewer, "Evaluating Public-Participation Exercises: A Research Agenda", en *Science, Technology, & Human Values*, vol. 29, núm. 4, octubre de 2004, pp. 512-557.
- Schatz, Edward, *Political Ethnography: What Immersion Contributes to the Study of Power*, Chicago, University of Chicago Press, 2009, 361 pp.
- Schedler, Andreas y Rodolfo Sarsfield, "Demócratas iliberales. Configuraciones contradictorias de apoyo a la democracia en México", en *Espiral*, vol. XV, núm. 44, enero-abril de 2009, pp. 129-159.
- Secretaría de Gobernación, *Aplicación de la Nota Metodológica para el diagnóstico territorial de las causas sociales de las violencias. Manual introductorio*, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, 2011, 54 pp.
- Selee, Andrew D., y Enrique Peruzzotti (eds.), *Participatory Innovation and Representative Democracy in Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2009, 184 pp.
- Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1997, 352 pp.
- Tatagiba, Luciana, *Contraloría y participación social en la gestión pública*, Caracas, CLAD, 2007, 316 pp.
- Teixeira, Ana Claudia y Luciana Tatagiba, "Democracia participativa en la ciudad de Sao Paulo: continuidades y rupturas", en Ernesto Isunza Vera y Adrián Gurza Lavalle (eds.), *La innovación democrática en América Latina: tramas y nudos de la representación, la participación y el control social*, México, CIESAS/ Universidad Veracruzana, 2010, 447 pp.
- Tejera-Gaona, Héctor, *Antropología política: enfoques contemporáneos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Plaza y Valdés, 1996, 639 pp.
- Warren, Mark E., *Democracy and Association*, Princeton, Princeton University Press, 2001, 288 pp.
- Warren, Mark E. (ed.), *Democracy and Trust*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, 384 pp.

Zermeño García-Granados, Sergio (coord.), *Movimientos sociales e identidades colectivas: México en la década de los noventa*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/La Jornada Ediciones, 1997, 342 pp. (La Democracia en México).

Ziccardi Contigliani, Alicia (ed.), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales/Consejo Mexicano de Ciencias Sociales/Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2004, 462 pp.

Mesografía

Houtzager, Peter P., Arnab Acharya y Adrián Gurza Lavalle, *Associations and the Exercise of Citizenship in New Democracies Evidence from São Paulo and Mexico City*, Brighton, University of Sussex, Institute of Development Studies, 2007, 60 pp. (*Working Paper*, 285), en <http://www.ntd.co.uk/idsbookshop/details.asp?id=978>

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, "México en cifras", en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>.

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, *Sistema de Cuentas Nacionales de México: Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México, 2008*, México, INEGI, 2011, 150 pp. en http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/satelite/sin_fines_lucro/2008/CSISFLM_2008.pdf.

Instituto Federal Electoral, "Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral", México, IFE, 2011, en http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_Lista_Nominal_y_Padron_Electoral/

International Institute for Democracy and Electoral Assistance, en <http://www.idea.int/>

Latin America Public Opinion Project, en <http://www.vanderbilt.edu/lapop/mexico.php>

Latinobarómetro, *Latinobarómetro 2011*, Santiago de Chile, Corporación Latinobarómetro, 2011, 124 pp., en <http://www.latinobarometro.org/latino/latinobarometro.jsp>.

World Values Survey Association, *World Values Survey 2010-2012*, Estocolmo, WVA, 2009, en http://www.worldvaluessurvey.org/wvs/articles/folder_published/article_base_136